

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



PLAN GENERAL PARA ESTABLECER
LA INVESTIGACION DEL EMPLEO
Y DESEMPLEO URBANO
EN EL SALVADOR

Trabajo presentado por
CARLOS QUINTANILLA APARICIO
para optar el grado de
LICENCIADO EN ECONOMIA

NOVIEMBRE DE 1967

7112
7p
3



337126
Q7P
1967
F.CC.EE.
G:2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Dr. Angel Góchez Marín

SECRETARIO GENERAL

Dr. Gustavo Adolfo Noyola

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO

Dr. Carlos A. Rodríguez

SECRETARIO

Lic. Luis Argueta Antillón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente : Dr. Rafael Menjívar
Primer Vocal : Dr. Oscar Quinteros O.
Segundo Vocal: Dr. René Augusto Urbina

7112

BIBLIOTECA-FAC CIENCIAS ECONOMICAS
Universidad de El Salvador

I N D I C E

	Página
Introducción	I-II
CAPITULO I	
IMPORTANCIA DE LA MEDICION DEL EMPLEO Y DESEMPLEO	1-17
Introducción	1
Aspectos Específicos de la Importancia de la Medición	6
Punto de Vista Legal	6
Punto de Vista del Planeamiento Económico	13
Punto de Vista Social	16
CAPITULO II	
METODOS Y FUENTES DE MEDICION DEL EMPLEO Y DESEMPLEO SUS LIMITACIONES.	18-36
Diferentes Métodos y Fuentes	18
Censos	20
Encuesta por Muestra de la Fuerza de Trabajo	23
Estadísticas del Seguro Social Obligatorio	27
Estadísticas de Registro de la Fuerza de Trabajo	29
Estadísticas de Establecimientos	29
Estadísticas de la Asistencia a los Desempleados	34
Estadística de los Sindicatos y de las Cajas Sindicales	34
Estadísticas de las Oficinas de Colocación	35
CAPITULO III	
ANTECEDENTES DE LA MEDICION DEL EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL SALVADOR	37-83
Censos de Población	38
Estadísticas Laborales	44
Estadísticas de Establecimientos	45
Encuestas por Muestra de la Fuerza de Trabajo	49
Estadísticas Industriales Continuas	52
Encuesta Trimestral	53
Encuesta Anual	55
Investigaciones Especiales	59
Estudio Demográfico y Sociológico Sobre el Area Metropolitana de San Salvador (1960)	60
Estudio de Recursos Humanos en Centro América(1963)	63
Estudio Económico y Social de la Familia del Area Metropolitana de San Salvador (1964)	65
Proyecto de la Encuesta Centroamericana de Hogares (ECAH)	69
Algunos Aspectos Relacionados con el Empleo en el Plan - de la Nación para el Desarrollo Económico y Social (1965-1969)	75
Conclusiones sobre el Capítulo	82

CAPITULO IV

PLAN QUE PROPONEMOS PARA LA MEDICION DEL EMPLEO URBANO EN EL SALVADOR	84-112
Plan para medir el empleo por medio de Estadísticas de Establecimientos	85

CAPITULO V

ENCUESTA POR MUESTRA DE LA FUERZA DE TRABAJO	113-149
----------------------------------------------	---------

APENDICE

Sección A	
Formularios de la Encuesta de Establecimientos	151-158
Sección B	
Formularios de Encuestas de Fuerza de Trabajo	159
Sección C	
Cuadros de Censo de Población Practicados	160-161
Sección D	
Cuadros en Blanco para Encuesta Propuesta en Capítulo V	162-177
Sección E	
Resoluciones de 8a. 9a. y 11a. Conferencias Internacionales de Estadígrafos del Trabajo	178-192
BIBLIOGRAFIA	193-195

I N T R O D U C C I O N

Para el trabajo que presentamos se nos señaló el siguiente contenido:

"..... consiste en elaborar un plan para investigar en forma correcta y periódica, el nivel de empleo y desempleo en los principales núcleos urbanos del país, fundamentalmente para medir su magnitud y variaciones - en aquellas actividades que se localizan de preferencia en las ciudades - como la industria, el comercio y los servicios".

Con el objeto de dar consistencia al plan que proponemos hemos desarrollado el tema así: se parte explicando la importancia que tienen las cifras de empleo y desempleo, especialmente bajo tres puntos de vista: legal, del planeamiento económico y social; luego se comentan los diferentes métodos y fuentes como éstas pueden ser obtenidas, después se analiza lo que en el país se ha hecho y se está haciendo al respecto. Todo lo anterior nos da la base teórica y práctica sobre la cual se fundamenta el plan que se propone y que es expuesto después de lo anterior.

El trabajo está estructurado en cinco capítulos y un apéndice. En el Capítulo I nos referimos a la importancia de la medición del empleo y desempleo. En el Capítulo II se exponen los métodos y procedimientos actualmente en práctica en diferentes países para la obtención de estadísticas de empleo y desempleo. El Capítulo III es una descripción y comentario sobre lo que en El Salvador se ha hecho y se está haciendo en este campo. En los Capítulos IV y V se presentan dos planes generales de investigaciones que se pueden efectuar en nuestro país para obtener cifras correctas sobre empleo y desempleo. En el primero de estos dos capítulos se desarrolla lo referente a la "Encuesta de Establecimientos" y en el segundo, lo de la "Encuesta por muestra de la Fuerza de Trabajo". Al final presentamos un apéndice dividido en cuatro secciones en las que aparecen algunos

formularios usados en encuestas realizadas en el país relacionadas con --
este tema; cuadros referentes a censos de población que por su tamaño
preferimos no incluirlos en el cuerpo del trabajo; tablas en blanco que -
podrían ser usadas en la encuesta del Capítulo V. También aparece la repro-
ducción de varias resoluciones de Conferencias de Estadígrafos del Traba-
jo, promovidas por la OIT, por estar íntimamente vinculadas con las inves-
tigaciones propuestas. No se incluye por separado un capítulo de Conclu-
siones y Recomendaciones, por la razón de que los Capítulos IV y V en su
totalidad son de recomendaciones.

Para finalizar esta introducción sólo resta expresar nuestro agrade-
cimiento a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Sal-
vador por la formación profesional que nos ha dado, así como a profesores
y personas amigas que en una u otra forma nos prestaron su cooperación pa-
ra el desarrollo de este trabajo, el cual esperamos sea de utilidad a per-
sonas relacionadas con este tipo de actividades.

San Salvador, Noviembre de 1967.

C A P I T U L O I

IMPORTANCIA DE LA MEDICION DEL EMPLEO Y DESEMPLEO

Introducción.

La medición del empleo, desempleo y sus diferentes formas o manifestaciones reviste fundamental importancia para cualquier país, indistintamente del grado de desarrollo que haya alcanzado o del sistema político - que tenga establecido. En parte, esa importancia se deriva del hecho que en toda economía, el objetivo en materia de empleo consiste en crear las fuentes de trabajo necesarias que absorban la mano de obra desempleada y subempleada.^{1/} Lógicamente, para cumplir con dicho objetivo, el tener un conocimiento cualitativo y cuantitativo del fenómeno reportará grandes beneficios. Además, las cifras sobre empleo y desempleo son importantes para orientar adecuadamente los programas de inversiones, legislación laboral, salarios mínimos y contractuales, formación profesional, etc., en -- fin, en toda la gama de situaciones en que entran en juego el capital, el trabajo y las relaciones entre trabajadores y empleadores.

Para los países usualmente llamados subdesarrollados, el problema -- tiene características especiales que hacen que el estudio del empleo y de empleo venga a constituirse en uno de los más urgentes y de improroga-- ble investigación. Sobre todo en aquellos, como el nuestro, que reciente-

1/ En nuestro país el Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social -- 1965-69, entre sus objetivos principales tiene el siguiente "Utilizar el máximo de los recursos de mano de obra con el objeto de reducir su tancialmente la tasa de Desempleo y Subempleo".

Por otra parte, en la Cuadragésima Quinta Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo OIT en Ginebra 1961, en la Discusión sobre pro blemas y Política del Empleo, se señaló entre los objetivos del empleo lo siguiente: Que el pleno empleo era el único objetivo aceptable de - la política del empleo. El propósito principal del empleo es la percep ción de una ganancia y el pleno empleo debe contribuir a la elevación del nivel de vida; en consecuencia, las políticas de pleno empleo debe rían tener por mira la provisión de empleo a los trabajadores en las - ocupaciones en que pudiera tener la satisfacción de dar el máximo de - su habilidad y capacidad y su mayor contribución al bienestar común.

te han iniciado planes de desarrollo económico. En estos, debe comprenderse que los recursos humanos son el sujeto y objeto de la política de economía, de la programación y tanto la política como la programación se acomodan en su acción a las particularidades que presenta el elemento humano, de lo contrario el fracaso en los resultados es inevitable.

Además, la urgencia se deriva del hecho generalmente reconocido, que la mayoría de países en proceso de desarrollo faltan estadísticas o investigaciones especiales que permitan conocer periódicamente el nivel de desarrollo. En otros, porque faltan incluso estadísticas básicas sobre las principales características demográficas y económicas de la población que impediría el que se elaboren eficientes planes de desarrollo económico. Por tanto, para programar el desarrollo económico, es imprescindible contar con una base estadística adecuada, como por ejemplo, la referente a las características demográficas (natalidad, mortalidad, etc.); económico-laborales (empleo, desempleo, ocupación por actividad económica, etc.); y sociales de la población que deberá ser eficientemente preparada. Cabe aquí señalar que la elaboración de estadísticas no es un fin en sí, sino un medio para proporcionar a los usuarios aquella información que precisan para el conocimiento de determinada situación y sus tendencias, para poder actuar sobre las mismas.

Importancia de la medición del Empleo y Desempleo.

Actualmente la mayoría de los países reconocen la importancia que reside en el tener un conocimiento científico sobre la estructura y características, tanto demográficas como económicas y sociales de la población. Este reconocimiento se comprueba con el hecho de que gran cantidad de países -en mayor o menor medida- bien por su propio convencimiento de la necesidad que representa el conocer esta información, o por atención a las recomendaciones y acuerdos de organismos internacionales, tienen proyecta

dos o están realizando programas adecuados de estudios estadísticos y analíticos sobre estos tópicos. Unos países -los económicamente desarrollados- lo hacen con el objeto de poseer el instrumental que les permita, si no aumentar, mantener el ritmo de crecimiento económico que han alcanzado. Otros -los subdesarrollados- con el objeto de contar con la información básica para el desarrollo de sus recursos humanos y, en particular, para el planeamiento de la mano de obra y lograr un uso más eficaz de la fuerza de trabajo disponible.

No obstante, esta comprensión actual de la importancia que reviste - el conocimiento cuantitativo y cualitativo del potencial humano, es reciente, la mayoría de países solamente desde hace pocos años han practicado la medición y variaciones de sus poblaciones. Si bien es cierto que algunas naciones lo han practicado en diversas épocas de la historia, sus objetivos más que todo fueron para conocer el número de personas de que disponían para guerras y también para obtener datos con fines impositivos. Famosos son los censos levantados en la antigüedad en Grecia y Roma, así como en algunas culturas indígenas. Sin embargo, es considerado que únicamente los censos levantados, en los dos últimos siglos, se han practicado con procedimientos y técnicas aceptables. Los anteriores fueron practicados con técnicas rudimentarias. En América, estos se comenzaron a llevar en los EE.UU. levantándose el primero en el siglo XVIII, posteriormente, en el siglo XIX, se practicaron en otros países americanos. A pesar de todo, en la mayoría de países de nuestro Continente, es en las últimas décadas cuando los censos de población se están practicando con cierta regularidad.^{1/}

Con respecto a la medición de características relativas a empleo, luego que se establecieron los censos se introdujeron algunos conceptos;

^{1/} Ver apéndice B: Censos de Población Levantados en países americanos -- hasta 1966.

Por ejemplo: los relativos a población económicamente activa, tipo de actividad económica, etc. Pero la información recogida a través de los censos ha sido insuficiente para analizar los complejos problemas económicos laborales. Sobre todo, porque las características económicas de la población son menos estables que las demográficas.

En los últimos años, el levantamiento de los censos de población se ha generalizado; así también se ha establecido el levantamiento de otros; tales como, los industriales, habitacionales, agropecuarios, etc. Además han formulado normas de tipo internacional tendientes a que la información que se obtiene sea comparable, así como el intervalo y técnicas con que se practiquen sean uniformes. Las recomendaciones cada vez van siendo adoptadas con mayor exactitud, lo que significa un avance en este campo.

La importancia relevante de la medición del empleo y desempleo se ha hecho sentir más recientemente, sobre todo en el mundo occidental. Esto ha sucedido posteriormente a la gran crisis de la década de los 30, cuando muchas de las teorías sustentadas sobre el empleo se derrumbaron por inoperancia. Keynes publica en 1935 su famosa obra "Teoría General de Ocupación, el Interés y el Dinero", la cual vino a revolucionar los conceptos que sobre el empleo se tenían en las Ciencias Económicas, provenientes de las escuelas clásicas y neoclásicas. Para éstas, en términos generales, el empleo era una cosa secundaria, siendo más considerado como una consecuencia de otros factores fundamentales que eran los únicos que merecían la atención. El empleo pleno lo consideraban como automático. Keynes rebate esa posición y da un nuevo enfoque al problema, sitúa el nivel de ocupación como una variable significativa del proceso económico.

De tal manera que investigaciones serias del problema del empleo y desempleo son recientes. Con anterioridad a 1930, en ningún país de América se tenían mediciones directas del número de personas desempleadas, ---

ples en los censos de población verificados, muy poca atención se le daba al problema. En los EE.UU., a pesar de ser uno de los países que mejores estadísticas lleva, al producirse la desocupación masiva originada por la crisis, se hizo urgente el contar con estadísticas más precisas del empleo y desempleo. Confrontaron deficiencias marcadas entre las estimaciones hechas por diferentes procedimientos, lo cual hizo que establecieran en 1940 la medición del empleo y desempleo por medio de una encuesta continua mensual.^{1/} Antes de establecer esta encuesta no conocían a ciencia cierta el número de trabajadores que integraban la fuerza de trabajo o el de los que se encontraban desocupados, es decir que poseían pocos conocimientos sistemáticos sobre la fuerza laboral.

En los países subdesarrollados -raras excepciones- es muy poco lo que se ha hecho para medir el desempleo. No obstante, como ya hemos dicho, en la mayoría de ellos en la actualidad se le está prestando mucha atención a la investigación de este problema, ya que reconocen el importante parámetro que constituye para medir el nivel económico y social, así como para orientar la política de desarrollo a seguir.

A continuación presentamos un cuadro en el que se muestra el número de países que el año de 1965 estaban llevando estadísticas de Empleo y Desempleo.

Número de Países por Continente a que se refieren las Estadísticas de Empleo y Desempleo publicados en el Anuario de Estadísticas de Trabajo OIT.

Cuadro No. 1

Continentes Rubro	A N U A R I O S 1965						AUMENTO NETO 1961-1965					
	Africa	América	Asia	Europa	Oceanía	Total Mundo	Africa	América	Asia	Europa	Oceanía	Total Mundo
Estadísticas de Empleo	16	17	13	25	3	74	1	1	1	2	0	5
Estadísticas de Desempleo	12	10	16	20	4	72	2	2	3	1	2	10

Fuente. Anuarios de OIT

^{1/} Current Population Survey.

Organismos Internacionales, encargados de estudios del campo laboral también reconocen el problema, como ejemplo citamos el párrafo 10. de la recomendación a los gobiernos de países en vías de desarrollo dada por la octogésima Cuarta Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (Ginebra, 1961):^{1/}

"Sería deseable que los gobiernos de los países en vías de desarrollo, dentro del marco de las políticas que tiendan a reforzar las bases necesarias para la edificación de una estructura económica moderna y proveer un crecimiento económico rápido;

10) Evalúen los problemas actuales y futuros del empleo, especialmente con referencia al volumen y localización del desempleo y del subempleo, y a la extensión posible en que podrá evolucionar en un futuro previsible, como consecuencia de factores tales como el crecimiento de la población y las tendencias sociológicas económicas o de cualquier otro género que puedan influir en el número de las personas que buscan trabajo".

Aspectos Específicos de la Importancia de la Medición.

Hasta aquí hemos abordado en forma general diversos aspectos del porqué de la Importancia de la Medición del empleo y desempleo. Consideramos conveniente ahora, referirnos en forma más específica y concreta, a las razones o puntos de vista por las cuales se hace necesario que se posean estadísticas adecuadas sobre el tema.

Hemos agrupado de acuerdo a nuestro criterio, bajo tres rubros estos puntos de vista así:

Punto de vista legal;

Punto de vista del Planeaniento Económico;

Punto de vista social.

Punto de Vista Legal.

En la actualidad, las luchas que desde hace varios siglos viene librando la clase trabajadora por conseguir los derechos que les corresponden, ha dado como fruto que la mayoría de Estados y organismos internacio

^{1/}Mencionado en llamada 1 de pág.1.

nales tales como las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), contemplar en su legislación básica, artículos referentes a garantizar al individuo y a la familia algunos de los derechos económico-sociales que les corresponden. Entre éstos, particularmente, el derecho al trabajo ocupa un primer plano. En los países progresistas se tiende cada vez a dar a todos empleo apropiado y a reconocer el derecho al trabajo como un derecho fundamental del individuo.

Veamos a continuación algunos de los principios legales relacionados con el tópicó:

En el Plano de Organismos Internacionales.

En este ámbito, es la Organización Internacional del Trabajo, (OIT)^{1/} la que más se ha preocupado por dictar normas en materia del campo laboral. Se le considera como la organización creadora del Derecho Internacional del Trabajo. Este organismo en su primera reunión celebrada en Washington en 1919, elaboró los siguientes convenios.^{2/}

- 1) Horas de trabajo (industria)
- 2) Desempleo
- 3) Protección de la maternidad.
- 4) Trabajo nocturno (mujeres)

^{1/} La Organización del Trabajo OIT, fue creada en 1919 a la conclusión de la 1ª. Guerra Mundial. Inicialmente formó parte de la Sociedad de las Naciones, Al desaparecer la Sociedad de las Naciones continuo su labor. En 1946 se asoció a las Naciones Unidas. Es un organismo inter-gubernamental en donde los empleadores y los trabajadores, así como los gobiernos participan y discuten los problemas laborales para resoluciones armónicas. El Salvador se asoció a este organismo por acuerdo Ejecutivo No. 195 de fecha 23-V-1947. Actualmente el número de Estados miembros de OIT es de 118.

^{2/} Los convenios son verdaderos tratados Internacionales que obligan a los Estados miembros que los ratifican a aplicar en todas sus partes los principios contenidos en ellos. Son discutidos por los representantes obreros, patronal y gubernamental que forman el organismo superior de OIT; La Conferencia General.

5) Edad mínima (industria)

6) Trabajo nocturno de los menores (industria)

Para efectos de nuestro trabajo nos interesa el convenio relativo al desempleo. Este convenio tiene por objeto aunar los esfuerzos de los Estados para evitar el desempleo. Sugiere para tal fin el crear Agencias Públicas de Colocación no retribuidas, bajo control del gobierno. Explica también que cuando existan en un Estado sistemas de seguro contra el desempleo, los Estados que han ratificado el convenio se comprometen a tener un trato igual para nacionales y extranjeros.

También en la Decimoctava Reunión celebrada en Ginebra en 1934, entre los convenios que se elaboraron figura otro relativo al Desempleo, es el convenio No. 44, el cual se refiere a que se garanticen indemnizaciones y subsidios a los desempleados involuntarios.

La Conferencia General de la OIT, se reúne una vez por año. A la fecha los convenios elaborados y ratificados son más de cien. Los países que ratifican un convenio por regla general incorporan a sus legislaciones las normas aceptadas.

Es necesario mencionar aquí, que la OIT también ha promovido la reunión internacional de Estadígrafos del Trabajo, tendiente a que se estudien en qué campos sobre estadísticas laborales deben ser investigados por los Estados Miembros, en qué forma deben ser llevados, qué conceptos deben usarse, etc. A la fecha se han practicado once conferencias internacionales de Estadígrafos del Trabajo, la última del año próximo pasado (1966) en el mes de octubre. Merecen especial mención las conferencias octava, novena y undécima, pues en ellas se han elaborado resoluciones relativas a la Importancia de la Medición del Empleo, Desempleo y Subempleo.

Así tenemos: en la Octava reunión verificada en Ginebra del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 1954 entre las resoluciones aprobadas figuran

rar: 1/

I - Resolución concerniente a las estadísticas sobre el grupo trabajador, Empleo y Desempleo.

VI - Resolución referente a la mensura del Subempleo.

X - Resolución referente al Desarrollo Posterior de Patrones uniformes y Métodos en el campo de las Estadísticas sobre el Grupo Trabajador, Empleo y Desempleo.

En la 9a. Conferencia (Ginebra, abril de 1957), se aprobaron las siguientes resoluciones:

Resolución III - Resolución en cuanto a la Medición del Subdesempleo.

Resolución IV - Resolución en cuanto a los Estudios que se llevan a cabo para medir la Subempleo. 2/

En la 11a. Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (Ginebra, octubre 1966), se presentó un proyecto de Resolución sobre la Medición y Análisis del Subempleo.

Cita especial merece lo que en materia de derecho al trabajo se contempla en la "Declaración Universal de Derechos Humanos" aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. 3/

Así tenemos: "Artículo 23: 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme

1/ Ver texto en apéndice.

2/ Ver texto en apéndice.

3/ Se supone que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas emplean dicha declaración. El Salvador es miembro originario de las Naciones Unidas.

a la dignidad humana y que será completada en caso necesario, por cualquiera otro medio de protección social".

el Plan Continental.

Otros organismos internacionales como el Instituto Interamericano de Estadística (IASI), órgano de la Organización de Estados Americanos (OEA), hecho recomendaciones a los gobiernos del continente tendientes a mejorar la técnica y cobertura de las estadísticas. Para los llamados "Censos de las Américas" de 1950 y 1960 recomendaron la inclusión de tópicos referentes a la población activa e inactiva, ocupación, sueldos y salarios, empleo y desempleo. Tópicos que fueron cubiertos en unos países y no.

También el mismo IASI por intermedio de la Comisión para el Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS), ha formulado recomendaciones para que se lleve un Programa Interamericano de Estadísticas Básicas (B), tendiente a que los organismos planificadores del desarrollo cuenten con el instrumental estadístico básico para la labor. Las Estadísticas que recomienda se lleven son las siguientes: 1/

- I - Población
- II - Vivienda
- II - Enseñanza
- IV - Salud
- V - Agricultura y Ganadería
- VI - Silvicultura
- VI - Pesca
- VI - Industria
- X - Comercio Interno y Servicios
- X - Comercio Exterior

Para información detallada ver: Programa Interamericano de Estadísticas Básicas - PIEB - 5031 b, Sup. I al XIV, IASI.

- XI - Transporte.
- XII - Fuerza de Trabajo e Ingresos y gastos personales
- XIII - Moneda y Banca
- XIV - Finanzas Públicas

Como se observa en el numeral XII se concede importancia al problema laboral, donde lógicamente el Empleo y Desempleo son aspectos substanciales.

Siempre en el plano Continental, se ha recordado por medio del IASI, que se practique un programa Latinoamericano de Encuestas de Hogares ---- (LASH). Programa diseñado inicialmente por la Oficina del Censo de los Estados Unidos. Básicamente este programa cubre los puntos señalados en el PIEB ya mencionado.

A nivel de Centro América y Panamá consideramos importante señalar - que se está tratando de que se logre un Convenio Regional de Estadísticas. Fundamentalmente este convenio pretende el fomento de las investigaciones de las Estadísticas, así como lograr establecer una metodología uniforme en el área, también el empleo de los mismos conceptos, cuestionarios e -- instructivos. Este convenio fue sugerido por el Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano (SCEDIC) ^{1/} y se está tramitando -- por medio de la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica de Centro América (SIECA). A este proyecto de convenio, recientemente le dieron su apoyo los jefes de las oficinas de Estadísticas Laborales del Istmo, en reunión que tuvieron en abril de 1966, por considerarlo como un

1/ Este es uno de los subcomités que se formaron del "Comite de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano" originado en la reunión de -- Ministros de Economía celebrada en agosto de 1952 en Tegucigalpa, en la que se bosquejó los lineamientos generales para la formación e integración del Mercado Común Centroamericano. Además del Subcomité de Coordinación Estadística están los de Asuntos de Comercio, de Unificación de la Nomenclatura Arancelaria, de Transportes, de Desarrollo Económico y Agropecuario.

strumento indispensable para el desarrollo de la investigación estadística de la región.

También a nivel Centroamericano bajo dirección de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), viene desarrollándose en unos países y proyectado en otros, un programa denominado Encuesta Centroamericana de Empleos (ECAH), derivada de la (LASH) ya mencionada. Al programa ECAH nos referiremos en el Capítulo II.

A nivel nacional sólo diremos que la investigación Estadística tiene legislación especial. Esta se llama "Ley Orgánica del Servicio Estadístico", en la cual se contemplan las regulaciones específicas. Esta legislación se considera que necesita modificaciones por no responder a las exigencias del caso.

las Constituciones Centroamericanas:

Vamos ahora algunos de los artículos de las constituciones de los países de Centro América y Panamá de los cuales se deriva también, que es preciso que se investigue la problemática del Empleo:

Constitución de Guatemala: "Art. 112: El trabajo es un derecho. Toda persona tiene obligación de contribuir al progreso y bienestar social mediante el trabajo. La vagancia es punible".

Constitución de Honduras: "Art. 111: Toda persona tiene derecho al trabajo a escoger libremente su ocupación y a renunciar a ella, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo".

Constitución de Nicaragua: "Art. 93: El trabajo es un deber social. Todo habitante de la República tiene la obligación de aplicar sus energías corporales e intelectuales en forma que redunde en beneficio a la comunidad".

"Art. 97: El Estado establecerá el Instituto Nacional de Seguridad Social en favor de los trabajadores, para cubrir los riesgos de enfermedades comunes, invalidez, ancianidad y desocupación, mediante racional concurrencia del Estado, del beneficiario y del patrono".

Constitución de Costa Rica. "Art. 56: El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan ocupación honesta y útil debidamente remunerada, e impedir que por causa de ello se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía. El Estado garantiza el derecho de libre elección de trabajo".

Constitución de Panamá: Art. 63: El trabajo es un derecho y un deber del individuo. El Estado empleará los recursos que estén a su alcance para proporcionar ocupación a todo el que carezca de ella y asegurará a todo trabajador las condiciones económicas necesarias a una existencia decorosa".

Constitución de El Salvador: "Art. 181: El trabajo es una función social, goza de la protección del Estado y no se considera artículo de comercio. El Estado empleará todos los recursos que están a su alcance para proporcionar ocupación al trabajador manual o intelectual, y para asegurar a él y a su familia las condiciones económicas de una existencia digna. Se dictarán las disposiciones concernientes para evitar y reprimir la vagancia".

En toda la parte legal expuesta se confirma la protección del derecho al trabajo que los Estados prometen dar al trabajador. No obstante en la práctica conocemos que esos preceptos legales no se cumplen. Esto hace ver la necesidad que existe para poder cumplir en algún grado lo establecido en las leyes, convenios y otras recomendaciones, de contar con una medición periódica del empleo y desempleo. Por otra parte, para poder legislar en materia laboral debe hacerse con toda la información posible. De lo contrario las leyes serán inoperantes por no estar adaptadas a la realidad económico-social.

Punto de Vista del Planeamiento Económico:

Desde este punto de vista, la importancia de la medición del empleo y desempleo es sobresaliente. La información que sobre estos tópicos se posee es de incalculable valor tanto para la elaboración de los planes y

gramas de desarrollo, como para la evaluación del "status" de la mano obra. Consideramos que la importancia principal radica en identificar cualitativa y cuantitativamente a los empleados y desempleados, analizar características sociales y económicas y evaluar el volumen de trabajo utilizado que representa el desempleo y subdesempleo. Esta información indispensable para poder elaborar la política de desarrollo más adecuada tendiente a cumplir el objetivo máximo en materia de empleo: proporcionar trabajo productivo a la mano de obra que se halla en situación de desempleo y subempleo.

Sin una información estadística adecuada sobre este tópico, así como estadísticas del incremento natural de la mano de obra y de otros relacionados a este mismo campo, no se pueden establecer metas en cuestión de empleo. Es decir que las estadísticas laborales en general, y las de empleo particular, son necesarias para la ejecución de la planificación económica, para la formulación de políticas, y para la evaluación de resultados.

Si un país no cuenta con este tipo de estadísticas y establece metas de cumplimiento en determinado período, verá obstaculizado su cumplimiento por la carencia de datos relativos a la mano de obra. Esto lo decimos considerando que algunos países que emprendieron programas de desarrollo en años anteriores y no le dieron la importancia necesaria al planeamiento de la mano de obra, por la mayoría de los casos por considerarlo como un factor secundario y que por lo tanto no crearía ningún obstáculo, se encontraron que sus metas no podían ser cubiertas por esa falta de previsión.

Aún en la misma Unión Soviética, cuna de la planificación, algunas metas propuestas en sus primeros planes de desarrollo (primeros años de la década de los veinte), no fueron alcanzados por varios factores entre los cuales, el no tener un adecuado planeamiento de la mano de obra fue fundamental. Desde entonces en ese país, la planificación de es-

te sector ha sido llevado en forma esmerada. Igual cosa sucede en el resto de países Socialistas. En todos estos, los fenómenos del desempleo --- prácticamente han desaparecido, considerándose sus economías como de pleno empleo.

En países capitalistas altamente desarrollados como Francia, Estados Unidos, Suecia, Inglaterra, etc., este hecho ha sido reconocido desde hace algunas décadas y especialmente en los últimos treinta años como señalamos en páginas anteriores. El planeamiento general de los recursos humanos ha sido tomado en cuenta. La inversión en la formación de mano de obra calificada necesaria ha tenido especial atención, se han efectuado diferentes investigaciones de tipo rutinario y periódico tendientes a evaluar en forma regular el estado del potencial humano para poder dirigir mejor su política de desarrollo en todos los ángulos.

En los países latinoamericanos se reconoce que hace falta información apropiada sobre la mano de obra. Al introducir la planificación del desarrollo, lo que se ha buscado inicialmente ha sido dar una mejor utilización al capital físico y encontrar la forma de obtención del capital financiero necesario para alcanzar determinadas metas de desarrollo. No obstante, en la actualidad dicha actitud está cambiando y aunque todavía no se efectuó un correcto planeamiento de la fuerza trabajadora, en gran medida por la deficiencia en las informaciones básicas, se nota que se reconoce, al menos teóricamente, que se practiquen investigaciones sobre el tema de los recursos humanos ^{1/} y en especial del empleo, para su planifi

1/ El Plan Quinquenal de El Salvador dice en el Cap. XIV sobre Investigaciones y Estadísticas Económicas (Pág. 611 la. parte): "En las estadísticas referentes a fuerza de trabajo, debe hacerse una clasificación detallada por categorías; medir el empleo, desempleo y subempleo por sexo y edad, medir los salarios promedios por actividad y región". También en la lista de Investigaciones que deberían efectuarse a fin de conocer y orientar mejor la organización económico social del país están: (Pág. 613).

7) Estudio del grado de desempleo y subempleo en cualquiera de sus formas, causas principales; densidad de población, migración rural y urbana, grado de explotación de recursos naturales. Su relación con el Desarrollo Económico.

8) "Evaluación de Recursos Humanos"

ón un forma integral y armónica con los restantes sectores de la economía. Los planes de Desarrollo contienen previsiones de la mano de obra necesaria para cumplir las metas programadas. Es decir que se ha dado a aceptar que los recursos humanos juegan un papel esencialísimo en el aumento de la producción de bienes y servicios.

De lo anterior podríamos concluir que todos los países que elaboran planes y programas para un desarrollo deberían evaluar plenamente el suministro de mano de obra. Deben determinar si los recursos estadísticos con que cuentan permiten llevar a cabo la labor. Caso contrario es necesario establecer programas con los cuales se pueda tener un conocimiento de la situación laboral o al menos mejorar los existentes, cuando los hay.

to de Vista Social:

Desde el punto de vista social, el conocimiento del nivel de empleo, desempleo y subempleo es substancial. El desempleo y subempleo son problemas de gran repercusión negativa sobre el individuo, la familia y la sociedad. Son engendradores de pobreza, miseria, delincuencia, etc. y que el Estado tiene el deber de buscar las causas que los producen, y emplear todos los medios posibles para su solución.

Para un individuo en particular, el ser despedido de su trabajo significa, en la mayoría de los casos, un terrible golpe. Probablemente le causará efectos que dañan su propia confianza, que lo hacen sentirse inútil a la sociedad y que contribuya a acentuar sus propias desgracias. En los jóvenes entrantes a la fuerza de trabajo, aquellos que han terminado estudios y no encuentran el trabajo añorado o ninguno, también el desempleo creará efectos detractores y de frustraciones. Pero aún más, cuando el individuo afectado es sostén de la familia, el efecto del desempleo es de mayor alcance. La familia siempre necesitará del ingreso proveniente del trabajo, no podrá liberarse de los costos que le impone el derecho

a la vida: alimentación, vivienda, educación, etc. Todas las situaciones anteriores son engendradores de innumerables problemas sociales.

Veamos a continuación el siguiente párrafo de un estudio sobre las consecuencias del desempleo realizado en EE.UU., en el que se hace una clasificación de los efectos que causa: 1/

"Efectos Financieros del Desempleo: Los ahorros gastados o no hay ahorros; deudas con los tenderos; pedir dinero prestado a los amigos, parientes y vecinos y a las casas de préstamos; las alhajas empeñadas; las pólizas de seguros caducadas; pagos atrasados de las casas o intereses hipotecarios; se debe la renta; mudarse a barrios más pobres; la mujer va a trabajar; los hijos hacen lo mismo: se reciben huéspedes o abonados en la casa; vivir con parientes, compartir con otros una casa; ayuda de caridad. Los efectos físicos incluían. alimentos reducidos; disminución en el consumo de leche, ropa inadecuada, mala nutrición; enfermedades respiratorias. Efectos Psicológicos: incluían: embriaguez; mal trato a la esposa e hijos; irritación en el ambiente familiar; delincuencia juvenil y otros problemas de conducta; humillación al recibir ayuda de beneficencia, y así sucesivamente".

Lo anterior nos deja ver con claridad el porqué se justifica que se cuenta con estadísticas apropiadas de empleo y desempleo. Ellas pondrán en claro la magnitud del problema y lógicamente servirán para orientar sus apropiadas soluciones.

1/ Mencionado por Paul Sultán, en su obra "Economía Política del Trabajo" página 611, 1a. Edición en español. Editorial F. Trillas, S.A. México.

MÉTODOS Y FUENTES DE MEDICIÓN DEL EMPLEO Y DESEMPLEO.SUS LIMITACIONES

Señalaba la importancia que tiene la medición del Empleo y Desempleo a la evaluación y elaboración de diferentes políticas del desarrollo económico y social, pasaremos en este capítulo a referirnos a los procedimientos o métodos que se utilizan hoy en día en diferentes países, para obtener o coleccionar la información necesaria. Comentaremos también, las limitaciones que estos métodos tienen.

A continuación exponemos dos cuadros sinópticos en los que se incluyen los procedimientos que se siguen para la obtención de los datos, luego analizaremos cada uno de estos procedimientos.

Fuentes y Métodos usados para obtener estadísticas de empleo

EMPLEO		CENSOS	Población
			Comerciales, Industriales y de Servicios
			Agropecuarios
			ENCUESTA POR MUESTRA DE LA FUERZA DE TRABAJO
			ESTADÍSTICAS DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO
			ESTADÍSTICA DEL REGISTRO DE LA FUERZA DE TRABAJO
			a) Estadísticas que abarcan todos los establecimientos de una importancia determinada.
		ESTADÍSTICAS DE ESTABLECIMIENTOS	b) Estadísticas Basadas en Muestras de Establecimientos.
			c) Combinación de los dos tipos anteriores.

Fuentes y Métodos usados para obtener estadísticas de desempleo.

DESEMPLEO	}	CENSOS	{ Población
		ENCUESTAS POR MUESTRA DE LA FUERZA DE TRABAJO	
		ESTADÍSTICAS DEL SEGURO OBLIGATORIO DE DESEMPLEO	
		ESTADÍSTICAS DE LA ASISTENCIA A LOS DESEMPLEADOS	
		ESTADÍSTICAS DE LOS SINDICATOS Y DE LAS CAJAS SINDICALES.	
			a) Solicitantes registrados
		ESTADÍSTICAS DE LAS OFICINAS DE COLOCACION.	
			b) Desempleados registrados

Como podemos apreciar en los cuadros anteriores, algunos procedimientos sirven al mismo tiempo para proporcionar los dos tipos de estadísticas. En esos casos solamente haremos una descripción abarcando los dos campos. Además, queremos adelantar que los métodos no son excluyentes, es decir que se pueden llevar varios o todos a la vez, dependiendo de las circunstancias propias de cada país. Por otra parte, la información que cada uno de ellos provee puede ser complementaria y de esa manera el país que las lleve contará con una información más fidedigna sobre los temas que nos ocupan.

Queremos señalar también, que en los procedimientos apuntados se distinguen principalmente dos formas de proporcionar la información, estos son: 1o. El procedimiento enumerativo por medio del cual la entidad u organismo que obtiene la información se pone en contacto directo con los componentes de la población o muestra a estudiar, ejemplo típico de este caso son los censos y las encuestas por muestra de la fuerza de trabajo. El 2o. procedimiento es el denominado de registro administrativo, en este sucede lo contrario del anterior, las personas se ponen en contacto con el organismo o entidades respectivas. Como ejemplo de estas, podríamos --

cionar: Estadísticas de las oficinas de colocación, Estadísticas del Seguro Social obligatorio, Estadísticas del Registro de la Fuerza de Trabajo, etc.

Descripción de los Procedimientos

SOS:

Entre los métodos de la medición del Empleo y Desempleo, los censos general, y en particular los de población, han venido a constituirse una fuente de información muy importante. Ya en el capítulo precedente hicimos referencia a ellos; solo aumentaremos en esta parte algunos comentarios relacionados con el incremento que han tenido en los campos a cubrir, especialmente en lo relativo a características económicas.

SOS de Población:

Hoy en día, para muchos países, los censos de población constituyen una más rica fuente de datos básicos acerca de las características demográficas, sociales y económicas de su población. Suministran por tanto, una buena información estadística para la evaluación del empleo y desempleo y especialmente para el subempleo. Señalamos inicialmente su origen, el cual fue con fines de determinar la capacidad militar e impositiva de un Estado. También vimos como aún en las primeras décadas de este siglo, la información de las características económicas de la población era muy limitada; esa etapa para algunos países ha sido superada, especialmente por las mejoras introducidas en las técnicas de levantamiento y por la claridad con que se practican.

En el Apéndice B, presentamos para los países americanos los censos practicados. En algunos, como se puede constatar, se ha constituido lo que se llama tradición censal. No obstante hay que hacer notar que desde los censos practicados en las últimas tres décadas es que se ha mejorado de forma consistente la calidad de la información. Para algunos países --

los censos levantados con anterioridad a 1930 se consideran de muy poco valor, especialmente porque fueron levantados con técnicas rudimentarias. Como ejemplo podemos mencionar el caso de El Salvador, donde son los censos de 1930, 1950 y 1961 los que se consideran con información más confiables.

Para muchos países son los censos de población la fuente única de información para la programación del desarrollo. Por esa razón es que en los levantados en los años alrededor de 1950 y 1960 se han introducido un mayor número de preguntas sobre las características económicas, especialmente las relacionadas con la ocupación desarrollada, rama de actividad económica, categoría de trabajo, etc., las cuales cruzadas con el tipo de información demográfica como sexo, edad, estado civil, etc., proporcionan información para medir las tendencias de la población.

Algunas ventajas de los Censos de Población:

- La principal ventaja de los censos de población es que su información se refiere a toda la población de un país en un momento determinado. Es como que si fuera una fotografía de las características principales de los habitantes de ese país, válida para el momento en que ha sido tomada.
- En una misma investigación con relativamente pocas preguntas se cubren distintos aspectos económico-sociales de toda la población de un país.
- Constituyen un excelente punto de referencia para otras investigaciones.
- Los censos practicados con la regularidad que los organismos internacionales recomiendan (10 años), vienen a constituirse en un buen eslabón para medir las diferentes tendencias de la población.

Entre las desventajas tenemos lo siguiente:

En general las desventajas de los censos se derivan más que todo de lo voluminoso de la investigación, ya que se cubren a todos y cada uno de los habitantes de un país. Luego la recolección de la información en un período corto -generalmente una semana- implica el empleo de un personal bastante numeroso. El empleo a la vez de personal numeroso trae consigo la dificultad de cortar con que éste en su totalidad, sea lo suficientemente capacitado.

La tabulación de los datos es muy lenta, lo que hace que mucha de la información pierda actualidad y significación, eso sucede con aspectos relacionados por ejemplo, con el empleo y desempleo.

Los costos del levantamiento de un censo son altos, aunque no tanto si lo comparamos con los beneficios que se obtienen.

Una desventaja en relación con el empleo, es que se hace muy difícil por medio de un censo la investigación del subempleo. Esto en vista de que para su medición, es necesario usar preguntas de mucha habilidad que requieren de un personal especializado para recoger los datos.

Censos Agropecuarios:

Los censos agropecuarios representan la principal fuente de información sobre las características del sector agropecuario, así como de la población y la fuerza de trabajo correspondiente.

Por lo general se investiga en ellos la distribución de las parcelas en sus dimensiones, el sistema de tenencia de la tierra, etc. Tales datos permiten estudiar las diversas relaciones entre el hombre y el sector.

Censos Industriales y Comerciales:

En general estos censos son una buena fuente de información en lo relativo al empleo, en cuanto al personal ocupado en los diferentes establecimientos se refiere. También proveen de un buen punto de referencia para

realizar investigaciones por muestra de establecimientos y medir cor ---- ellos en forma periódica el empleo. Características sobre desempleo y sub empleo, no se investigar. Categoría ocupacional si es medida.

Tanto los Censos de Población, los Agropecuarios y los Comerciales - son practicados actualmente en la mayoría de los países.

Existen organismos internacionales encargados del estudio y evalua-- ción de las técnicas empleadas así como de los resultados obtenidos. Así mismo sugieren los distintos tipos de preguntas a efectuar, la forma de - hacerlas, clasificaciones ocupacionales e industriales a usar. Esto con - el fin de que los datos sean comparables internacionalmente, y de que los países se beneficien con los conocimientos de las técnicas censales. No - obstante, son los gobiernos de los propios países los que deciden qué ti- po de preguntas y características cubrir, de acuerdo a sus propias necesi- dades e intereses. En Latinoamérica el organismo orientador es la Junta - Coordinadora de la Comisión del Censo de América (CODA), organismo que de- perde del IASI y por ende de OEA.

Encuesta por Muestra de la Fuerza de Trabajo:

Otro método para medir el empleo y desempleo lo constituyen las en-- cuestas por muestra de la fuerza de trabajo. Estas, al igual que los cen- sos se llevan a cabo por procedimientos enumerativos. En la mayoría de -- países que se practica incluye a trabajadores agrícolas y no agrícolas -- después de cierto límite específico de edad. Cubre tanto a trabajadores - asalariados, por cuenta propia, domésticos en hogares, trabajadores fami- liares pagados y no pagados. Concretamente a todas las personas que viven en la unidad de muestreo que generalmente es el hogar que cae en la mues- tra.

Es un método relativamente nuevo, ya que su desarrollo en forma cien- tífica es a partir de 1940. Su origen como señalamos en el capítulo I, se

lo principalmente a los efectos de la crisis de la década de los 30, - desempleo masivo en esos años, creó la urgente necesidad de estadísticas apropiadas. En los Estados Unidos tanto el gobierno central como el - los Municipios hicieron experimentos en encuestas directas de la pobla- r o en muestras, aparecieron por lo tanto varias estimaciones del pro- na basadas en diferentes técnicas. Estas no satisficieron. Se elabora- diferentes definiciones de empleo y desempleo, así como otras clasifi- iones, hasta que lograron unificar criterios estableciendo la encuesta sual originalmente llamada: "Reporte Mensual sobre desempleo" (Monthly ort on Unemployment), y fue dirigida a partir de 1940 por la organiza- r "Work Progress Administration". Los conceptos y procedimientos funda- tales usados inicialmente muy poco han variado hasta la fecha. En 1943 responsabilidad de la encuesta fue transferida a la oficina del Censo reau of the Census), su nombre le fue cambiado a "Reporte Mensual so- la Fuerza de Trabajo" (Monthly Report on the Labor Force), en la ela- ción de este reporte cooperaba también la Dirección de Estadísticas - Trabajo del Departamento de Trabajo, (Bureau of Labor Statistics, U.S. artament of Labor) pero publicado por la Oficina del Censo. Más tarde, 1948, nuevamente se le cambió el nombre, por el que actualmente conser- "Encuesta Continua de Población" (Current Population Survey - CPS). recolección y tabulación de la información siempre continúa a cargo de Oficina del Censo, pero la responsabilidad del análisis y publicación responde desde 1959 a la Oficina de Estadísticas de Trabajo. La infor- mación que contiene es sobre empleo, desempleo clasificado por caracterís- as sociales demográficas y Económicas. ^{1/}

Para una descripción más detallada de la CPS puede consultarse: Esta- -ística, publicación del IASI - Septiembre de 1965, Encuestas sobre - las condiciones de vida de las familias - Recopilación de Monografías Oficina Internacional del Trabajo (OIT) - Ginebra 1961 - Handbook of - Methods Bureau of Labor Statistics.

Consideramos conveniente también mencionar que antes que se estableciera la encuesta por muestreo a que nos hemos referido, ya se habían hecho algunos intentos de la investigación de características de la población tomando pequeñas partes de la población. Famoso es el estudio sobre la encuesta de las condiciones de vida de la clase trabajadora de Londres, iniciada en 1886 por Charles Booth, cuyos resultados se publicaron en 1902 en 17 volúmenes. ^{1/} También en Noruega en 1900 y en Dinamarca en 1901 se trató de aplicar a los censos de población. Pero los trabajos anteriores no pueden ser considerados como trabajos de muestreo. Estos aparecen después, sobre todo a partir de 1912 cuando Bowley introdujo el método del muestreo. Así tenemos que en 1920, Japón, debido a falta de fondos por consecuencia de un terremoto que había sufrido, y para compilar el censo de ese año, usó el método del muestreo en la tabulación. Posteriormente hicieron una compilación del censo completo el cual comprobó que los resultados obtenidos por muestra habían tenido aceptable exactitud. También en Estados Unidos en 1926. una compañía de seguros (The Metropolitan Life Insurance Co.) comenzó a obtener tasas de movilidad de la mano de obra por una pequeña muestra de 175 establecimientos. No obstante la encuesta continúa de la población (CPS), es la primera encuesta de gran alcance para medir características de la población, aplicando las técnicas modernas del muestreo.

En la actualidad las encuestas por muestra de la Fuerza de Trabajo son consideradas como uno de los mejores instrumentos para obtener información estadística de las características de los empleados, desempleados y subempleados. Muchos países lo consideran así y la practican con regularidad para obtener la información pertinente entre estos podemos mencionar:

^{1/} Mencionado en Encuesta de OIT (op. cit.), también por Mildred B. Patten en "Encuestas Sociales y de Mercado" pág. 7, Ed. Hispano Europea - Barcelona, Colección Galileo, y otras obras de Investigación Social.

Estados Unidos

Fuerto Rico

Japón

Canadá

Italia

Filipinas

Chile

Estas encuestas, han demostrado ser satisfactorias y fidedignas para estimación del fenómeno. Se considera que es la forma que da las mejores cifras de conjunto sobre el empleo y desempleo porque comprende grupos de personas que no se cubren con otras estadísticas.

ventajas:

Veamos a continuación algunas de las ventajas de las encuestas por muestra de la fuerza de trabajo:

- Permite reunir mediante una sola operación, toda una variedad de datos estadísticos necesarios para diversos fines.
- La unidad de encuesta, el hogar, por regla general es de más fácil acceso, especialmente en nuestros países donde un contacto con los miembros de la fuerza de trabajo por otros tipos de encuesta, es más difícil.
- El método de encuesta posee flexibilidad, puesto que permite ensayar y experimentar técnicas y procedimientos que pueden ser continuamente reformados a la luz de la experiencia.
- Permite realizar estudios en profundidad mediante series de preguntas exploratorias y estudios en extensión mediante la recogida simultánea de datos relativos a un número de variables interrelacionadas.
- Es posible lograr un grado conveniente de precisión en los resultados

- dos si se aplican los métodos modernos de sondeo, de diseño del cuestionario y de técnicas de entrevista, respecto a los cuales ya se ha acumulado una experiencia considerable en varios países.
- La encuesta puede proveer la información requerida prácticamente dentro del término de unas cuantas semanas, con posterioridad a la fecha de referencia.
 - Puede ser llevada a cabo a un costo bajo. Algunas veces únicamente utilizando más eficientemente los recursos con que se cuenta.
 - La investigación puede ser llevada a cabo por investigadores más diestros y de mayor experiencia por el número relativamente bajo que de éstos se necesitan.

Desventajas o limitaciones:

Naturalmente la encuesta por muestra de la fuerza de trabajo, también tiene sus limitaciones, éstas se derivan fundamentalmente de la aplicación del muestreo, veamos algunas de ellas:

- Absorbe considerables recursos estadísticos y exige una gran competencia técnica para su planeamiento y ejecución.
- Es muy difícil seleccionar una muestra para obtener información acerca de pequeñas zonas o subregiones.
- Siempre se introducen algunos errores de muestreo y cobertura.
- En varias ocasiones los datos no son fidedignos en lo que se refiere a pequeñas categorías.
- El método no suele proporcionar datos adecuados para la medición del subempleo invisible, salvo para ciertos objetivos limitados.

Estadísticas del Seguro Social Obligatorio:

Este tipo de estadísticas, en algunos países es usado para medir tanto el empleo como el desempleo. A diferencia de las anteriores, el procedimiento de recolección de datos es el de registro administrativo o sea -

El fin que las personas se ponen en contacto con la unidad colectora. El origen de estas estadísticas no es puramente estadístico, de tal forma que para obtenerlas en la forma deseada se necesita una buena coordinación entre los organismos que los usarán, y los Seguros Sociales, para que la información original sea anotada tal como se requiere para fines estadísticos.

Las estadísticas de empleo se obtienen del número de contribuyentes y contribuciones pagadas. Ya que los desempleados no pagan cuotas. Las de desempleo se obtienen en base al número de personas que se inscriben como empleadas para cobrar el seguro que les corresponde. Este tipo de estadísticas tiene eficiencia en aquellos países donde todos o la mayoría de los trabajadores participan en los programas de seguridad social, (contra enfermedades, desempleo, etc.). es decir que su alcance está determinado por los reglamentos y leyes de seguridad social.

Presentan algunas ventajas y éstas se derivan en especial, del costo, que una vez exista una adecuada coordinación respecto a la forma de recolectarse se requieren, el costo adicional sólo sería el de procesamiento.

Otra ventaja es su continuidad, ya que una vez establecidos los seguros sociales, estos son permanentes.

Las limitaciones son obvias, veamos algunas:

En general los seguros no cubren a todos los trabajadores, excluye algunas categorías de ellos. En otros, las prestaciones muchas veces no cubren el desempleo y además sólo son para determinadas áreas. Otra se refiere a que no incluyen a las personas que ingresan por primera vez a la fuerza de trabajo y en algunos casos excluyen a los trabajadores que continúan desocupados después de haber agotado las prestaciones a que les da derecho el seguro. También podemos señalar que no se ajustan para comparabilidad internacional. No obstante internamente en los países que las lle-

var, con muy importantes porque proporcionan buena información para medir determinadas tendencias de la población asegurada.

Los anuarios de OIT publican estadísticas de este tipo para algunos países, entre estos tenemos:

<u>Empleo</u>	<u>Desempleo</u>
Bélgica: (También lleva estadísticas de Establecimientos)	Bélgica (También lleva estadísticas de oficinas de colocación)
Austria	Irlanda
Noruega	
Reino Unido	
España	

Estadísticas del Registro de la Fuerza de Trabajo.

Este tipo de estadísticas también es de procedimiento administrativo. El registro es obligatorio tanto para personas empleadas y desempleadas. De tal manera que existe continuidad, entendemos que su eficacia sobre todo depende de los reglamentos y del acatamiento de estos por parte de la población; además supone facilidades para el reporte. Este tipo de estadísticas están muy poco generalizadas. El Anuario de Estadísticas de OIT para 1963 proporciona para los siguientes países:

Alemania Federal

Yugoeslavia

Sierra Leona

En Alemania Federal el cálculo de las series se basa en las notificaciones obligatorias sobre contratación y despido de trabajadores que los empleadores envían a las oficinas de colocación y a las cajas del seguro contra enfermedades y desempleo.

Estadísticas de Establecimientos.

Otro de los procedimientos para medir el empleo lo constituyen las encuestas de establecimientos, las cuales generalmente están diseñadas pa

proveer información en forma continua sobre el empleo, por rama de actividad económica excluyendo la agricultura. Las cifras de estas investigaciones incluyen las sumas de los trabajadores asalariados (obreros y empleados diferenciados por sexo), que aparecen en las planillas de pago de establecimientos para un período determinado, bien que estos hayan trabajado en días festivos, estén con permiso por enfermedad o vacaciones. Excluyen a los propietarios, trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares sin salario, trabajadores agrícolas y trabajadores estacionales en los hogares.

Usualmente se obtienen al mismo tiempo información sobre horas trabajadas y salarios pagados; por esta razón a estas estadísticas se les denominan "Estadísticas de Empleo, Horas y Salarios". El método más usual de obtener esta información es por cuestionarios enviados por correo por la oficina colectora a los establecimientos. Los mismos establecimientos son encargados de contestarlos y remitirlos nuevamente a su origen. Ocasionalmente, personal de las oficinas collectoras visita los establecimientos para verificar la información o para llenar ellos mismos los cuestionarios.

En la mayoría de países las estadísticas se refieren a todos los establecimientos de una importancia determinada. La importancia es establecida comúnmente en base al criterio de número de trabajadores que el establecimiento ocupa, obteniéndose los datos de una muestra que incluye todos los establecimientos que ocupan más de un cierto número de trabajadores. Se considera que esta es la forma más adecuada para obtener este tipo de estadísticas, la principal razón en que se justifica el hacer un estudio de una muestra de este tipo, es que se asume que los cambios en los empleos, en los establecimientos "grandes" de una industria dada, refleja cambios del empleo en todos los establecimientos en esa industria. Es

te tipo de muestra podría ser llamaoo "Muestreo de universo recortado". ^{1/}
La determinación del límite de establecimientos grandes es arbitrario y -
subjetivo, varía de país a país; veamos los siguientes ejemplos:

Canadá usa establecimientos con 15 y más trabajadores

Israel, Italia, Trinidad y Tobago	"	10	"	"	"	----
Suiza	"	5	"	"	"	<u>2/</u>

La OIT, en su anuario de estadísticas de 1963 publica estadísticas -
de este tipo para varios países entre los cuales están:

Canadá	Checoeslovaquia
Estados Unidos	Peru
Honduras Británicas	Nueva Zelandia
Trinidad y Tobago	El Salvador ^{3/}

Otros países llevan las estadísticas de empleo basadas en muestras -
de todos los establecimientos. En éstos el problema principal está en man-
tener el carácter representativo de la muestra. Ejemplo de éstos: Filipi-
nas.

Hay aún otro procedimiento de preparar las muestras de establecimien-
tos, este es una combinación de los sistemas anteriores. La forma es la -
siguiente: incluyen a todos los establecimientos principales de acuerdo -
al criterio de importancia por número de trabajadores empleados y un por-
centaje de los establecimientos menores, veamos algunos ejemplos:

^{1/} La Oficina de Estadísticas de Trabajo del Departamento de Trabajo de -
Estados Unidos le llama "Cutoff Sample".

^{2/} Datos de "How to establish current reporting of Employment Hours, and
Earnings" - Bureau of Labor Statistics - USA - y Suplemento al Boletín
mensual de Estadística, Naciones Unidas - 1963.

^{3/} Desde 1955 a 1959 para ciertas ciudades, como veremos en Cap. III, se
llevó por muestra de todos los establecimientos. De 1959 a esta fecha
se lleva por el método descrito, siempre regional.

FRANCIA: Todos los establecimientos con 50 y más trabajadores y 50% de los establecimientos con 10 a 49 trabajadores.

RHODESIA DEL SUR: Todo establecimiento con más de 50 trabajadores y 10% del resto.

tajas y Limitaciones:

La estimación del total de empleo basado en las estadísticas de establecimientos tiene sus ventajas y limitaciones:

tajas:

Posiblemente la más importante es que la información de empleo por rama de actividad, excepto agricultura y actividades relacionadas, puede obtenerse en forma más eficiente y a un costo relativamente bajo. Los establecimientos tienen en sus planillas la información correcta del número de trabajadores asalariados que emplean, así como del número de horas trabajadas, siendo por lo tanto la mejor fuente de información. También los establecimientos es fácil localizarlos y además clasificarlos por actividad económica más correctamente. El error en la información es menor, ya que los establecimientos reportan la información de los registros escritos, no de memoria. Además, casi todos los países tienen legislación específica relativa a la obligatoriedad de presentar la información estadística que les sea pedida.

Podemos agregar que este tipo de estadísticas puede ser llevado con facilidad a personal y para determinada área, rama de actividad económica que se considere más importante e ir aumentando poco a poco hasta cubrir todos los sectores.

Limitaciones:

En primer lugar las estadísticas de empleo de establecimientos no proporcionan una estimación del empleo y desempleo total del país. Esto debido a que sólo incluye los trabajadores asalariados que aparecen en --

las planillas. Excluyen información de un importante sector de la fuerza de trabajo empleada, por ejemplo, propietarios, trabajadores por cuenta propia, trabajadores agrícolas, trabajadores familiares sin pago, y trabajadores del servicio domestico en hogares. Es decir que los establecimientos no pueden dar información sobre el desempleo, ni el subempleo. Además un trabajador puede ser incluido más de una vez; esto sucede cuando trabaja en más de un establecimiento o que cambie de trabajo en el período de referencia.

También las estadísticas de establecimientos poseen una limitada información sobre características personales de los trabajadores, siendo este aspecto muy desventajoso por no poder hacerse analisis más profundos y en detalle. La información sobre la agricultura por este tipo de investigación es muy difícil de obtener, en especial, por los registros deficientes que se llevan en este sector.

Queremos señalar aquí que si se comparan con los datos que se obtienen de una encuesta por muestra de la "fuerza de trabajo", se diría que esta última proporciona una información más amplia. No obstante considero preferible tomarlas como estadísticas complementarias y de evidente necesidad para la medición del empleo y desempleo.

Deseo agregar sobre las estadísticas de establecimientos algunas de sus utilidades específicas:

a) Puede determinarse por medio de ellas la situación de la mano de obra y el trabajo con respecto a las metas previstas y además qué cambios están ocurriendo en las distintas actividades económicas que se cubren.

b) Por medio de ellas se puede detectar los problemas laborales que están sucediendo o están gestándose.

c) En combinación con estadísticas de producción y horas de trabajo se puede medir la productividad.

d) Puede proporcionar ayuda para determinar el costo de la mano de -

e) Las series continuas pueden ser valiosas para proyecciones de ma-
e obra.

f) Puede ser útil en la negociación de contratación colectiva.

g) Por medio de ellas se puede evaluar la legislación laboral en re-
ón con horas extras, salarios mínimos, etc.

dísticas de la asistencia a los desempleados.

Estas estadísticas son de recolección por procedimiento administratio
Son llevadas por algunos países que tienen establecido el pago de subu
o a los desempleados por medio de oficina de colocación. Para pagar -
ubsidio a los desempleados tienen que ser sometidos a examen médico;
ién se analiza la duración en su último empleo y residencia en la lo-
dad. De tal manera que eso hace que algunos desempleados no solicitan
ubsidio, especialmente cuando encuentran otra colocación. Como puede -
e su alcance es limitado, pues solamente llegan a medir el número de
mpleados que solicitan subsidio. 1/

La OIT en su anuario de estadística llevado en 1963 publica estadís-
s de este tipo para Francia y Australia. Debe aclararse que estos paíu
tienen otras fuentes como complementar la información pertinente.

dísticas de los Sindicatos y de las Cajas Sindicales:

Este tipo de estadísticas al igual que las anteriores son de obten--
por procedimiento administrativo. Podrían llegar a constituir exce--
e fuente de información para el desempleo en el caso de que todos los
ajadores estuvieran sindicalizados y comunicaran periódicamente su siu
ión con respecto a empleo. Este punto de vista en la mayoría de paí--

Información de Anuario de OIT - 1963 y el Suplemento al Boletín Men--
sual de Estadística (1963) de Naciones Unidas.

ses es muy idealista, tanto por las legislaciones respectivas como por la organización sindical misma. A lo más que podría llegarse es a medir los desempleados sindicalizados, por tipo de sindicato y actividad económica. Pero aún esta medida tiene muchas limitaciones ya que no todos los sindicalistas comunicarían su situación.

Las estadísticas de desempleados que cobraran indemnización por desempleo en Cajas Sindicales proporcionan el número de sindicalizados que cobran su subsidio, ya que toda vez que tienen derecho cobran su seguro. Como puede verse su alcance es muy limitado y no servirían para medir al desempleo en forma eficiente. OIT publica estadísticas de este tipo solamente para Dinamarca en el Anuario de 1963.

Estadísticas de las Oficinas de Colocación.

En algunos países las Oficinas de Colocación o Servicios de Empleo, están bien organizadas y distribuidas por todo el territorio. Gozan de la confianza tanto de trabajadores como de empleadores, y por lo tanto la labor que desarrollan puede tabularse en forma adecuada para obtener estadísticas de desempleo.

Se conocen dos tipos de estas estadísticas, que son: Solicitantes de trabajo Inscritos y Desempleados Registrados.

La importancia es relativa a cada país; influye la legislación en que están enmarcadas las oficinas de colocación. A los países que las llevan pueden serles útiles porque podrían reflejar algunas tendencias del empleo. Pero sobre todo son de alcance muy limitado ya que los servicios de empleo no tienen como función esencial el producir estadísticas, por lo tanto tienen las limitaciones de las de tipo administrativo.

Entre los países que llevan estas estadísticas tenemos: ^{1/}

^{1/} Fuente Anuarios OIT

Solicitantes de Trabajo Registrado

Congo	Noruega
Haití	España
India	Suecia
Irak	Suiza
Pakistán	Reino Unido
Alemania Oriental	Yugoeslavia, etc.

Desempleados Registrados

Argelia	Israel
Guayana Británica	Austria
Guatemala (capital solamente)	Francia
Surinam	Grecia, etc.

En nuestro país estas estadísticas serían de muy poco valor como para el análisis del desempleo; el siguiente cuadro nos da una idea de la importancia del servicio de Empleo nuestro:

Cuadro No. 2

Distribución de personas en la Fuerza de Trabajo según el Medio de Comunicación utilizado para buscar trabajo en el área metropolitana de San Salvador. (Agosto 1964) ^{1/}

Medios de Comunicación	Fuerza de Trabajo	
	Empleado	Desempleado
Total de personas	100.0	100.0
Le ayudan sus parientes	14.7	5.6
Le ayudan sus amigos	32.2	18.1
Avisos clasificados	.7	1.7
Oficina Local de Empleo	.8	2.2
Va de casa en casa	16.3	15.1
Le ayuda su Unión	.6	-
Le llamaron directamente	10.6	3.0
Cualquier otro medio	8.0	.9
Nada	16.2	53.5

datos tomados de "Estudio Económico y Social de la Familia del Área Metropolitana de San Salvador" (agosto - 4) llevado a cabo por el Gobierno de El Salvador y el Consejo de Población de la Universidad de Cornell - r C. Gómez). A este estudio nos referiremos en capítulo siguiente.

ANTECEDENTES DE LA MEDICION DEL EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL SALVADOR

En nuestro país, la medición de las principales características económicas de la población: Empleo, Desempleo, Ocupación, Actividad Económica y sus distintas interrelaciones, se encuentra como demostramos en el desarrollo de este capítulo, en un estado deficiente. No ha existido la debida conciencia de la utilidad que representa el tener un conocimiento periódico de las distintas variaciones de tales aspectos de la población.

En general se ha considerado que la inversión en investigaciones estadísticas es improductiva. Todos los gobiernos han regateado aún para la práctica de actividades de reconocida necesidad, como por ejemplo: el Censo de Población levantado en 1961 debió hacerse en 1960, pero en su oportunidad se alegó que no se contaba con el dinero necesario. Ahora este año, tanto para cumplir con lo que señala la Ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional,^{1/} como para continuar las series estadísticas de Censos Comerciales e Industriales, tocaba que se levantara el 40. de éstos, pero no se asignaron los fondos correspondientes. La Encuesta de Hogares a nivel centroamericano (ECHA), proyecto que en lo que respecta a El Salvador desde hace más de dos años viene promoviendo reunión tras reunión, viaje tras viaje, etc., tampoco se realiza. Estimamos que los errores señalados más que todo se deben a la falta de interés en conocer la realidad nacional. Por otro lado, se está planificando sobre bases estadísticas que en la mayoría de los casos no son confiables para tal fin.

Lo investigado en relación con nuestro tema es demasiado poco, no pasa de la información obtenida en los últimos censos y una que otra esporádica investigación regional, de alcance muy limitado, de dudosa representación.

^{1/} La Ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional promulgada en 1955, en su Art. 4 establece: "El Censo Comercial e Industrial debe levantarse cada cinco años". El último se levantó en 1962.

ividad y de resultados poco accesibles. Para dar un panorama más real la situación, a continuación describimos lo que se ha hecho al respecto tratándolo bajo los siguientes rubros:

Censos de Población

Estadísticas Laborales

Estadísticas Industriales Continuas

Investigaciones Especiales

El Empleo en el plan para el Desarrollo Económico y Social (1969)

os de Población:

No obstante que en el cuadro del Apéndice C, aparece que en El Salva se han levantado un total de 7 censos de población, la verdad es que mente los últimos tres son considerados como practicados con técnicas stables. Las fechas de levantamiento de éstos son las siguientes:

10. de mayo de 1930

13 de junio de 1950

10. de mayo de 1961

o de 1930:

Este censo en general posee información sobre población clasificada los siguientes rubros: sexo, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, ocupación u oficio, propietarios y no propietarios, domicilio y raza. En la publicación correspondiente no aparecen definiciones usadas a de las relacionadas con el domicilio (urbano y rural). La información tiva a características económicas la juzgamos carente de importancia, para aquel entonces, ya que los datos fueron tabulados nueve años des de recolectados. 1/

os de 1950 y 1961:

a Oficina del Censo se suspendió en enero de 1931. Las tabulaciones nales se hicieron hasta en 1939. Sirva este detalle para formarse un riterio sobre la confiabilidad de los datos.

Estos dos últimos censos fueron levantados con técnicas modernas. En gran parte se siguieron las instrucciones que en materia censal han dictado los organismos internacionales correspondientes. ^{1/} En ellos se le ha dado gran importancia a la medición de las características económicas de la población, como se deduce de las preguntas relativas, incluidas en las boletas censales de dichos censos y que a continuación reproducimos:

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL CENSO

República de El Salvador, C.A.

2o. Censo de Población
1950

CARACTERISTICAS ECONOMICAS PARA PERSONAS DE DIEZ AÑOS Y MAS				
Clasificación de la Población	Profesión u Ocupación u Oficio	Rama de Actividad Económica	Código para Columnas 17 y 18 - Oficina	Nivel Ocupacional
Ocupado	Sólo para personas --	Solo para personas --	Código para Columnas 17 y 18 - Oficina	Escriba: "P" Patrón; "E" Empleados; "C" Por su cuenta "F" Familiar
Desocupado	ocupadas y	ocupadas, Ej.		
Estudiante	desocupadas	Fábrica de		
Oficios Domésticos	Ej.: Agri--	muebles, --		
Pensionado	cultor, Co-	finca agrí-		
Incapacitado	merciante,	cola, etc.		
Otros	etc.			
Pregunta: 16	17	18		19

^{1/} Para América es la Junta Coordinadora de la Comisión del Censo de América (COTA).

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

3er. Censo de Población 1961

CARACTERISTICAS ECONOMICAS (para personas de 10 y más años) Referidas al recién pasado mes de abril				
Clasificación de la Población	SOLAMENTE PARA OCUPADOS Y DESOCUPADOS			
	Ocupación	Rama de actividad Econ.	Categoría	
<p><u>JTE</u> en esta columna:</p> <p><u>upado</u>, si estuvo trabajando.</p> <p><u>socupado</u>, si no tuvo trabajando, pero buscó trabajo.</p> <p>Para las demás personas indique se encontraban las categorías siguientes: Ama de casa, estudiante, jubilado, renta incapacitada. Para este último caso especifique.</p>	<p>Para <u>Ocupado</u>, anote la ocupación que tuvo.</p> <p>Para <u>desocupado</u>, la última ocupación que tuvo.</p> <p>Para las personas que <u>nunca han trabajado</u> y buscaron trabajo, anote la profesión u oficio.</p>	<p>Anote el negocio, industria o actividad en que trabaja la persona, Ej. Venta de madera, taller de modas, construcción, agricultura, etc.</p>	<p>P Patrón</p> <p>C Cuenta propia</p> <p>A Asalariado</p> <p>F Familiar</p>	
	0	0	0	
Pregunta: 12	13	14	15	

Al analizar las partes de las boletas censales expuestas, encontramos que desde el punto de vista del diseño del cuestionario son aceptables. Contienen las instrucciones y conceptos principales que se usaron, especialmente la del Censo de 1961, lo cual es muy provechoso. No obstante desde el punto de vista de la recolección de los datos, es decir, del adronamiento, la información obtenida sobre las características econó-

micas deja mucho que desear. Opinamos que es inadecuado el que el período de referencia de los datos sea un mes, porque conduce a errores de respuesta. Además, en el capítulo anterior nos referimos a las desventajas de -- los censos para obtener este tipo de información, dijimos derivan -- entre -- de la calidad y experiencia de los empadronadores, de la dificultad que existe para una supervisión adecuada a lo tardado de su procesamiento. También es fundamental que responda las preguntas. Información sobre ocupación, actividad económica, quienes son empleados y desempleados presenta tanto problema para el que pide la información, como para el que la proporciona. Muchas veces en el hogar no saben ni donde trabaja la persona, etc. En el Salvador estas situaciones se han presentado.

De tal manera, consideramos que la información de las características económicas de la población, provenientes de los censos de Población -- es deficiente, debería ser usada con muchas limitaciones. Desafortunadamente se carece de otras estadísticas para demostrar que la información -- económica obtenida no es digna de confianza. Por lo cual, para ejemplificar la situación nos valdremos de los siguientes cuadros del 3er. censo:

Cuadro No. 3

Población Desocupada 10 años y más por Rama de Actividad y Sexo (Total República) Censo 1961

Rama de Actividad Económica	Total A. S.	Total Masc.	Total Femen.
T O T A L	41.104	35.433	5.671
gricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	22.008	20.850	1.158
nas y Canteras	17	16	1
dustrias Manufactureras	5.048	4.123	925
nstrucción	2.686	2.675	11
ectricidad, Gas, Agua y Serv. Sanit.	104	104	-
ercio	1.582	958	624
ansporte, Almacenaje y Comunicacio-- s	1.109	1.092	17
rvicios	3.121	1.382	1.739
tividades no bien especificadas	5.429	4.233	1.196

nte: Cuadro elaborado con datos del Cuadro No. 43 del 3er. Censo de Población (Págs. 805 y sig.) publicación de la Dirección General de Estadística y Censos.

Cuadro No. 4

oblación de 10 años y más, económicamente activa, por Rama de Actividad y Sexo

Rama de Actividad Económica	Total A. S.	Total Masc.	Total Femen.
T O T A L	807.092	663.273	143.819
gricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	486.213	471.560	14.653
as y Canteras	750	744	6
ustrias Manufactureras	103.477	69.204	34.273
nstrucción	32.974	32.833	141
ctricidad, Gas, Agua y Serv. Sanit.	1.716	1.680	36
ercio	51.753	26.509	25.244
ansporte, Almacenaje y Comunicacio-- ,	17.440	17.057	383
vcios	105.194	37.866	67.328
tividades no bien especificadas	7.575	5.820	1.755

ite: Cuadro elaborado con datos de Cuadro No. 38 Pág. 674 - Censo Población 1961.

Cuadro No. 5

Porcentaje de Población Desocupada por Rama de Actividad Económica y Sexo. 1/

Rama de Actividad Económica	Total A.S. %	Total Macc. %	Total Fem. %
T O T A L	5.097	5.34	3.94
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	4.54	4.42	7.90
Minas y Canteras	2.27	2.15	16.67
Industrias Manufactureras	4.88	5.96	2.70
Construcción	8.15	8.15	7.80
Electricidad, Gas, Agua y Serv. Sanit.	6.06	6.19	-
Comercio	3.06	3.61	2.47
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	6.36	6.40	4.44
Servicios	2.97	3.65	2.58
Actividades no bien especificadas	71.67	72.73	68.15

1/ Las tasas de desempleo de este cuadro es el cociente de los datos del cuadro No. 3 ÷ datos del cuadro No. 4 multiplicado por 100.

Al analizar las cifras de los cuadros anteriores, nos preguntamos:

En las condiciones de nuestro país será posible que exista tan baja tasa de desempleo? Será digna de confianza la información? - Por muchas - razones que son evidentes, y por el conocimiento cualitativo del problema, nuestra respuesta a las preguntas anteriores, sería negativa.

En resumen, podemos decir que en los dos últimos censos de población se obtuvo bastantes datos sobre las características económicas de la población, pero lastimosamente dicha información no es confiable. Nuestra opinión al respecto es que los censos no son adecuados para investigar estos problemas. El hecho de que los censos no son buenas herramientas para tal fin, es aceptado por muchos países, circunstancia por la cual practican o llevan otras estadísticas para suplir tal deficiencia. Incluso existen -- personas reconocidas como autoridad en la materia, las cuales opinan que mejor se deberían eliminar de los cuestionarios censales las preguntas re

ionadas con empleo, para dar lugar a que el resto sean exploradas en -
ma mas eficiente. 1/

Estadísticas Laborales.

Hace aproximadamente doce años (1955), en el país se manifestó cierto interés por tener información continua sobre tópicos relacionados con empleo. Este interés consideramos que sobre todo respondió a recomendaciones al respecto, tanto de organismos internacionales, como de gobiernos extranjeros, y en alguna medida a la comprensión de la necesidad de esta información por uno que otro funcionario público que permitió que se criticaran y establecieran algunas investigaciones pertinentes. Es decir, no existía el convencimiento generalizado de la importancia que tal información representa para la eficiente resolución de problemas relacionados.

Las estadísticas que en el campo laboral se llevaban eran muy limitadas. Fuera de los Indices de Costo de Vida obrera para ciudades seleccionadas del país, 2/ que era una investigación de campo, el resto se refería más que todo a tabulaciones de reportes que las empresas privadas y algunas dependencias gubernamentales enviaban a la Sección de Estadística del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, oficina encargada de procesarlos. Entre este tipo de estadísticas así elaboradas estaban: Accidentes de Trabajo, Conflictos Laborales y Trabajadores aprehendidos en cárceles de la República.

Para 1955, en la mencionada oficina se le dio una nueva orientación a las estadísticas laborales. Se formularon una serie de proyectos y pro-

Entre estos puedo mencionar al Sr. Carmelo R. Fortuño Jefe de la División de Estudios Económicos Especiales del Negociado de Estadísticas del Trabajo de Puerto Rico, a quien tuvimos oportunidad de entrevistar a mediados del corriente año, cuando vino comisionado por la OEA, para que estudiara la posibilidad de que en el país se comenzara a llevar estadísticas de empleo y desempleo por medio de encuestas por muestra de la fuerza de trabajo.
San Salvador y Santa Tecla.

gramas de investigaciones especialmente en el campo del empleo, habiéndose logrado establecer primeramente, las Estadísticas de Establecimientos y algún tiempo después se practicaron algunas encuestas sobre la fuerza de trabajo para medir especialmente el Empleo y Desempleo. A estos programas que constituyen los antecedentes principales de las investigaciones sistemáticas del empleo y desempleo nos referiremos a continuación:

Estadísticas de Establecimientos: ^{1/}

Este fue el primero de los programas relacionados con la medición -- del empleo que se estableció en la Sección de Estadística del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, su objetivo era medir el empleo no agrícola, horas trabajadas y salarios pagados. Dicho programa, que aún continúa, está basado en el reporte mensual que sobre los aspectos antes dichos hacen determinados establecimientos. En su inicio cubrió solamente el área metropolitana de San Salvador. ^{2/} Se seleccionó una muestra en la cual se incluirían todos los establecimientos de una importancia determinada ^{3/} y un porcentaje de los restantes. La fuente para esta muestra fue la nómina de establecimientos que estaban cubiertos por el Instituto Salvadoreño -- del Seguro Social, el Directorio de Establecimientos Comerciales e Industriales de la Dirección General de Estadística y Censos, ^{4/} y un censo de establecimientos Industriales que realizó el mismo Ministerio de Trabajo.

^{1/} Ver capítulo anterior para un concepto general de este tipo de estadísticas.

^{2/} Dicha área ha sido definida para fines estadísticos como la comprendida entre las siguientes poblaciones: San Salvador, Mejicanos, Villa -- Delgado, San Marcos, Soyapango.

^{3/} La importancia se determinó en base al número de trabajadores. No hubo un sólo límite para todas las industrias.

^{4/} La Dirección General de Estadística y Censos lleva un Directorio de Establecimientos, dado que éstos por ley tienen obligación de reportar -- su constitución. Además el Censo Industrial y Comercial les provee cada cinco años de información para actualizarlo.

Para obtener la información, se diseñaron cuatro cuestionarios definiendo los siguientes grupos de actividades económicas:

INDUSTRIA

COMERCIO

TRANSPORTE Y SERVICIOS

CONSTRUCCION

Para cada actividad existen definiciones y conceptos específicos. Los establecimientos seleccionados para la muestra fueron visitados para explicarles de como deberían reportar los datos pedidos, y de la utilidad que prestarían. Posteriormente los cuestionarios eran enviados por correo postal, incluyendo un sobre con franquicia postal para que los establecimientos remitieran la información. A cada empresa se le da un formulario adicional para que lleve su propio registro.

Poco tiempo después de iniciado el estudio se extendió a las siguientes ciudades:

San Salvador

Santa Ana

Santa Tecla

San Miguel

A principio de esta década se incluyó la ciudad de Sonsonate, de tal manera que en la actualidad la investigación abarca cinco ciudades. Para San Salvador se ha modificado el sistema de muestra usándose ahora el muestreo recortado (cutoff sample) al cual nos referimos en el capítulo anterior. El formulario empleado inicialmente no ha sufrido modificaciones de contenido dignas de consideración, las que se han introducido - que todo son de formato. ^{1/}

La información que se obtiene, después de ser tabulada y hechas las correcciones pertinentes, se publica en el órgano divulgativo de la oficina

En el Apéndice "A", incluimos los cuestionarios ahora usados para dar una comprensión más exacta del alcance del estudio y también porque en el capítulo IV nos referiremos a ellos.

ra responsable del estudio, esta publicación se llama "Estadísticas de -- Trabajo".

Para ilustrar el tema, a continuación incluimos el formato de dos -- cuadros de la publicación citada, referentes al área metropolitana de San Salvador:

Cuadro No

TOTALES DE ASALARIADOS NO AGRICULAS POR ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR DURANTE EL MES DE _____ AÑO _____

ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL GENERAL	OBREROS		EMPLEADOS	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
(La misma distribución del cuadro anterior)					

Cuadro No. ___

TOTALES DE ASALARIADOS NO AGRICOLAS POR ACTIVIDAD ECONOMICA DEL AREA DE SAN SALVADOR ^{1/} DURANTE EL ___ TRIMESTRE, DEL AÑO _____

RAMA DE ACTIVIDAD	SAN SALVADOR		
	Mes	Mes	Cambios Mes
ODAS LAS ACTIVIDADES			
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			
Productos Alimenticios			
Bebidas			
Fabricación de textiles			
Rendas de vestir			
Alzado			
Jueles y accesorios			
Imprentas, Editoriales e			
Industrias Conexas			
Productos minerales no -			
Metálicos			
Transporte y reparación			
Otras industrias manufac			
ureras.			
INSTRUCCION ^{2/}			
COMERCIO			
Comercio al por mayor			
Comercio al por menor			
Banco, Compañías de Seguros			
Bienes Inmuebles			
TRANSPORTE Y ALMACENAJE			
COMUNICACIONES ^{3/}			
SERVICIOS ^{4/}			
Servicios prestados al públi			
y a las empresas			
Servicios de esparcimiento			
Servicios personales			
Restaurantes			
BIENNO ^{5/}			

1 área metropolitana incluye la ciudad de San Salvador y los pueblos vecinos de Villa Delgado, San Marcos, Soyapango y Mejicanos.
 2 incluye el personal de trabajadores y empleados en obras de construcción del Gobierno.
 3 incluye el personal de Telégrafos y Correos.
 4 incluye el personal de Cultura y Asistencia Social.
 5 según estimación realizada del personal incluido en la Ley de Salarios.

Para las demás ciudades que abarca el estudio también se publica la misma información. No obstante el detalle de la actividad Económica es menor, dado que muchas veces en una industria solamente hay un establecimiento y para mantener la confidencialidad de los datos que se garantiza en los cuestionarios, se une los datos con industrias de los mismos grandes grupos que establecen la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), que es la que usan.

Al evaluar las series estadísticas de empleo, de la investigación -- descrita, las encontramos muy significativas. Al menos para las ciudades que se llevan se puede elaborar tendencias. No obstante las limitaciones señaladas en el capítulo II, para este tipo de estadísticas son valaderas además se pueden agregar otras específicas a nuestro país, como las siguientes:

a) Su cobertura es muy limitada. Perfectamente se podría cubrir todo el territorio, aunque no se publicara los resultados para todas las ciudades, sino para las principales y por región. Podrían usarse las que determina el plan quinquenal de la nación.

b) Su divulgación es muy deficiente. A pesar de que ya han transcurrido doce años desde que se llevan, son poco conocidas. Su publicación es muy irregular.

c) Las cifras actuales son dudosas. Esto se debe a que los puntos de referencia sobre los cuales han sido elaboradas las muestras de las unidades no han sido cambiadas desde que se inició el estudio. Únicamente para San Salvador cuando se modifico el sistema de muestra se actualizó el universo, (1961). Pero aún para esta ciudad a la fecha se debió haber modificado ya que es recomendado que los puntos de referencia sean cambiados o revisados al menos cada cinco años.

Encuestas por Muestra de la Fuerza de Trabajo:

Este programa se estableció dos años después que el de Estadísticas de Establecimientos, es decir en 1957. Fundamentalmente la investigación fue planeada tendiente a medir las variaciones periódicas del empleo y de desempleo; determinación de la ocupación y actividad económica de la fuerza de trabajo; conocer algunas características de las personas que buscaban trabajo y medir la migración de núcleos urbanos y rurales del país para el área metropolitana de San Salvador, que fue el área que cubrió el estudio. ^{1/}

Para el planeamiento de esta investigación fue tomado como base la encuesta Continua de la Población de los Estados Unidos, especialmente en lo referente a conceptos y definiciones. La muestra fue diseñada con información que la Dirección General de Urbanismo y Arquitectura (DUA) obtuvo en una investigación que efectuó en 1956, sobre población, condiciones tipo de la vivienda, y usos del terreno en el área de San Salvador, Mexicanos y Villa Delgado. Para Soyapango y San Marcos comprendidas en el área metropolitana, la Sección de Estadísticas efectuó su propia investigación para obtener la información que requería para el diseño de la muestra. El tipo de muestreo utilizado fue el llamado "Selección de bloques con probabilidad proporcional a su tamaño". La encuesta se planeó para verificarse trimestralmente, así se estuvo efectuando durante aproximadamente tres años, ^{2/} suspendiéndose alrededor del año 1960.

La información se obtenía por visita personal de empadronadores a los hogares que caían en la muestra. El cuerpo de empadronadores lo constituían el personal de la Sección de Estadística en referencia, Inspectores de trabajo y otros empleados del mismo Ministerio de Trabajo que los funcionarios respectivos asignaban para el período de obtención de los da

^{1/} En páginas anteriores se ha definido la cobertura del área.

^{2/} No fue posible obtener la información sobre el número de encuestas realizadas ni la fecha exacta de iniciación y suspensión.

tos, el cual era de una semana.

Cada vez que se practicaba una encuesta se elaboraba una muestra diferente, siempre tomando como base el mismo punto de referencia. El formulario que se usaba era bastante sencillo lo cual facilitaba tomar la información. Ocasionalmente se le introdujeron algunas reformas especialmente tendiendo a medir algunas características específicas, como por ejemplo el subempleo. ^{1/}

Al formulario usado se le introdujo en algunas encuestas una pregunta adicional, entre la 11 y la 12 para hacer un total de 17, esta pregunta era:

¿Trabajaría por \$18.00 semanales?

Se pretendía con ella medir el subempleo.

Una vez que la información era obtenida pasaba a la fase de codificación, la cual era realizada por el personal de la Sección de Estadística. Luego se procesaba en IBM y posteriormente se efectuaban las estimaciones necesarias por el jefe de la encuesta.

El costo de la investigación lo estimamos bajo, ya que el personal empleado no devengaba ningún salario adicional por la actividad de empadronamiento. ^{2/} Prácticamente los costos de la encuesta se referían al procesamiento mecanizado y el material, como lápices y papel. No consideramos como costo lo de los salarios porque estos siempre se pagarían se efectuara o no la investigación.

Queremos señalar que consideramos que la encuesta, si bien es cierto que tenía algunas fallas, desde el punto de vista técnico estaba elaborada en tal forma que podía proporcionar información confiable, al menos en lo referente al empleo y desempleo, actividad económica. En lo referente

^{1/}Ver el formato del formulario en referencia en el Apéndice "B".

^{2/}No fue posible encontrar datos sobre costos de la encuesta.

ocupación y subempleo era muy limitada. El personal empadronador en su mayoría capacitado para su tarea. La base para la elaboración de la muestra era aceptable. Otro factor en pro era la periodicidad con que se practicaba, (trimestralmente), podía a cabalidad servir para la medición de determinadas tendencias de la población.

A pesar de todo lo bueno señalado, la encuesta tuvo sus limitaciones. Entre estas consideramos sobresaliente la relacionada con la publicidad de los datos obtenidos, fuera de una escueta publicación, ^{1/} nunca más se volvió a dar a conocer al público los resultados. La confidencialidad de los datos fue exagerada, únicamente eran conocidos a nivel de Ministros. Entendemos que los funcionarios veían únicamente el hecho que la información podría ser ocupada para labor de propaganda y sembrar el descontento en la clase trabajadora con consecuencias de difícil pronóstico. Es decir que en la publicación de los datos sólo se evaluó el aspecto negativo.

Somos de la opinión que la excesiva confidencialidad trajo consecuencias muy lamentables, pues las series obtenidas en las investigaciones se perdieron. Ni la oficina que los produjo cuenta con ellas. Los resultados de las encuestas fueron a terminar en las gavetas de los escritorios de los Ministros de Trabajo. En verdad que es lamentable, puesto que esas investigaciones realizadas encerraban un caudal de experiencia y además, datos que pudieron haber sido de mucha utilidad.

Estadísticas Industriales Continuas.

La Dirección General de Estadística y Censos desde hace varios años lleva dos encuestas continuas, una trimestral y la otra anual, en las que investiga diferentes aspectos de la actividad económica de los establecimientos industriales y comerciales del país. El empleo es uno de los campos investigados. A continuación nos referimos por separado a cada una de

estas encuestas, en vista de que presentan características específicas -- que deseamos señalar:

a) Encuesta Trimestral:

Esta encuesta se refiere únicamente a los Establecimientos Industriales comprendidos bajo la siguiente definición:

"Establecimiento Industrial. Es la planta o plantas en donde se realizan actividades de transformación manual o mecánica de materias primas o de productos semi-elaborados, encaminados a la producción de bienes, bajo una sola dirección técnica o administrativa, como: Fábricas, Minas, Talleres de reparación, etc. Caso de que en el mismo local se realicen diversas actividades industriales y lleven registros separados, deberán llenarse distintos formularios como las fábricas de aguas gaseosas y hielo; aserraderos y fábricas de muebles, etc." 1/

La Dirección General de Estadística y Censos envía por correo a todos los establecimientos que tiene en su Directorio 2/ y que están comprendidos en la definición anterior, un formulario en el que se investiga personal ocupado, remuneraciones pagadas, materia prima consumida y producto elaborado. Se adjunta, un sobre franqueado para que la información pedida sea remitida a la oficina en un período no mayor de 15 días. El formulario que se usa consta de las siguientes partes:

Encabezamiento: Contiene datos de identificación del formulario, reproducción del artículo 18 de la Ley Orgánica del Servicio Estadístico referente a la confidencialidad de los datos, advertencias para llenar el cuestionario y el período al cual se refiere el reporte.

Después el cuestionario aparece dividido en cuatro capítulos a saber:

- 1/ Definición tomada del formulario respectivo para Estadísticas Industriales Continuas - No. El-1
- 2/ La Dirección General de Estadística y Censos lleva un Directorio de Establecimientos que comprende especialmente a todos los establecimientos que según la Ley de Registro de Matrículos de Comercio están obligadas a matricularse, ya que para tal fin por Decreto Legislativo No. 2608 - publicado en D.O. No. 64 del 9 de abril de 1958, deben presentar certificación de esta Dirección General en la que se haga constar que el Establecimiento ha sido inscrito en el "Directorio Nacional de Establecimientos".

CAPITULO I. DEL ESTABLECIMIENTO

Comprende: Definición de Establecimiento Industrial, preguntas relativas a dirección de la oficina informante y ubicación física e identificación del establecimiento.

CAPITULO II. PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES PAGADAS

vincularse directamente con nuestro trabajo reproducimos toda esta parte del cuestionario en referencia) e el número de personas de cada categoría, que trabajaron en el establecimiento durante el período más cercano al 15 del último mes de este trimestre y los sueldos y salarios pagados durante el trimestre de referencia.

personal ocupado por el establecimiento, se ha clasificado en las categorías siguientes:

PROPIETARIOS QUE TRABAJAN: Como tales deberán considerarse los propietarios propiamente dichos, socios y miembros de la Directiva que trabajaron en las labores del establecimiento, por lo menos un tercio de la jornada ordinaria de trabajo y que no devengaron ningún sueldo.

FAMILIARES NO REMUNERADOS. Los miembros de la familia del propietario o de los socios que trabajaron en el establecimiento, por lo menos un tercio de la jornada ordinaria de trabajo, sin recibir remuneración alguna.

OBROS Y APRENDICES. Anótese a toda persona que ejecuta una labor predominantemente manual o física que constituye una parte específica de las actividades del establecimiento: ejemplo: maestros de obra, capataces, albañiles, carpinteros, operadores de máquinas, plomeros, electricistas, peones, etc.

TÉCNICOS Y SIMILARES. En esta categoría deberán incluirse las personas que se han especializado para el desempeño de funciones técnicas.

PERSONAL ADMINISTRATIVO. Son las personas que no están incluidas en ninguna de las categorías anteriores, como: asistentes, administradores, oficinistas, cobradores, serenos, choferes, personal de aseo, etc.

SUELDOS Y SALARIOS: Se incluirán los pagos de horas ordinarias, extraordinarias, comisiones, aguinaldos e incentivos, vacaciones pagadas, descansos pagados por maternidad o enfermedad y cuotas que se deducen para Seguro Social.

Se incluirán: los pagos de indemnización por despido y accidentes de trabajo, pensiones, jubilaciones, gastos de viaje, viáticos y dividendos e intereses pagados a los propietarios o socios.

CATEGORÍA	PERSONAL OCUPADO			SUELDOS Y SALARIOS (colones)		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Propietarios que trabajan (sin sueldo)				xxx	xxx	xxx
Familiares sin sueldo				xxx	xxx	xxx
Obreros y aprendices						
Técnicos y similares						
Empleados administrativos y otros						
T U T A L						

CAPITULO III. MATERIA PRIMA CONSUMIDA

El establecimiento debe especificar la clase de materia prima consumida diferenciada en nacional y extranjera, la cantidad usada en su respectiva unidad de medida y el valor en colones.

CAPITULO IV. PRODUCTO ELABORADO

En esta seccion el establecimiento debe reportar el tipo de producto elaborado, la cantidad producida y el valor en colones al precio de venta de la fábrica.

La información obtenida en esta encuesta es procesada y luego publicado en el Boletín Estadístico de la oficina encargada de la encuesta, -- con un atraso aproximado de 4 meses.

b) Encuesta Anual:

A diferencia de la anterior, en esta encuesta se obtiene información de todos los establecimientos inscritos en el "Directorio Nacional de Establecimientos" agrupados en las siguientes actividades:

Beneficio de café

Transporte

Industria

Construcción

Comercio y Servicios.

Las definiciones que se usan para la clasificación de los establecimientos en las actividades anteriores, son las siguientes: ^{1/}

"Beneficio de Café: es la planta o plantas en la cual tiene lugar la transformación de café uva o cereza seca a pergamino y oro.

Transporte: se entenderá por empresa de transporte de servicios públicos a toda persona natural o jurídica que tiene a su cargo la dirección de un negocio dedicado al transporte de personas o carga.

^{1/} Tomado de los formularios respectivos: EA-Form. BC 1; EA-T Form. 1 EA-I - Form. 1; EA-Form. C 1; EA -Cs -Form. 1

Establecimiento Industrial: la misma definición ocupada en la encuesta trimestral.

Empresa de Construcción: es la persona natural o jurídica que tiene la responsabilidad técnica de la construcción, como: empresas constructoras de puentes, empresas constructoras de carreteras, empresas constructoras de edificios, etc.

Establecimiento Comercial: es el local o locales donde se realizan transacciones de compra y venta de mercaderías al público, tales como: Farmacias, Almacenes, Abarroterías, Tiendas, etc.

Establecimientos de Servicio: es el local o locales que disponen de facilidades al público para el consumo de artículos y prestaciones, tales como: comedores, refresquerías, restaurantes, barberías, salones de belleza, estudios fotográficos, lavanderías, cines, billares, etc.

Al igual que en la encuesta trimestral los cuestionarios son enviados por correo incluyendo sobre franqueado para que sea regresado a la oficina colectora. En el formulario no se especifica período en que tiene que estar regresado. El control que se lleva es por la certificación que la Dirección de Estadística necesita el establecimiento para obtener Matrícula de Comercio, como señalamos en la llamada 2 de la página 53.

El formulario que se utiliza está diseñado para cada actividad especificado, existiendo diferencia en cuanto a la información pedida, períodos de referencia, etc. Esta diferencia se debe a la naturaleza de la actividad económica de cada grupo de establecimientos y no el objetivo de encuesta. En general la información que se obtiene es sobre los siguientes campos:

- a) Localización e identificación del establecimiento.
- b) Personal ocupado, remuneraciones pagadas para el año de referencia. También se pregunta empleo para cuatro períodos específicos del año. Horas trabajadas se pregunta únicamente para obreros en Beneficios de café.

Conviene hacer notar que los trabajadores agrícolas quedan excluidos.

- c) Inventarios al principio del año en referencia y al final del mismo.

- d) Productos elaborados, servicios prestados, ventas efectuadas, --- construcciones terminadas o iniciadas, en fin la información relativa a la actividad propia de la empresa.
- e) Gastos o inversiones en materia prima, bienes muebles, inmuebles, energía, etc.

En resumen, en esta encuesta anual se pretende obtener información sobre toda la actividad económica de la empresa.

Comparando la información solicitada con respecto a personal ocupado en la encuesta trimestral y la anual, encontramos los siguientes detalles:

En la trimestral se pide personas ocupadas por categoría, al 15 del último mes del trimestre, en la anual se solicita al 31 de diciembre del año en referencia. En ambas encuestas el diseño del cuadro para estos datos es igual. Las definiciones sobre categorías de trabajadores también son las mismas. ^{1/}

Un detalle importante es que además de la información especificada en el párrafo anterior, en la encuesta anual se pide cifras de empleo para cuatro períodos del año, para lo cual se usa el siguiente cuadro:

CATEGORIA DEL PERSONAL	Anote el número de personas de cada categoría que trabajaron durante el período de pago más cerca al:			
	15 de Feb. año	15 de May. año	15 de Ag. año	15 de Nov. año
Obreros y Aprendices				
Personal Administrativo y otros.				
Técnicos y Similares				
T O T A L				

^{1/} Ver descripción del cuestionario de la encuesta trimestral en páginas anteriores.

La información obtenida en la encuesta es tabulada y posteriormente publicada en el Anuario Estadístico de la Oficina encargada, con más de un año de atraso.

entario sobre las dos encuestas:

Queremos opinar sobre estas encuestas, especialmente en lo relacionado con el empleo. Aquí se investiga bajo el título de "personal ocupado y remuneraciones pagadas".

Consideremos en primer lugar, que ninguna de las dos encuestas proporciona cifras confiables sobre empleo. En la publicación de los resultados de la trimestral, encontramos las siguientes limitaciones:

- Únicamente se refiere a la industria quedando por lo tanto fuera gran parte de las actividades económicas del país.
- La información se presenta para todo el país. Bien podría presentarse por ciudades principales y áreas geográficas.
- El dato trimestral puede servir más que todo para estudio de tendencias por lo tardado de la tabulación. No permite que la información sea usada en forma actualizada.
- Las cifras ya que no se hace ninguna estimación y muchos establecimientos quedan fuera.

Con respecto a la encuesta anual podemos hacer las siguientes observaciones:

- Tampoco presenta el total de empleo no agrícola. Excluye varias actividades económicas.
- Al igual que la trimestral, la información sólo puede ser usada para el estudio de tendencias. No permite conocer cambios en el empleo que ameritan estudio inmediato.
- Por referirse a todo un año muchas empresas no proporcionan información adecuada, Para ello las empresas necesitan consultar plani-

llas de distintos períodos lo cual les resulta complicado.

- El control de si la información es correcta se hace muy compendioso. Estadística y Censos no ha desarrollado ningún procedimiento adecuado.
- También se comete el error de presentar las cifras como referentes, a todo el país, lo cual no es cierto.

En general consideramos que con ambas encuestas se duplica el trabajo innecesariamente, lo cual ocasiona a muchas empresas costo adicional, especialmente a las que reportan mensualmente al Ministerio de Trabajo y Previsión Social en la Encuesta de Establecimientos para ciudades seleccionadas.

Investigaciones Especiales:

En lo que va de esta década en el país se han realizado algunas investigaciones tendientes a obtener información tanto sobre características demográficas, como económicas y sociales de la población. Consideramos conveniente referirnos a ellas, porque en mayor o menor medida el empleo ha sido, si no el fundamental, uno de los aspectos explorados. Por lo tanto la experiencia obtenida en ellas es muy valiosa para el planeamiento de futuras investigaciones especialmente, en lo relativo a metodología empleada, fuentes de información previas, dificultades encontradas, etc.

Las investigaciones a que nos referiremos son las siguientes:

- a) Estudio Demográfico y Sociológico sobre el área Metropolitana de San Salvador (1960)
- b) Estudio de Recursos Humanos en Centroamérica (1963)
- c) Estudio Económico y Social de la Familia del área Metropolitana de San Salvador (1964)

También nos referimos en esta misma al proyecto de la Encuesta Cen--

América de Hogares (ECHA).

Estudio Demográfico y Sociológico sobre el Area Metropolitana de San Salvador.

Esta fue una encuesta que se verificó en el área metropolitana de El Salvador ^{1/} en el mes de febrero de 1960, atendiendo las sugerencias del Comité de Cooperación del Istmo Centroamericano, de que dentro del Programa de Integración Económica se verificaran estudios socioeconómicos tendientes a proporcionar información pertinente para el desarrollo del programa. Fue así como la subsección de CEPAL en México y autoridades competentes del gobierno de El Salvador llegaron a un acuerdo de realizar en el país una investigación que a la vez de proporcionar información sobre diversos aspectos demográficos, sociales, económicos y culturales de la población del área en que se practicaría, serviría como encuesta experimental para el planeamiento de otras en los países comprendidos en el programa de integración. Se pretendía, que los cuestionarios usados, tipo de diseño de muestra, instructivos, tabulaciones, códigos, etc. con las modificaciones que se consideraran necesario, se aplicara a los países de la región.

Se argumentó que la encuesta se realizaba en El Salvador por ser ese país el único que contaba con experiencia en el campo, ya que el Ministerio de Trabajo venía llevando a cabo desde 1957 la "Encuesta de la Fuerza de Trabajo" a que ya nos hemos referido y que por lo tanto los puntos de referencia de esta encuesta constituían una buena base, para la realización de la de objetivos múltiples que se tenía en mente llevar a cabo.

Una vez que se convino entre el Gobierno de El Salvador y CEPAL, los aspectos que incluiría la investigación, corrió a cargo de este organismo el planeamiento de la encuesta. La CEPAL contó con la colaboración del ex

tal como se ha definido en este mismo capítulo en página 49 llam. 1.

perto de Naciones Unidas Dr. Luis J. Ducoff quien fue la persona encargada de la dirección técnica de la encuesta. El Salvador proporcionó el personal necesario para recabar los datos, el cual era del Ministerio de Trabajo y de la Dirección General de Estadística y Censos. También tuvo a su cargo la codificación y procesamiento mecánico de los datos.

El formulario se diseñó en tal forma que permitía obtener una diversificada información sobre la población del área. En total comprendía 79 preguntas divididas en 9 secciones, a saber: 1/

I - Información sobre la familia censal:

Sección de 12 preguntas en las cuales se investigaba aspectos demográficos y educacionales: sexo, edad, estado civil, alfabetismo, etc.

II - Actividad Económica:

Sección de 13 preguntas en las cuales se investigaba Empleo, Desempleo, Subempleo, Ocupación, Rama de Actividad Económica, Categoría del Empleo para personas de 10 y más años.

III - Residencia y Migración:

Sección de 14 preguntas: se investiga lugar de nacimiento, tiempo de residir en el área metropolitana, lugar de su última residencia, etc.

IV - Actividades del Jefe de la familia durante el año anterior de la encuesta:

Sección de 9 preguntas tendientes a determinar ocupación, rama de actividad económica, ingresos, tiempo trabajado del jefe de familia en el año anterior a la encuesta.

V - Ingresos familiares en 1959.

1/ Para una información detallada del cuestionario y metodología empleada en esta encuesta ver la publicación de Naciones Unidas del informe del Sr. Luis Ducoff: "Estudio Demográfico y Sociológico sobre el área metropolitana de San Salvador", publicación Naciones Unidas.

Contenía 6 preguntas tendientes a determinar los ingresos de la familia censal en el año anterior de la encuesta.

VI - Experiencia Ocupacional y Enseñanza Vocacional.

Sección de 6 preguntas tendientes a saber cuantos miembros habían tenido entrenamiento relacionado en actividades industriales.

VII - Gastos Seleccionados: Sección de 4 preguntas sobre lo que la familia gastaba en alimentación, vivienda y servidumbre.

VIII - Condiciones de Habitación.

Sección de 7 preguntas tendientes a conocer el sistema de tenencia de la casa de habitación, materiales de construcción, etc.

IX - Actividades Culturales del Jefe de la familia y su esposa: 8 preguntas tendientes a investigar las costumbres en cuanto a lectura, diversión y religión.

Como puede desprenderse de este bosquejo de la información que se requería, en las primeras tres secciones se obtenía la información relacionada con el empleo.

La encuesta se practicó con un diseño de muestra igual al que venía utilizándose en la referente a fuerza de Trabajo, del Ministerio de Trabajo. Es decir el procedimiento de "Selección de bloques con probabilidad proporcional a su tamaño".

Los planificadores de la encuesta habían calculado que se entrevistarían cerca de 1000 familias, no obstante sólo se encuestaron alrededor de 750. Por esa razón, el experto pidió que se entrevistaran otras 250 familias dentro del mismo plan de la muestra, lo cual fue hecho en abril del mismo año.

En nuestra opinión, la encuesta descrita en relación con la medición de empleo y desempleo no vino a contribuir en nada, puesto que ya se ve-

nía efectuando con mejores resultados en la encuesta que sirvió de base, para el planeamiento de ésta. Estimamos que contribuyó en la deficiencia de los resultados la amplitud del cuestionario que se empleó, así como -- los errores en la muestra. No obstante encontramos una labor positiva: la publicación de la metodología empleada, formulario usado, instructivos, - etc., la cual puede ser de utilidad para otras investigaciones. Es decir que la encuesta cumplió uno de sus objetivos: servir de experimental.

(b) El Estudio de Recursos Humanos en Centro América.

Esta fue una investigación a nivel Centroamericano, que por indica-- ción del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) se practi-- có en los años 1963-64. Dicha investigación se planeó con el propósito de conocer a nivel regional los sistemas educativos, así como la situación - en que se encontraba la fuerza de trabajo y conocer de los requerimientos futuros de mano de obra, especialmente en los niveles medio y superior. El objeto de precisar esta información fue el de contar con la base para un correcto planeamiento de la educación superior en Centro América con - miras a lograr su integración.

La investigación fue dirigida desde San José, Costa Rica, por exper-- tos nombrados para tal fin, quienes además contaron con la asesoría de re-- conocido personal de Organismos Internacionales y Universidades extranje-- ras. En cada una de las capitales Centroamericanas también se nombró per-- sonal especializado encargado de obtener toda la información pertinente; el análisis requerido y tabulaciones fue elaborado en el lugar de la di-- rección de la investigación.

Los resultados del trabajo los ha publicado el CSUCA en siete volúme-- nes, los cinco primeros son referentes a los sistemas educativos de cada país, (un volumen por país). El volumen 6o. es referente a la oferta y de-- manda de Recursos Humanos y el 7o. a la Encuesta sobre la Demanda de Per--

nal Calificado.

Por tener alguna relación con nuestro trabajo nos referiremos brevemente a la Encuesta sobre la Demanda de Personal Calificado. Esta encuesta se llevó a cabo por muestreo. Su objetivo era investigar el número de personas empleadas por las empresas de las siguientes actividades:

Agricultura y Ganadería

Industrias Manufactureras

Construcción

Electricidad y agua

Comercio al por mayor y al por menor

Transportes y Comunicaciones

Servicios

El número de personas empleadas por empresa investigada se refirió a períodos diferentes (30 de junio de 1962 y 30 de junio de 1963), y se clasificaron de acuerdo a las siguientes categorías: Dirigentes, Ejecutivos Intermedios, Profesionales, Técnicos, Empleados Administrativos, Personal Calificado, Personal no Calificado y Aprendices. Se investigó también plazas vacantes y razón para no llenarlas. Para las personas comprendidas en las primeras cuatro categorías de la clasificación anterior, se investigó tipo de ocupación, sexo, edad, nacionalidad, salario y estudios realizados. La última de las características, por los fines propios del estudio de Recursos Humanos en su conjunto se investigó en forma detallada.

Para el diseño de la muestra se contó en primer lugar con el universo de establecimientos por país, clasificados por actividad económica. Después las empresas de cada actividad económica se agruparon en estratos definidos según el número de personas ocupadas. En algunos casos se usó la extensión o producción de las empresas para limitar los estratos. Posteriormente

riormente se determinó el número de empresas e investigar en cada estrato por el sistema de asignación de variancia mínima. 1/

La encuesta con relación a los objetivos para los que fue planeado - la consideramos adecuada, más que todo porque proporciona un buen marco - de referencia para investigaciones posteriores. Además la información obtenida es muy valiosa para el planeamiento del sector educativo.

Para utilizarla como medio para medir el empleo en forma continua no es conveniente, especialmente por lo costosa. Además no se podría practicar regularmente para tener información de empleo actualizado. Este tipo de investigación en detalle de los requerimientos de mano de obra por nivel educativo sólo es justificable a intervalos considerables.

(c) Estudio Económico y Social de la Familia del Area Metropolitana de -- San Salvador.

Esta ha sido otra encuesta levantada en el área metropolitana de San Salvador tendiente a conocer diversos aspectos económico-sociales de su - población. 2/

Al igual que el "Estudio Demográfico y Sociológico del Area Metropolitana de San Salvador", al cual nos hemos referido en este mismo capítulo, al que aquí abordamos se realizó a iniciativa de organismos internacionales.

En esta ocasión, la iniciativa no vino propiamente de un organismo - internacional, sino que de una institución privada extranjera. Fue la Universidad de Cornell de Estados Unidos por medio de su programa Internacional de Población quien contando con el apoyo del Consejo de Población de Nueva York, elaboró el proyecto de la investigación. Los objetivos de es-

1/Para una descripción del método de muestreo empleado, metodología seguida, formularios empleados, resultados obtenidos, ver Vol. 7 "Encuesta - sobre Demanda de Personal Calificado en Centroamérica". CSUCA. Estudio de Recursos Humanos en Centroamérica.

2/En esta encuesta también se usó la misma definición de área metropolitana que en la de la fuerza de trabajo del Ministerio de Trabajo.

eran experimentales. Se perseguía obtener información sobre las características de la población económicamente activa, y sobre aspectos relacionados con la fecundidad de las mujeres entre 20 y 50 años de edad. El yecto fue presentado y discutido con ejecutivos del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, quienes después de introducir unas sugerencias aceptaron que se practicara la encuesta; proporcionando el tipo de ayuda pertinente y se designó a la Dirección General de Estadística y Censos la responsabilidad administrativa de la encuesta. La encuesta, corrió a cargo de la Universidad citada. Los costos de la investigación estuvieron a cargo del Consejo de Población de Nueva York, del Gobierno de El Salvador y de la Universidad patrocinadora.

El personal empadronador todo estuvo constituido por mujeres salvadorenas que fueron especialmente entrenadas. ^{1/}

Como ya hemos señalado, la información que se pretendía obtener era referente a las características de la población económicamente activa y referir todo a la fecundidad de la mujer. Para este fin se diseñó un cuestionario que comprendía las siguientes partes:

- a) Características Generales de la Población económicamente activa del Area Metropolitana de San Salvador.
- b) Características Económicas y Sociales de las Mujeres de 20 a 50 años de edad del Area Metropolitana de San Salvador.

La primera parte comprendía 25 preguntas dirigidas a personas de 10 años y más, basados fundamentalmente en el cuestionario que se usó en la encuesta de la fuerza de trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (incluido en el Apéndice A) y en el que se usó en la encuesta que di

Explicación pertinente al desarrollo administrativo y técnico de la encuesta se encuentra en la publicación que del estudio que bajo el título "Estudio Económico y Social de la Familia del área Metropolitana de San Salvador" agosto 1964, hicieron los organismos patrocinadores.

rigió la CEPAL, a la cual también ya nos hemos referido; únicamente se -- agregaban dos nuevas preguntas: una, averiguando sindicalización y la --- otra, si la persona estaba o no afiliada al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

La segunda parte, estaba constituida por el cuestionario diseñado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y que fue usado en la "Encuesta Comparativa de Fecundidad de América Latina". ^{1/} Esta parte fue corrida únicamente para mujeres comprendidas entre 20 y 50 años. Constaba - aproximadamente de 70 páginas. Para efectos de nuestro trabajo nos interegsa únicamente la parte primera.

Los datos de la encuesta fueron recopilados en el período comprendido entre el 24 de agosto y el 26 de septiembre de 1964. La muestra que se seleccionó cubrió aproximadamente un 5% de las viviendas del área. El procedimiento de diseño que se siguió fue de muestreo estratificado al -- azar, similar al usado en las otras encuestas para el área metropolitana ya descritas, con la diferencia que para esta encuesta se tomaron como -- punto de partida los datos del censo de población de 1961. Para las otras encuestas se usó la información de la Dirección General de Urbanismo y Aarquitectura (DUA).

Queremos opinar ahora con respecto al planeamiento y resultado de la primera parte de la encuesta, ya que la segunda es más que todo de aspectos demográficos y están fuera de la comprensión de este trabajo.

En general consideramos que el cuestionario que se usó es apropiado para medir el empleo, desempleo, migración y rama de actividad económica. Para medir el subempleo estimamos no fue adecuado porque se siguió el cri

^{1/} Esta es una encuesta planificada por CELADE para siete países Latinoamericanos. De Centro América se incluyó únicamente a Costa Rica.

rio de considerar subempleada a toda persona (excepto sirvientes domésticos), que deseaba trabajar por ₡ 18.00 semanales, lo cual es inexacto.

cierto que el ingreso puede ser uno de los criterios para medir el subempleo, pero más que todo combinado con otras preguntas. En este caso con esto los resultados sobre el subempleo no los consideramos acertados. -- s subempleados pueden, y los hay, en personas que manifiestan no trabajar por ₡ 18.00 semanales.

Algo fundamental que queremos subrayar es que los resultados sobre subempleo y desempleo son de dudosa confiabilidad ya que en la forma que se obtuvieron es evidente que haya sesgos, analicemos como ejemplo la pregunta ¿qué hizo la semana pasada?, como se refiere a una semana específica, lógico que es fácil contestarla si se hace en la semana siguiente a la referencia, pero si se pregunta dos, tres semanas o un mes después --co sucedió en esta encuesta-- la información ya no es correcta. Y en este tipo de investigación con mucha más razón, pues quien da la respuesta son las señoras de casa que indudablemente en muchos casos no contestan correctamente, por haber olvidado lo que hizo su esposo, hijo (a), etc., en el período que se requería. Al igual que la posibilidad de error en la pregunta que analizamos se puede presentar en otras de esta sección por las mismas razones.

Por lo anterior consideramos criticable el hecho que en la misma encuesta se hayan medido dos aspectos diferentes: características de la población económicamente activa y fecundidad de la mujer. En la publicación de este estudio se considera como una cosa positiva por lo económico, pero de las observaciones que hemos hecho se deduce que la información sobre empleo y desempleo es dudosa, viniendo por lo tanto gran parte del esfuerzo hecho a perderse y es más, a proporcionar cifras que de no usarse con las circunstancias del caso se cometería un error.

Por causas como la apuntada es que en los países que se practica medición de empleo y desempleo por encuestas por muestra de hogares se elaboran controles por medio de reentrevistas con lo cual los resultados se comprueban y se determina si son o no confiables.

Con respecto al diseño de la muestra usado nos parece que fue adecuadamente preparado. No obstante es conveniente señalar que, los resultados obtenidos, no son comparables con los de la encuesta de CEPAL mencionada, por las diferencias de ambas en la mensura de las características económicas. En la publicación del estudio de la encuesta que nos ocupa, se hacen algunas comparaciones entre los datos de ambas encuestas lo que es inapropiado por cuanto los usuarios de estadísticas pueden emplear las cifras creyéndolas correctas, por desconocer las limitaciones de ambos estudios.

De tal manera que consideramos que la primera parte del estudio no llenó a cabalidad su cometido de proporcionar información confiable sobre la fuerza de trabajo, además como experimental era ya innecesaria pues se han realizado otras encuestas con el mismo fin. La información aislada sobre empleo y desempleo de poco sirve. Son parámetros que deben mantenerse en forma continua y de ser posible a nivel nacional para que en verdad vengan a constituirse en herramientas útiles del planeamiento del desarrollo.

Sólo nos resta agregar algo más con relación a esta encuesta: es el hecho que así como a una Universidad extranjera le confirió el gobierno el que practicara una investigación, por qué no se hace eso con nuestra Universidad que también cuenta con recursos apropiados para tal fin?

Proyectos: La Encuesta Centroamericana de Hogares (ECAH)

Ya en el capítulo II, hicimos mención de los planes que existían a nivel Centroamericano de practicar una encuesta de hogares por muestra, -

diente a evaluar aspectos de las características económico-sociales de población del área. Queremos ahora referirnos a ella, aunque a la fecha no se haya realizado en nuestro país, por tener ya constituido "algún excedente" el cual es necesario tomar en cuenta para la elaboración de plan general para la medición del empleo y desempleo, como nos propone .

La encuesta en cuestión es conocida bajo el nombre de "Encuesta Centroamericana de Hogares (ECAH) y forma parte del programa Latinoamericano Encuesta de Hogares (LASH). Su origen más que económico es político, - se está enmarcado dentro del programa llamado "Alianza para el Progreso", el cual como es de sobra conocido, ha tenido duras y acertadas críticas . En Centro América la dirección y fomento del programa, está desde su inicio a cargo de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), pero hasta ahora únicamente Costa Rica ha comenzado a ponerlo en práctica. En nuestro país ha sido discutido a distintos niveles oficiales, pero a la fecha no ha sido determinado si se pone o no en marcha.

Con la investigación, lo que se pretende es medir con cierta periodicidad los resultados que se están obteniendo bajo el plan de la "Alianza" al mismo tiempo proporcionar cifras que sean de utilidad en los planes de desarrollo.

Se ha proyectado que la encuesta sea de objetivos múltiples, es decir, que en los hogares que constituyen la muestra se obtenga información sobre varios temas al mismo tiempo. Algunos temas serían investigados en todas las encuestas que se practiquen y otros únicamente en algunas de ellas. El siguiente cuadro nos presenta en forma concisa los temas sugeridos para la investigación y la regularidad con que se practiquen:

Cuadro No. 6

Temas sugeridos de Investigación en el programa ECHA

Temas de Investigación	Periodicidad				
	1er. Año	2o. Año		3er. Año	
		1er. Sem.	2o. Sem.	1er. Sem.	2o. Sem.
c = continuo s = suplementario					
Caract. básica de la Pobl.	c x	x	x	x	x
Caract. básicas de la viv.	c x	x	x	x	x
Fuerza de Trabajo	c x	x	x	x	x
Estadísticas Vitales	c -	x	x	x	x
Natalidad	s -	-	x	-	x
Migración Interna	s -	-	x	-	x
Ocupación Secundaria	s -	x	-	x	-
Educación Adquirida	s -	x	-	x	-
TOT. TEMAS CONTINUOS	3	4	4	4	4
" " SUPLEMENT.	-	2	2	2	2
TOTAL TEMAS	3	6	6	6	6

Fuente: ODECA/CTRAL/V/D-T/Marzo 1967.

Los temas y periodicidad del cuadro anterior fueron los que los Directores de las Direcciones Generales de Estadística y Censos, acordaron en reunión celebrada en abril de 1965 en México, que serían los convenientes para investigar.

El proyecto comprende que todos los hogares que constituyen la muestra se distribuyen en todo el período.^{1/} Por ejemplo: en el año de inicio de la investigación se practicaría una encuesta que investigaría 3 temas (ver cuadro anterior) todos los hogares de la muestra se repartirían en las 52 semanas del año. En el 2o. año se practicarían 2 encuestas, una semestral, en este caso la muestra se repartiría en 26 semanas. Como se ve en el cuadro anterior, cada una de ellas cubriría igual número de temas pero diferentes en cuanto a los catalogados como suplementarios. Los suplementarios se investigarían alternamente.

La información que se pretende obtener con los temas a investigar es muy extensa, ésta aparece descrita en el siguiente cuadro sinóptico:

^{1/} Se ha estimado que 10.000 hogares serían representativos del total de hogares en cada uno de los países.

Características Básicas de la Población

Características Básicas de la Población

- Número de miembros del hogar
- Sexo
- Edad
- Estado civil
- Parentesco
- Domicilio

Estadísticas Vitales

- Nacimientos
- Atención prenatal
- Tipo de atención en el alumbramiento
- Lugar del alumbramiento

Natalidad

- Nacidos vivos
- Espaciamiento de los nacimientos
- Formación de la familia

Migración Interna

- Volumen y Dirección de la migración
- Características de los migrantes

Características laborales y Económicas.

Empleo

- Pleno
- Subempleo
- Ocupación
- Actividad Económica
- Horas trabajadas
- Productividad
- Ocupación Secundaria

Desempleo

- Duración
- Ocupación
- Actividad Económica

Ingreso y trabajo en el año

- Salario
- Pago en especie
- Experiencia en el trabajo
- Número de semanas trabajadas
- Diferentes trabajos en el período

Gastos del hogar

- Alimentación
- Vestuario
- Salud
- Vivienda
- Recreación

Condiciones de la vivienda	Características de la Vivienda	Ocupadas Desocupadas Rurales Urbanas Forma de tenencia Existencia de teléfono Cultivos Ganado Aves de corral	
	Características Estructurales.	Materiales de construcción Condición de la estructura Servicio de agua Retrete Baño Alcantarillado Número de cuartos Artefactos del hogar Tipo de tenencia Existencia de industria doméstica.	
S a l u d	Vacunación (adultos y niños)	Viruela Poliomielitis Difteria Tuberculosis	
	Uso de servicios médicos	Frecuencia Causa Tipo de servicios	Clínicos Otros
	Consumo de alimentos	Tipo de alimentos Frecuencia	
	Enfermedad y Traumatismo	Tipo de dolencia Necesidad de reclusión Quién prestó la atención	
Educación y Cultura	Educación adquirida	Alfabetismo Grado Matrícula Clase de plantel Grado más alto de estudio	
	Otros aspectos	Actividades no culturales " recreativas Radio Televisión Razón de no asistencia a la escuela.	

Como se constata, el campo sobre el cual se pretende obtener información en la investigación es amplísimo. Está planeado usar varios formularios en cada encuesta.

En vista de que la investigación aun no se ha comenzado a realizar en El Salvador, no se puede hablar de los resultados; no obstante es conveniente señalar algunos aspectos sobre los cuales se pueden hacer algunas críticas, así tenemos: los objetivos de esta encuesta no han sido fijados a raíz de las propias necesidades del país, sino que de acuerdo a los intereses de un plan internacional. Consideramos que esto produciría limitaciones, ya que investigaciones de este tipo deben orientarse en función de las propias necesidades del país.

Según lo que conocemos de los planes de la encuesta, así como de nuestra propia realidad, se puede preveer resultados no satisfactorios. Especialmente, esto se puede deducir por ejemplo, de los cuestionarios actuales, algunos que hemos analizado nos parecen muy amplios y no elaborados en función nacional sino que de la comparabilidad internacional, esta circunstancia es desventajosa por cuanto mucha información que se solicite puede perderse. Estamos de acuerdo en que la información sea comparable internacionalmente, pero esta debe ser un objetivo secundario.

Parte de la información que se pretende obtener, puede colectarse por otros medios más eficientes, por ejemplo coordinando adecuadamente diferentes registros administrativos, esto podría hacerse con rubros como el de las estadísticas vitales y de salud, lo cual sería beneficioso, esto que reduciría el número de preguntas de los cuestionarios. Como es planeado sea una investigación de objetivos múltiples y de ambiente nacional, requerirla de un personal altamente especializado para la obtención de los datos.

Las encuestas de objetivos múltiples ni aún a nivel del área metropo

litana de San Salvador, han dado resultados aceptables, no obstante que en dicha área, el analfabetismo es menor. Ahora, en una investigación que -- abarcaría el área rural nacional consideramos más difícil obtener datos -- satisfactorios. Sería necesario de formularios especiales y cortos. Como este es un proyecto, únicamente dejamos a un lado las observaciones anteriores.

ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO EN EL PLAN DE LA NA
CION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (1965 - 1969).

A continuación nos referiremos brevemente a los aspectos que con relación a nuestro tema, consideramos más sobresalientes en el 1er. Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, (1965-1969). Decimos brevemente, porque para analizar toda la información pertinente a empleo que hay en el plan, constituiría un tema muy amplio de estudio.

En efecto, contrario a lo que podría deducirse de las limitaciones y deficiencias que hemos expuesto sobre nuestras estadísticas, en el plan -- en referencia se presenta en detalle información relativa al empleo. Partiendo de un análisis puramente demográfico de la población de la cual se hacen proyecciones hasta la próxima década, se llega a presentar estimaciones sobre los requerimientos futuros de mano de obra por grupos ocupacionales y nivel educativo. Lo anterior no quiere decir que estamos de -- acuerdo en que la información presentada sea correcta sino que únicamente es un punto de referencia para hacer ver lo que se pretende alcanzar en -- el documento que nos ocupa. Desde ya, queremos anticipar que nuestro criterio sobre la información relativa a empleo, desempleo, niveles de ocupación por requerimientos educativos del plan no es confiable. Lo anterior lo decimos basados en que los puntos de referencia que pudieron haber sido usados tampoco son confiables. ^{1/} No obstante el plan tiene aspectos --

1/ En muchos casos en el Plan de Desarrollo, en relación a las cifras que nos ocupamos se comete el error de no mencionar la fuente de información usada. Esto es un obstáculo para la labor de investigación. En nuestro caso, porque el tema que abordamos nos ha exigido explorar las diversas fuentes de información (censos, encuestas y estudios especiales) y metodologías empleadas nos ha sido posible en parte, reconocer la fuente primaria de los datos.

ativos, especialmente aquellos derivados del reconocimiento de la necesidad implícita de que el desarrollo económico, no puede ser espontáneo, lo que necesita ser planificado, inducido, etc. Además encontramos de activo en relación con nuestro tema, los objetivos que se fijan y las citaciones de tipo estadístico que se reconocen existen, para un adecuado planeamiento del potencial humano.

etivos:

Entre sus objetivos el plan señala:

"(1) Asegurar un Desarrollo sostenido de la economía a una tasa de $6\frac{1}{2}$ % del producto Territorial Bruto con el fin de alcanzar un nivel de vida más alto a toda la población:

(2) Utilizar el máximo de los recursos de mano de obra con el objeto de reducir sustancialmente la tasa de Desempleo y Subempleo"^{1/}

Como se deduce de los objetivos citados, el Plan se propone reducir Desempleo y Subempleo, lo cual implica que se cuenta con un conocimiento cuantitativo de dichos temas, de lo contrario no se sabría si se está o cumpliendo el objetivo señalado.

ras Relacionadas:

En el Plan, aspectos globales sobre el desempleo y niveles de empleo presentados en los capítulos de la la. parte que a continuación cita-

:

Cap. II: Situación Demográfica y Social

a) Situación Demográfica (Págs. 32 a 45)

Cap. XI: Población, Empleo y Recursos Humanos

Todo el capítulo es dedicado al tema de recursos humanos, -
(Págs. 488 a 521)

Veamos algunos datos del Capítulo II:

"El desempleo general, estimado en el 5.3% de la fuerza laboral en el censo de 1961, alcanza una magnitud similar a la que prevalece en los países desarrollados de Europa Occidental y de América.

El Subempleo no puede medirse fácilmente, debido a que el censo no aporta una información completa y adecuada. Algunos países han llevado a cabo encuestas específicas de muestreo para determinarlo, pero en El Salvador esto no ha sido posible". 1/

Los párrafos anteriores nos dicen que el desempleo ha sido medido en el Plan de acuerdo al censo; ya en páginas anteriores hicimos ver algunas de las razones porqué no son confiables las cifras censales sobre este campo; no obstante vemos que en el plan se acepta el porcentaje de desempleo sin ninguna limitación y es más, se hace una comparación irrisoria con el desempleo de países desarrollados. Como quien dice, para qué preocuparnos del desempleo. Como ejemplo de contraste veamos datos de desempleo en Puerto Rico:

Mayo de 1966	10.4 %
Febrero 1967	11.8 %
Marzo de 1967	11.7 % <u>2/</u>

Ni aún en Puerto Rico que es aceptado tiene un nivel de desarrollo más alto que el nuestro (pero no comparado con los países desarrollados en Europa), el desempleo es tan bajo. Entendemos que el error es debido a la fuente usada en el plan.

Datos del Cap. XI:

Este capítulo por entero es dedicado a los Recursos Humanos, veamos algunos datos:

Cálculos de Empleo a Crear:

Entre los cálculos que se presentan están los referentes al empleo -

1/ Plan Quinquenal, Pág. 45.

2/ Datos del informe mensual de "Empleo y Desempleo", No. 53 Pág. 11, publicación del Negociado de Estadísticas del Trabajo de Puerto Rico --- (Marzo de 1967).

se creará en el período 1964-1969.

Cuadro No. 7

EL SALVADOR: Empleo por Sectores Económicos, 1950 - 1969.

Actividad Económica	A ñ o s				Nuevos Empleos
	1950 ^{1/}	1961 ^{1/}	1964	1969	
Agricultura	412.646	484.455	547.310	594.164	46.854
Minería	1.708	774	1.211	1.866	655
Industria	74.427	103.448	119.440	188.604	69.164
Construcción	18.638	32.954	93.194	63.645	20.451
Transporte y Comunicac.	9.839	17.599	22.399	30.438	8.039
Energía Eléctrica	1.004	1.716	1.757	2.573	816
Comercio y otros serv.	135.147	160.869	185.572	191.810	6.238
T O T A L	653.409	801.815	920.883	1073.100	152.217

fuente: Plan Quinquenal Cap. XI. Pág. 504.

Datos del Cuadro No. XI-10 Pág. 510 Plan Quinquenal.

Como puede verse en el cuadro anterior se aspira a crear un poco más de 52 mil nuevos empleos. Esa cantidad se estima como un aumento neto de las necesidades brutas de empleo que comprenden los nuevos empleos a crear, más las necesidades de reemplazo por muertes y retiros se estiman en 242.045 distribuidos en la siguiente forma:

Con preparación universitaria	7.932
Con preparación secundaria	36.324
Con primaria completa	42.910
Con 5 años o menos de educación	<u>15.881</u>
Total de ocupaciones por nuevos empleos y necesidades de reemplazo	242.045 ^{1/}

Con el empleo neto a crear (152.000), en el plan se aspira a cubrir el aumento de la fuerza de trabajo en el período 1964-1969 según se establece del siguiente párrafo:

"Entre 1961 y 1964, según se calcula, la fuerza de trabajo aumentó en 119.800 personas y se creó ocupación más o menos en igual número.

Datos del cuadro XI-10; Pág. 510 Plan Quinquenal.

Entre 1964 y 1969 se crearán 152 mil empleos más. Aún tomando en cuenta la participación adicional, el aumento de la fuerza de trabajo durante el mismo período será de 143 mil. Se espera de esta manera una disminución de 9 mil personas desempleadas, o a la correspondiente reducción en el grupo de empleos marginales de baja clasificación. Estas presunciones indican que habrá un porcentaje bajísimo de desempleo en la economía para 1969". 1/

Consideramos que estas cifras y conclusiones son falsas y no merecen ninguna confianza. Son el resultado del deficiente procedimiento usado para las proyecciones como de las fuentes usadas.

El procedimiento que se siguió para las proyecciones de empleo por rama de actividad económica en términos generales fue el siguiente:

Se proyectó para el período del plan el crecimiento del producto Territorial Bruto (PTB) por sector económico, pretendiendo alcanzar una tasa de crecimiento de 6.5%, para la economía en general. 2/ Partiendo de la información de los censos de población de 1950 y 1961 sobre empleo y las cifras del PTB también para esos años, se calculó la productividad por trabajador:

$$\text{Productividad} = \frac{\text{PTB}}{\text{Ocupación}}$$

Luego basados en algunos supuestos más que todo relacionados con el aumento de capital, tecnología y utilización de capital fabril, se estimó la productividad por trabajador por sector. Después los productos sectoriales estimados se relacionaron con la productividad proyectada por trabajador, cociente que se consideró como el empleo que crearía el plan.

$$\text{Ocupación} = \frac{\text{PTB}}{\text{Productividad}}$$

1/ Páginas 512 y 513 Plan Quinquenal

2/ Ver cuadros: XI-6
XI-7
XI-8
XI-9

Páginas 501 y siguiente del Plan Quinquenal (1a. parte).

Teóricamente lo anterior podría aceptarse, pero la falta de información básica hace que las proyecciones elaboradas vengán a ser incongruentes con la realidad. También la productividad así calculada, deja mucho deseear.

Para calcular el aumento de empleo se procedió de la siguiente manera:

Se estimó las defunciones de la población en edad de trabajar en --- % al año, dicha tasa arroja 19.000 fallecimientos en el período del --- n. Luego se estimaron los retiros asumiendo que este sería igual al número de personas que alcanzan la edad de 60 años. Esta cifra la calculamos en 14.200 personas por año, luego:

14.200 x 5 = 71.000 retiros +

$\frac{19.000}{90.000}$ fallecidos =

total de reemplazo que restado de 242.045 de .00 nuevos empleos y viceversa, a los 90.000 del total de reemplazo le aumentan los 152.000 nuevos empleos y de la necesidad bruta de empleo.

En la evaluación que del Plan hicieron un grupo del llamado "Comité los Nueve" de la Alianza para el Progreso y que fuera presentado al gobierno de El Salvador en agosto de 1966, ^{1/} se reconocen varias fallas del plan, como ejemplo citamos el párrafo siguiente en el que se refieren incremento de empleo proyectado en el sector industrial:

"Esta presunción está soportada por la información que se presente en el Plan relativa al número de trabajadores que serán utilizados en las plantas nuevas o en las plantas existentes. De esta información se deduce que será necesario una inversión total de 320 millones de colones para dar lugar al empleo de 22.000 trabajadores. Dado que el total de inversión durante el período de 5 años, 1964-1969, ha sido estimado en 520 millones puede verse que si la misma relación se mantiene en el futuro, el empleo total a ser provisto por ---

^{1/}Publicado por Alianza para el Progreso, bajo el título "Evaluación del Plan de la Nación de El Salvador para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969".

las nuevas inversiones probablemente no alcanzará el nivel programado". 1/

En resumen en nuestra opinión las cifras sobre empleo, desempleo y aspectos relacionados del plan no corresponden a la realidad. Muchas de las cifras que aparecen en un capítulo referido a un mismo asunto no coinciden, nos parece que se debe a las diversas fuentes usadas y que como ya dijimos generalmente no mencionan su origen.

A pesar de las fallas señaladas, hay aspectos que pueden considerarse positivos, por ejemplo, en el capítulo XI a que nos hemos referido, se dice:

"El alcance del análisis que se ha realizado en este capítulo, no puede producir resultados definitivos en el estado actual de la oferta y la demanda del Potencial Humano. Se llevaron a cabo estudios en esta especialidad a través de todo el período del plan, particularmente respecto a (1) Empleo por Grupo de Ocupación, Sexo y Educación; y (2) Fuerza de Trabajo por Edad, Sexo y Educación". 2/

También lo anterior vuelve a reafirmarse en el capítulo XIV titulado: Investigaciones Estadísticas y Económicas. En este capítulo se señalan algunas de las deficiencias de las fuentes primarias de datos básicos y se sugieren una lista de investigaciones que debieran efectuarse, entre las cuales las relacionadas con nuestro tema es programada:

"Estudio del grado de desempleo y subempleo en cualquiera de sus formas, causas principales" 3/

Pero estos aspectos que hemos señalado como positivos del plan, no se han realizado. Ninguna de las investigaciones proyectadas se ha practicado lo que viene a evidenciar la falla y deficiencia de la planificación del desarrollo económico de nuestro país.

1/ En el Plan, 2a. parte, cuadros de páginas 175-180, Cap. XVI, Programa Industrial, aparece la información sobre proyectos, inversión y ocupación en el sector industrial a que se refieren en el párrafo citado en la evaluación del Plan.

2/ Página 520, 1a. parte

3/ Página 613, 1a. parte.

Conclusiones sobre el capítulo:

A través de lo expuesto en este capítulo nos enteramos que, la información estadística existente en el país referente al empleo es deficiente a relativa a subempleo y desempleo es prácticamente nula.

Puede afirmarse que no se cuenta con un adecuado procedimiento de medición de la realidad del fenómeno, lo que ha traído consigo que en la labor de planificación se usen cifras de dudosa significación. Las estadísticas continuas que sobre empleo se llevan, no proporcionan información suficiente sobre el tema y además presentan fallas notorias en su obtención. Por otra parte, los resultados no son elaborados con la rapidez requerida, obstaculizando así que sean usados en la resolución de diferentes problemas de índole económico-laboral que se presentan.

Si bien es cierto que se han practicado varias investigaciones ocasionales sobre el tema, éstas más que todo merecen ser tomadas en cuenta en relación a la metodología empleada y dificultades encontradas con respecto a los resultados obtenidos.

Encontramos de positivo, el reconocimiento que se hace por parte de algunos organismos gubernamentales, de la necesidad que existe de investigar estos campos en forma continua y así como de las deficiencias señaladas. No obstante resulta negativo y censurable que las investigaciones no practiquen aún reconociendo su importancia.

Consideramos conveniente que, tomando en cuenta la experiencia adquirida sobre el tema, así como los programas que actualmente se llevan a cabo se elabore un plan para la medición del empleo y desempleo que sea viable técnica y económicamente. A la vez dicho plan debe responder a nuestras necesidades y llevarse a la práctica cuanto antes. Estimamos que nuestro país, por sus características especiales tales como: alta tasa de crecimiento de la población; lo pequeño del territorio y las limitaciones

nes en cuanto a recursos naturales, hacen imprescindible mantener una correcta evaluación del potencial humano. Encontramos que este hecho proporcionaría una base sólida para el mejor encauzamiento de nuestro desarrollo económico y social.

En los capítulos siguientes expondremos un plan que según nuestro criterio, y tomando en cuenta los aspectos antes señalados, sería posible poner en práctica en El Salvador.

C A P I T U L O I V

PLAN QUE SE PROPONE PARA LA MEDICION DEL EMPLEO URBANO EN EL SALVADOR

El tema general de nuestro trabajo consiste en establecer un plan general para la investigación del empleo y desempleo urbano en El Salvador. A la vez expuestas las diferentes formas en que dichos aspectos pueden ser estudiados, así como examinado lo que en el país se ha hecho y se está haciendo al respecto, estamos en capacidad de poder presentar el plan que nos pide.

En los capítulos siguientes delinearemos la forma que juzgamos más conveniente aplicar, y como poder llevarla a cabo. El plan que sugerimos por todo está basado en la experiencia que nos enseñan las investigaciones realizadas y a la vez toma en cuenta la información básica necesaria, los recursos técnicos y físicos existentes. De tal manera que, según nuestra opinión, el plan es factible, apegado a la realidad y además provee de la información que se precisa en forma eficiente.

Son dos los tipos de investigaciones que se consideran necesarias efectuar para tener buenos indicadores sobre empleo y desempleo, éstos son:

- a) Estadísticas de Establecimientos
- b) Encuesta de la Fuerza de Trabajo, por muestra de hogares.

Como podemos comprobar en el capítulo anterior, sobre los dos se cuenta con experiencia.

Por el primer método se obtendría información sobre el empleo urbano agrícola por actividad económica tanto para ciudades principales, regiones, como para todo el país. El segundo método proveería de cifras sobre empleo, subempleo, desempleo, actividad económica, etc., siempre para población urbana del país.

Bien podríamos sugerir únicamente la "Encuesta de hogares" ya que --

proporciona a la vez las cifras de empleo y desempleo; no obstante, tomando en cuenta nuestras necesidades, como la experiencia de otros países, estimamos conveniente que se practiquen las dos investigaciones. No se piense que sería una duplicidad, pues como ya hemos dicho en otra parte de este trabajo, ambas investigaciones se complementan.

Plan para medir el empleo por medio de Estadística de Establecimientos.

En el capítulo anterior nos referimos a la encuesta que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social por medio de su Sección de Estadística, lleva desde hace varios años para investigar empleo, horas trabajadas y salarios pagados del sector no agrícola de las ciudades de San Salvador, Santa Ana, San Miguel, Santa Tecla y Sonsonate, por el método que en el capítulo II describimos como "Estadísticas de Establecimientos". También describimos las encuestas continuas trimestral y anual que realiza la Dirección General de Estadística y Censos, en las que se investigan diversos tópicos de la actividad económica de las empresas, siendo el empleo uno de ellos.

Sobre las encuestas de ambas oficinas hicimos ver, tanto sus aspectos positivos, como aquellos que consideramos negativos para obtener cifras aceptables de empleo.

El plan fundamentalmente consiste en recomendar que se integren las partes relativas a empleo, horas trabajadas y salarios pagados de las encuestas a que nos venimos refiriendo en este acápite, e introducir algunas mejoras para obtener cifras confiables sobre los tópicos antes dichos.

A continuación se describen los pasos que estimamos convenientes se sigan aclarando de antemano que no necesariamente deben ser realizados en el orden que se exponen, algunos pueden realizarse antes o al mismo tiempo que otros.

Pasos a seguir:

Integración de las partes relativas a Empleo, Horas y Salarios.

Como en los cuestionarios de las encuestas en mención contienen preguntas en común, es necesario hacer una revisión consciente de éstos, para encontrar la mejor forma de practicar la investigación. ^{1/} Es evidente que en la forma actualmente practicada se están malgastando recursos, tanto por parte de la oficina colectora, como por las empresas informantes. Además la información que se obtiene no es comparable, ya que cada encuesta tiene cobertura, períodos de referencia y algunas definiciones distintas. Se hace por lo tanto necesario que el esfuerzo hecho por el Ministerio de Trabajo y la Dirección General de Estadística para medir el empleo integro, para evitar la duplicidad de trabajo y hacer una investigación más eficiente.

Nosotros encontramos que la siguiente fórmula podría dar buenos resultados:

a) Que la encuesta mensual de Establecimientos que lleva el Ministerio de Trabajo y Prevision Social para ciudades seleccionadas, se extienda a todo el sector urbano del país.

b) Que en la encuesta continua trimestral de la Dirección General de Estadística y Censos, se omita el capítulo II Personal Ocupado y Remuneraciones pagadas, ^{2/} ya que este dato no sería necesario conocer porque se investigaría en la encuesta del inciso a).

c) Que en la encuesta continua anual, siempre de Estadística y Censos, ^{2/} se continúa investigando el empleo, pero referido a un sólo período, el cual debe coincidir con uno de los períodos de reporte que se establezcan en la encuesta del numeral a). Es decir, que la investigación res

Ver en Apéndice A los cuestionarios de la del Ministerio de Trabajo y en el Cap. III acápite "Estadísticas Industriales Continuas", lo referente a éstas.

Ver acápite "Estadísticas Industriales Continuas", Cap. III

" " " " " " " "

pecto a empleo en esta encuesta debe simplificarse. La razón por la cual siempre consideramos que se investigue, es para que sirva de fuente de información para actualizar anualmente el punto de referencia que sirve de base a la encuesta del numeral a) 1/

Nos inclinamos porque el empleo se investigue en la forma propuesta porque el método es más eficiente, especialmente porque en el cuestiona--río se investigaría únicamente personal ocupado, horas y salarios, rubros que en las empresas son controlados, si no por una persona, al menos por una sola sección, lo cual garantiza mayor eficacia en contestarlo que --- cuando es llenado por varias personas o departamentos. Existen más razo--nes que en el transcurso del plan mencionaremos.

Consideramos que la Encuesta de Establecimientos en todo el sector -urbano nacional en la forma sugerida, es posible de realizarla sin que aumenten los costos. Lo anterior lo decimos basados en el hecho de que en -la actualidad se practican dos encuestas en las cuales existe duplicidad en la información pedida como ha quedado demostrado. Además, en los proce--sos de recolección y tabulación de los datos existen deficiencias, las --cuales, si se lograra una mejor coordinación en la investigación traería consigo el ahorro de tiempo y personal, el cual podría usarse en la am---pliación de la encuesta. Nuestro criterio es que aún con los mismos recur--sos que ahora se cuenta sería posible llevar la encuesta; únicamente lo -que se hace indispensable es que tanto la Sección de Estadística del Mi--nisterio de Trabajo y la Dirección General de Estadística aunen esfuerzos para el logro del plan.

2. Campos a Investigar:

En este tipo de encuestas continuas, estimamos preferible que la in-

1/ El Punto de Referencia lo constituyen el total de establecimientos y - el empleo en cada uno de ellos.

información a solicitar sea lo menos detallada posible. Por una parte, debido a lo innecesario que resulta coleccionar una información muy desglosada - debido a la periodicidad con que se efectúan (generalmente mensual) y por otra, debido a lo trabajoso que resulta a las empresas el contestar formularios con muchas especificaciones. Además, cuando se pide información muy detallada, y los formularios son llenados por las mismas empresas - como es lo usual y recomendado en estas encuestas - por claras que sean las instrucciones que se den, la información en el desglose no es satisfactoria. Después de haber analizado los cuestionarios usados en las encuestas que nos sirven de base para este plan, hemos llegado a la conclusión de que los campos que se investigan, sean los mismos que cubren los formularios actuales, del Ministerio de Trabajo (ver Apéndice A).

Es decir los campos a investigar serían:

empleo total distribuido por:	Empleados	Masculino
		Femenino
	Obreros	Masculino
		Femenino

Además horas trabajadas y salarios pagados, para determinado período.

Definiciones a usar:

Con respecto a las definiciones a usar, también encontramos adecuadas las mismas que se dan en los cuestionarios en referencia, estas definiciones aparecen en el reverso de los mismos cuestionarios, las cuales ya han sido revisadas varias veces y tenemos entendido que han operado en la forma deseada.

Periodicidad de la Encuesta:

En relación a la periodicidad de la encuesta, queremos señalar que el ideal sería que fuera mensual. No obstante para disminuir los costos -

sugerimos sea bimestral, con referencia al período de pago que incluya el día 15 del mes del reporte. ^{1/} Los meses a que podría referirse son los siguientes:

Febrero	Junio	Octubre
Abril	Agosto	Diciembre

De ser bimestral perfectamente reflejaría los cambios estacionales y de otro tipo que se produzcan en el empleo.

5. Preparación del Directorio de Establecimientos Industriales y Comerciales.

Uno de los aspectos básicos para el éxito de la encuesta lo constituye el contar con un Directorio de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicio actualizado, éste es el marco de donde la muestra es seleccionada y, al mismo tiempo, es el principal instrumento de control de todo el desarrollo de la encuesta.

Uno de los medios más eficientes para preparar el Directorio lo constituyen los Censos Industriales, Comerciales y de Servicios. No obstante, en ausencia de éstos, o en el atraso en su levantamiento -como ha sucedido con nuestro 4º Censo Industrial- debe buscarse la manera de actualizarlo. En nuestro país la oficina encargada de llevar el "Directorio Nacional de Establecimientos" es la Dirección General de Estadística y Censos. Se ha legislado en el sentido de que los establecimientos obligados a pagar Matrícula de Comercio deben presentar certificación de la mencionada oficina en la que conste que han sido inscritos en el Directorio, de tal forma que, con sólo acatar lo legislado, se tendría la base necesaria para que se llevase un buen Directorio.

En la actualidad, según referencias de personas vinculadas con estas

^{1/} En la 10ª Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, Resolución III, numeral 12, (Ginebra 2-12 octubre 1962), recomendó que los reportes de este tipo de encuestas debería referirse a intervalos no mayores de tres meses.

actividades, el Directorio que se lleva no está actualizado. Desconocemos la causa. Bien podría ser debido al procedimiento que sigue Estadística y otros aspectos en tal labor o a que se infrinja la Ley, en el sentido de que las empresas obligadas a reportarse, no lo hagan.

Además del recurso citado, existen otras fuentes a las que se puede acudir para verificar el Directorio, como ejemplo tenemos las siguientes:

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y la Inspección de Sociedades Mercantiles y Sindicatos. Estas Instituciones llevan registros de una buena parte de establecimientos. También la encuesta anual de la misma oficina es excelente, medio para actualizar el Directorio.

El Directorio debe elaborarse partiendo de una definición precisa de lo que se entiende por establecimiento. A este propósito la Dirección de Estadística ha elaborado definiciones específicas para lo que se entiende por tal. En el Tercer Censo Industrial y Comercial de 1961 se usaron las siguientes:

- a) Establecimiento Manufacturero (Industrial). Se definió como tal, el local o locales en donde se realizaron actividades de transformación, manual o mecánica de materia prima o de productos semi-elaborados en productos nuevos, ya sea listos para el consumo o como sub-productos para la venta, bajo una sola dirección técnica o administrativa.
- b) Establecimiento Comercial. Se consideró así, todo local o locales en donde se realizaron transacciones de compra y venta de mercancías al público (por menor) o a distribuidores (por mayor), bajo una sola dirección técnica o administrativa.
- c) Establecimiento de Servicio. Se consideró así, todo local o locales que proporcionaron facilidades al público para el consumo de comestibles o bebidas en el mismo local o prestación de servicios personales, tales como restaurantes, refresquerías, salones de belleza, lavanderías, etc., bajo una sola dirección técnica o administrativa.
- d) Empresas de Construcción. Se incluyó en esta rama, toda persona natural o jurídica con la responsabilidad técnica y económica de la construcción, tales como: empresas constructoras de edificios, puentes, caminos, etc. bajo una sola dirección técnica o administrativa.
- e) Producción y distribución de energía eléctrica. En este rubro se consideró toda empresa o persona natural que desarrolló actividades de generación o distribución de energía eléctrica.

Cuando en un mismo establecimiento se realizaron diversas actividades ya fueran estas industriales o de cualquier otro campo cubierto por el censo, y se llevaron registros separados, esas actividades se consideraron como establecimientos independientes, llenando un cuestionario para cada unidad accesoria (con su respectivo registro)" 1/

Las definiciones anteriores son las mismas que se usan en las encuestas continuas trimestral y anual de la Dirección General de Estadística a que nos venimos refiriendo.

En principio estamos de acuerdo con ellas; obedecen a recomendaciones de organismos internacionales, en este caso a la Comisión para el Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS).

No obstante, para los efectos de la encuesta de Establecimientos, -- existen recomendaciones específicas, de que se debe entender como tal, a la "unidad física" donde se realiza cualquier actividad económica, para la cual se llevan separadas planillas y otros registros.

En la 7ª Conferencia Internacional de Estadígrafos del trabajo se recomendó al respecto lo siguiente:

"Para los registros unitarios debe tomarse el establecimiento en lugar de firma o compañía; cuando un establecimiento comprende varias unidades con distintas actividades, debe obtenerse información separada para cada unidad en todo caso que sea posible". 2/

Para nuestro país, dado que la mayoría de empresas tienen sólo un establecimiento, las definiciones anteriores se adaptan. El porqué en las resoluciones internacionales citadas se recomienda el establecimiento como unidad física, se debe a que en la Encuesta de Establecimientos, uno de los objetivos es obtener cifras sobre la distribución de empleo por industria y área geográfica y por lo tanto, es necesario obtener información separada de cada establecimiento de una empresa. _

1/ Tercer Censo Industrial 1961, página X

2/ Resolución II, inciso 7 (octubre 1949, Ginebra).

Los principales datos que se necesitan del establecimiento para que sean anotados en el Directorio son:

Nombre y Dirección del Establecimiento: necesario para la identificación del área de ubicación y a la vez para envío de correspondencia.

Dirección de Correspondencia: esta se usa cuando es diferente de la calización del Establecimiento. Para la encuesta es necesaria cuando el establecimiento se selecciona para la muestra.

Descripción de la Actividad: para la codificación del Establecimiento por actividad económica es necesario conocer qué produce, cuál es su mayor producto, qué clase de servicios presta, etc. Debe procurarse incluir suficiente información del establecimiento para no clasificarlo equivocadamente. ^{1/}

Empleo Total: también es necesario conocer el total de trabajadores que el establecimiento emplea. De ser posible la información debe referirse a un período específico; ésta es necesaria para la preparación de la muestra de acuerdo al tamaño de los establecimientos. ^{2/}

Como última observación con respecto al Directorio, es necesario para mayor facilidad en su manejo, que para cada establecimiento se elabore una tarjeta. Esta tarjeta bien puede adaptarse ya sea a un sistema manual o a uno mecanizado.

Determinación del Punto de Referencia:

Nuestro siguiente paso para el desarrollo de la encuesta propuesta consiste en determinar el punto de Referencia para la selección de la muestra. Este consiste en el total de establecimientos y de empleo no agrícola para el área que abarcara el estudio. En nuestro plan sugerimos

Para efectos de clasificación es conveniente usar la Clasificación Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.

Por esta razón en el numeral 1 de este capítulo, sugerimos que en la encuesta anual se mida el empleo.

que comprenda todo el sector urbano del país, por lo tanto el punto de referencia tendría que cubrir la misma área. Estaría distribuido por actividad económica, ciudades principales (consideramos que se tomen como tales, todas las cabeceras departamentales) y por región. Las regiones serían -- las cuatro que señala el primer plan Quinquenal de la Nación:

REGION I - Región Occidental de El Salvador formada por tres departamentos: Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán.

REGION II - Región Central formada por tres departamentos: Chalatenango, La Libertad y San Salvador.

REGION III - Región Paracentral formada por cuatro departamentos: Cuscatlán, Cabañas, La Paz y San Vicente.

REGION IV - Región Oriental formada por cuatro departamentos: San Miguel, Morazán, La Unión y Usulután. ^{1/}

Además podría prepararse un punto de referencia especial para el departamento de San Salvador por estar en este localizado lo más importante de la actividad comercial e industrial del país.

A esta fecha no podría realizarse la encuesta al nivel que proponemos dado que el punto de referencia más cercano es el Censo Industrial de 1961 y data más de cinco años, por lo tanto no constituiría un punto adecuado. En este período muchas empresas pueden haber aparecido y otras --- clausurado sus operaciones, además el empleo también ha experimentado cambio. Esta es una de las razones por las cuales los censos industriales deben practicarse con la periodicidad que la ley ordena: cada cinco años. De practicarse el 4º Censo el próximo año, es conveniente no perder de -- vista el de la actualización del Directorio de Establecimientos. Debe procurarse en la Cédula Censal a utilizar, que los datos relativos a identificación del establecimiento deben disponerse en forma tal que permitan -

^{1/} Fuente: Plan de la Nación, Página 528.

er tabulados con prontitud.

No obstante, estimamos que el plan puede llevarse a cabo cubriendo todas las cabeceras departamentales ya que, como hemos dicho, hay más de una forma y fuente que permiten establecer los puntos de referencia para la preparación de la muestra. Cuando ésta no sea completa, al menos las estimaciones que se hagan del empleo pueden reflejar las variaciones relativas, mientras se cuenta con uno completo para el adecuado cálculo de las variaciones absolutas.

Diseño de la Muestra:

Una vez que se tiene determinado el "punto de referencia" el cual constituye el "universo" de donde será seleccionada la muestra, se procede al diseño de ésta, de acuerdo al método de muestreo que se decida emplear. En el capítulo II nos referimos en forma general a las diferentes formas cómo en varios países se prepara la muestra para una encuesta de establecimientos en la que se persiga medir el empleo. Hicimos ver que el método más usado y recomendado era el "método de muestreo reducido" o "muestreo recortado". ^{1/} Este, en general al igual que cualquier otro método, tiene como objeto el obtener aproximadamente o estimaciones acerca de determinadas características de la población, partiendo del estudio parcial de ésta. Los resultados que se obtengan se espera que sean iguales a los que se hubieran obtenido de haber estudiado el universo, es decir que la muestra debe tener las mismas características de la población de la cual ha sido seleccionada.

Consideramos que en nuestro país este método de "muestreo recortado" es el más conveniente aplicar, eso sí, será indispensable que el punto de referencia se actualice periódicamente, de preferencia anualmente. Revisión total de la muestra es recomendado se haga cada cinco años. La justificación

^{1/} Ver capítulo II, acápite "Estadísticas de Establecimientos".

ficación de los ajustes periódicos, es por los rápidos cambios que experimenta la estructura de las actividades económicas con respecto al número de establecimientos y de empleo. En la encuesta que actualmente lleva el Ministerio de Trabajo para ciudades selectas, es el método que se aplicó para el diseño de las muestras respectivas, pero se ha cometido el error de no actualizar el punto de referencia, prácticamente se trabaja con los datos que originalmente se hizo el diseño de las mismas, lo cual hace que las cifras que se obtienen no sean correctas.

Este método de muestreo no es probabilístico; a pesar de eso, en muchos países es aplicado y se considera que da magníficos resultados. ^{1/} La razón que se argumenta en pro de su uso es que, los probabilísticos no se adaptan para este tipo de investigaciones por la dificultad inherente al mantenimiento de la representatividad de la muestra, y el costo más elevado que significaría el cambio de muestra constantemente. Este además de la eficiencia encontrada en los resultados que se obtienen, resulta -- más barato y de menos requerimientos técnicos.

A continuación ejemplificaremos la forma como se prepararía la muestra: tomaremos en cuenta los principios que es sugerido se sigan:

a) Incluir en la muestra todos los establecimientos que emplean un mayor número de trabajadores.

b) El número de establecimientos a incluir en la muestra debe ser -- tal que la suma de trabajadores empleados en ellos sea representativo del total de trabajadores de la Industria (en general más de un 35%).

Los aspectos de mayor número de trabajadores y "representativo", son arbitrarios, deben establecerse a criterio de los dirigentes de la encuesta, según las situaciones específicas, como señalamos en el capítulo II.

^{1/} Una descripción detallada del método puede verse en "How to Establish Current Reporting of Hours and Earnings". Op. Cit. Pág. Cap. II

Ejemplo, se prepararán hojas de trabajo que contengan los establecimientos por industria, área geográfica (según el detalle que se requiere), puestos en orden correlativo descendente de acuerdo al número de trabajadores que emplean a determinada fecha. Supongamos que seleccionamos la actividad "Fabricación de Prendas de Vestir", sobre la que se tienen los siguientes datos:

Cuadro No. _____

ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR.

Código Industrial: 243 (CIIU)

Área: Área Metropolitana de San Salvador ^{1/}

Fecha de referencia: Marzo de 1967.

Establecimiento Nº orden correlativo descendente)	Nº de trabajadores (Empleados y obreros)	Empleo Acumulado	% del empleo acumulado	Puntos límites - tentativos de es- tablecimientos a incluir
X ₁	150	150	12.50	muestra con estab. de más de 100 tra- bajadores.
X ₂	140	290	24.17	
X ₃	110	400	33.33	
X ₄	90	490	40.83	muestra con estab. hasta de 50 trab. 52% del empleo de In.
X ₅	80	570	47.50	
X ₆	50	620	51.67	
X ₇	40	660	55.00	
X ₈	35	695	57.92	
X ₉	30	725	60.41	
X ₁₀	25	750	62.50	
X ₁₁	18	768	64.00	
•				
•				
•				
X _n	1	1200	100.00	
M	1200			

Especificar los límites del área.

Con los datos anteriores se podría preparar la muestra. Si se decide que los establecimientos mayores son aquellos que emplean más de 100 trabajadores, se tendría que 3 de éstos dan empleo solamente a un 33% del empleo en la industria (ver cuadro anterior). Mientras que si se toma como límite 50 y más trabajadores, serían 6 y dan un 52% de empleo. Perfectamente se podría bajar el límite hasta 25 trabajadores, la muestra sería de 10 establecimientos con 62.5% del empleo. Suponiendo que se hubiera terminado cubrir el 52% del empleo, y que el establecimiento x_5 no hubiera querido reportar, perfectamente se hubiera sustituido por los establecimientos x_7 y x_8 , juntos proporcionan el empleo del establecimiento que no quiere cooperar.

Entonces la muestra hubiera quedado integrada por los establecimientos:

$$x_1, x_2, x_3, x_4, x_6, x_7, x_8$$

En la misma forma se procedería para la formación de la muestra en las otras áreas o regiones para industrias para los cuales se desea estimar el empleo por separado.

Se presenta otra situación que es necesario contemplar; ésta sucede cuando los establecimientos en determinada actividad económica son muy numerosas, y listarlos en la forma del cuadro anterior sería muy amplio; lo que en este caso se hace es agrupar los establecimientos en clases y elaborar una muestra estratificada recortada.

Para el diseño de ésta se toman en cuenta los siguientes principios:

1º Todos los establecimientos de mayor número de trabajadores deben ser incluidos en la muestra.

2º Todas las clases en que se hayan agrupado los establecimientos de la industria deben estar representados en la muestra.

3º Los establecimientos de cada clase deben seleccionarse al azar. †

En este tipo de muestra los principios que se dan no son para que se sen rigurosamente. En algunas industrias se pueden introducir modificaciones, por ejemplo: Tomar para la muestra todos los establecimientos de la clase de mayor número de trabajadores. De la siguiente clase que estén -- or lo menos un 50%. Si un alto porcentaje del empleo está comprendido en as dos clases mayores, no debe seleccionarse establecimientos de las cla es menores. En fin, puede introducirse modificaciones según las caracte- ísticas propias en cada industria y el criterio que los dirigentes de la rquesta encuentren conveniente aplicar.

• Formularios a Usar:

En la encuesta que proponemos, estamos de acuerdo en que los formula ios a usar, salvo ligeras modificaciones, sean los mismos que actualmen- e emplea la Sección de Estadística del Ministerio de Trabajo y que in--- luímos en el Apéndice A. Las modificaciones que sugerimos son en las co- lumnas 2 y 3 referente a período de pago; consideramos que en vez de de- ar "preferiblemente la semana que terminó más cerca del 15" debe decir: Debe referirse al que comprenda el 15 del mes". Bien puede ser otro día r vez del 15, por ejemplo el 12 ó el 18, lo que precisa es que tenga un eríodo específico de referencia para no dar lugar a equivocaciones. Tam- én en la columna 1 se tendría que modificar en caso de que la encuesta era bimestral; esta corrección es muy superficial.

Este tipo de formulario nos parece mejor que el de Estadística y Cen s; está elaborado con sus técnicas modernas, como son: contener las --- istrucciones, no ser muy amplio, preguntar únicamente lo indispensable, c. A este tipo de cuestionario se le llama de "lanzadera", ya que el -- smo cuestionario se usa durante todo un año. La oficina colectora lo en a a la empresa, ésta una vez que lo contesta lo regresa, los datos son asladados a las tarjetas u hojas de trabajo correspondientes y luego --

nuevamente se retorna al remitente. Ambas oficinas informante y colector llevan duplicado de la información para que en caso de extravío del cuestionario sólo se copian de los registros para no causar contratiempos.

9. Forma de obtener información:

Una vez que se tiene diseñada la muestra y preparados los formularios viene la etapa de recopilación de la información. Esta se obtendrá por correspondencia. Los formularios se enviarán por correo incluyendo un sobre franqueado para que la información sea remitida a la oficina colectora. Naturalmente, en el caso de extender la investigación a todo el sector urbano, habrá que enviar notas explicativas a los nuevos establecimientos, para que éstas presten su cooperación. Estas notas deben señalar los objetivos de la encuesta en forma clara y cortés, tendientes a que los reportes sean voluntarios. No obstante habrá que hacer ver lo que contempla la Ley respecto de la obligatoriedad de proporcionar la información que se solicita por organismos competentes. 1/ Poco a poco habrá que visitar a las nuevas empresas para allanar dificultades y hacerles comprender la necesidad del reporte. Las visitas ocasionales a las empresas son indispensables para hacer chequeo de la veracidad de la información. De no hacerlo se corre el riesgo de que muchos establecimientos, para evitarse trabajo, reportan los mismos datos del mes anterior sin consultar en sus registros del período que se trate.

Se hace indispensable que los formularios cuando llegan a la oficina colectora, deban revisarse cuidadosamente para constatar si están bien llenados o no. Si se consideran alguna situación notoria, o duda, con respecto al último reporte, debe inmediatamente consultarse con el establecimiento correspondiente para conocer la razón, o mejor dicho, para compro

1/ Artículos 14 y 15 de la Ley Orgánica del Servicio Estadístico.

Estos necesitarían alguna reforma en el caso que esta encuesta no fuera Estadística y Censos quien la llevara.

que el reporte está bien elaborado o no. Esta consulta puede ser telefónica o por visita personal.

Otro aspecto importante a contemplar en la obtención de la información es el hacer que ésta debe ser recibida en la oficina colectora con no más de diez días de diferencia respecto al período del reporte. Por regla general que sea la localización del establecimiento en el sector urbano del país, la correspondencia puede recibirse en la oficina en un término de tres días, quedándole al establecimiento siete días para contestar el formulario. En verdad el formulario no requiere siete días para ser llenado; lo sumo pueden usarse 60 minutos en un establecimiento grande y que sea considerado como "normal" con respecto a sus registros, toda vez que se conozca el procedimiento para llenarse. La mayoría de establecimientos en nuestro país puede llenarlo en menos de 30 minutos. Nosotros convenimos en que se emplee el formulario actual del Ministerio de Trabajo, precisamente porque se adapta a estas exigencias de la encuesta. Los datos que se piden en su mayoría son totales que necesariamente han tenido que obtenerse para efectuar los pagos correspondientes. Por ejemplo para la diferenciación por sexo se pregunta únicamente para "mujeres" partiendo que en general éstas son menos que los hombres, el saber cuantos son hombres, se obtiene por diferencia y es un trabajo que se realiza en la oficina colectora.

Actualmente la obtención de la información es deficiente; no se ha logrado dinamizar la investigación. Hemos conocido que muchos establecimientos reportan con varios meses de atraso (4, 6, etc.), enviando de junio la información. Esta situación es negativa; es más, hasta puede ser falsa la información.

Una de las razones fundamentales para que se exija prontitud en el reporte es la de poder cumplir con uno de los objetivos de la investigación.

ción: proporcionar información actualizada sobre el empleo. En esta encuesta debe tenerse por lo menos disponibles cifra de empleo preliminares un mes después del período a que se refiere la investigación. Igual cosa se debe hacer con respecto a horas y salarios.

10. Codificación de los datos:

Una vez que la información del período correspondiente de la investigación está en la oficina y ha sido revisada para ver si está completa y sin dudas de que sea correcta, se procede a la codificación de los datos.

En general la codificación consiste en asignar números, letras u otros símbolos a los distintos rubros investigados en el cuestionario. Esto con el objeto de uniformar la información y además para que la tabulación de la misma sea hecha más fácilmente.

En nuestra encuesta la labor de codificación tiene por objeto comprobar si los establecimientos que reportan están correctamente clasificados dentro de la actividad económica que les corresponde. El principal trabajo consiste en reducir la información a períodos comparables, esto se debe a que no todos los establecimientos tienen un mismo período de pago. Unos reportan datos mensuales, otros quincenales, etc.; toda la información tiene que presentarse con referencia a un mismo período por lo cual tendrán que hacerse las conversiones correspondientes. Esto sucede especialmente con la información de horas y salarios. Indistintamente que los datos vayan a ser tabulados manual o mecánicamente, los códigos que se usen tienen que anotarse con lápiz de color, debe uniformarse el color a usar para evitar confusiones entre el dato original y el codificado.

11. Tabulación de los datos:

Después que los reportes han sido codificados se procede a tabularlos. La tabulación consiste en elaborar cuadros que presentan los datos resumidos de la investigación de acuerdo a los lineamientos que se hayan

establecido.

En el caso de nuestra investigación tendrán que tabularse los datos por industria, sexo, empleados, obreros, área geográfica, etc. Las áreas geográficas dijimos que serían:

- a) Cabeceras departamentales
- b) Núcleos urbanos de acuerdo a las regiones determinadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 1964-69.

Un aspecto importante a contemplar en las tabulaciones es que deben hacerse para idénticos establecimientos del período de estudio con respecto al anterior. La identidad debe entenderse como reporte de los mismos establecimientos. Ejemplo:

En una industria "A" se seleccionó una muestra de 53 establecimientos de los cuales en el primer período de la encuesta reportaron 49, se procede así:

Establecimientos en la muestra.	Establecimientos que reportaron en el período de estudio	Establecimientos que no reportaron	Se debe hacer lo siguiente	Resultado
E ₁	E ₁	E ₁₅	Restar de la muestra el empleo de los 4 establecimientos que no reportaron	Tabulación de empleo para 49 "idénticos" establecimientos en dos períodos. (anterior y actual).
E ₂	E ₂	E ₂₂		
.	.	E ₂₇		
.	.			
etc.	etc.	E ₅₀		
E ₅₃	Total 49E			

En el 2º período de la investigación, la situación en la industria "A" fue la siguiente:

Establecimientos que reportaron - en el primer período.	Establecimientos que reportaron - en el actual	Establec. que no reportaron	Se debe hacer lo siguiente	Resultado
E_1 E_2 . . . etc. Total = 49	E_1 E_2 . . . etc. Total = 51	E_{27} E_{35}	Como el E_{35} reportó en la anterior, se resta de esa encuesta su empleo. - De los 51 -- que reportaron en esta restar E_{15} , E_{22} , E_{50} (en registro se anota el dato de todos los establecimientos)	Tabulación de empleo - para 48 establecimientos "idénticos" en dos períodos

En el 3er. período de la Investigación la situación siempre en la Industria fue así:

Establecimientos que reportaron - en el 2o. período.	Establecimientos que reportaron - en el actual.	Establec. que no reportaron	Se debe hacer	Resultado.
E_1 E_2 Total 51 establec.	E_1 E_2 Total 51 establec.	E_{27} E_{35}	Tabular para el período anterior y el actual el empleo de los 51 establecimientos	Tabulación de empleo - para 51 "idénticos" establecimientos

Del ejemplo expuesto se deduce que las muestras idénticas de establecimientos se precisan en dos meses consecutivos. Haciendo un diagrama sobre lo anterior y en el supuesto de la encuesta bimestral como la planeamos tendríamos:

Febrero	Abril	Junio	Agosto	Octubre	Diciembre
49	49				
	48	48			
		51	51		
			50	50	
				48	48

Lo que se necesita es que se construyan adecuadas hojas de trabajo para que se opere con rapidez. Este aspecto de la tabulación aquí señalada servirá para hacer las estimaciones de empleo como vemos en la próxima sección. Algo más que queremos agregar es que cuando se hacen las tabulaciones y se encuentran que faltan reportes de establecimientos considerados como importantes, debe buscarse la forma de obtener la información. Cuando ya se tenga experiencia sobre la oscilación de empleo en algún establecimiento podría usarse una cifra estimada mientras se tiene la exactitud. Caso contrario se tendrá que seguir el procedimiento explicado. Si supiera que el número de reportes en una industria es muy poco, lo más que se podría hacer es retrasar las estimaciones de empleo en esa industria y buscar inmediatamente el recurso para que el informe esté a su debido tiempo. Estos recursos van desde notas hasta la aplicación de las modificaciones que contempla la Ley.

La tabulación puede hacerse manual o mecanizada (sistema IBM, Remington, etc.)

En el país las encuestas que nos han servido de base, una es tabulada mecánicamente (la de la Dirección General de Estadística y Censos) y otra manual. Ninguna de las dos ofrece información rápidamente.

El objeto de una tabulación por sistemas electromecánicos es obtener los datos con prontitud. Hay encuestas que lo ameritan, como ejemplo tenemos los censos. En esta encuesta consideramos que la tabulación debe ha-

cerse manual, auxiliándose con contómetros y calculadoras digitales. Los rubros que se estudian son pocos, no se necesitan cruces en los datos; el tamaño de la muestra no sería muy grande, dado a la pequeñez del sector urbano. Los gastos que se harían en tabular los datos en sistemas electrónicos, sería mejor emplearlos en el pago de nuevos empleados que a la vez que desarrollarían la labor de tabulación podrían trabajar en otros aspectos de la encuesta.

Esta posición no significa el que no apreciamos la importancia de los sistemas de tabulación por computadoras, sino que, en esta encuesta específica no amerita el uso de tal sistema. Estimamos que si se organiza adecuadamente el desarrollo del trabajo de esta investigación, la información estaría disponible en el tiempo que hemos especificado conveniente.

12. Cálculo de las Estimaciones:

Una vez que se tienen las tabulaciones en la forma especificada en la sección anterior se procede a elaborar las estimaciones del empleo. Estas se hacen partiendo del empleo total del universo y eslabonándolo con el total del empleo en los establecimientos de la muestra en el punto de referencia y en el primer período de estudio. Luego las estimaciones del período de estudio pasan a ser puntos de referencia para el próximo período. El empleo total bien puede referirse al total del empleo por industria y área, o al total del empleo en todas las industrias. En general el proceso es el de estimar por industrias y áreas y luego sumarlas para encontrar empleo total. En sí el cálculo es sencillo, tomemos un ejemplo hipotético:

Suponiendo que el empleo en la Industria de Fabricación de Productos Alimenticios en Usulután, para el mes de febrero (punto de referencia o universo) fue de 5.000 trabajadores (obreros y empleados).

El número de establecimientos de la muestra 20, con un empleo de ---

100.

En el mes de abril reportaron los 20 establecimientos, un empleo de 300, entonces la estimación del empleo para dicha industria y área en mes de abril se haría así:

Se calcula el "eslabón" de empleo: $\frac{3.300 \text{ (empleo abril)}}{3.000 \text{ (empleo febrero)}} = 1.1$

El "eslabón" se multiplica por el empleo del punto de referencia, $5.000 \times 1.1 = 5.500$ que sería el empleo para el mes de abril y nuevo punto de referencia, para el cálculo del empleo en el próximo período.

El procedimiento anterior es muy eficiente especialmente por la alta correlación que guarda en los niveles de empleo para meses sucesivos.

Supongamos ahora que se va a estimar el número de "obreros de producción" siempre para los mismos datos anteriores, se procede así:

1º Se calcula la razón de hombres en el período de estudio.

2º La razón anterior se multiplica por el empleo estimado para el mismo período, el resultado sería la estimación del número de obreros para el período. Veamos con los números:

Partamos que del empleo reportado, 3.300,

El número de obreros de producción es 2.475

la razón sería: $\frac{2475}{3300} = 0.75$

Por lo tanto; $5.500 \times 0.75 = 4.125$ que sería la estimación buscada.

Este procedimiento se usa para el cálculo de mujeres, empleados, etc.

Los totales individuales se suman y se obtiene el empleo total.

Como se deduce del ejemplo anterior el procedimiento de las estimaciones es rápido y sin mayores complicaciones. El requisito principal es haberse hecho una buena labor en las etapas anteriores.

4. Análisis y Publicación de los datos:

La última etapa de la encuesta la constituye el análisis y publicación de los datos obtenidos. Esta es de mucha importancia, pues por medio

de ella se entra en contacto con el público y en especial con el usuario de la información. Si se hace en forma eficiente contribuirá al éxito de la encuesta, ya que como ha quedado establecido sería practicada en forma continua.

Otro de los puntos de vista principales que deben tenerse en cuenta es el de que, al menos un informe preliminar debe ser dado a conocer en el transcurso del mes siguiente al período de la investigación. (Por esta razón es que hemos señalado en páginas anteriores que los reportes de los establecimientos deben estar en la oficina colectora cuando más diez días después del período de referencia). Posteriormente, y en un período no mayor de un mes, debe estar preparado y disponible al público el reporte definitivo, de tal manera que cuando se comience la siguiente investigación el trabajo de la anterior debe estar terminado.

Aquí en El Salvador, uno de los defectos tradicionales en investigaciones estadísticas es el de que los resultados cuando se publican -si es que esto se lleva a cabo- se hace con mucho tiempo de atraso. Siempre sobran excusas para justificar el hecho, por ejemplo: falta de equipo, personal, información no recibida a tiempo, etc. El resultado siempre el mismo: cifras fuera de tiempo; algunas veces ya no tienen ninguna importancia. Muchas veces estas cifras sirven únicamente para argumentar erróneamente diferentes situaciones. Nada menos las dos encuestas que hemos tomado de base para este plan están atrasadas notoriamente:

Para corregir esos errores es que nosotros sugerimos el informe preliminar y el definitivo. El primero podría presentar los siguientes cuadros, así

Cuadro No.

empleo Total No agrícola del área urbana de El Salvador durante el mes
de _____ de 19__.

ramas de Actividad Económica ^{1/}	Total de Asalariados	Cambios
<u>todas las Actividades</u>		
Industrias Manufactureras		
Productos alimenticios		

construcción		
comercio, etc.		

Se usaría la CIIU ya mencionada.

Un cuadro similar al anterior se incluirá para las cuatro regiones -
que contemplamos en el plan. De ser posible se podría establecer diferen-
cia por sexo.

En este reporte preliminar se incluiría un pequeño análisis de las -
tendencias, especialmente resaltando las variaciones con respecto a los datos
de la investigación anterior. También sería conveniente incluir algunos -
conceptos técnicos pertinentes a los cuadros que se publicarían para que
exista una mejor comprensión de la información.

Entre las formas que podría ser divulgado este reporte están:

a) Boletín mimeografiado

b) Divulgación en los periódicos. En general los matutinos y vesper-
nos del país semanalmente incluyen una sección sobre "Economía y Finan-
zas", en éstas perfectamente podría ser incluido el reporte, supanemos --
debe ser sin ningún costo. Esta sería una buena oportunidad para poner en con-
tacto a reporteros con oficinas de Estadística.

Con respecto al reporte definitivo podemos decir que éste, al igual

que el anterior, contendría las siguientes partes:

Cuadros estadísticos,

Análisis de los cuadros y

Notas técnicas

Los cuadros estadísticos serían más detallados que los anteriores y a la vez comprenderían las cifras revisadas. El análisis de los cuadros también sería más completo derivado de la mayor información que se publica. Las notas técnicas serían en mayor número ya que entrarían en juego todos los aspectos de la investigación. Estas notas son esenciales puesto que los términos que se usan, en general no tienen un significado preciso, cada persona podría elaborar un concepto diferente a cada una de ellas; por ejemplo, el concepto de obrero, empleado, etc. es mejor dar la definición que se usó para la clasificación, para que no haya variedad de interpretaciones.

Veamos algunos títulos adicionales de los cuadros que podría incluir el reporte:

Cuadro No.

Empleo total no agrícola del área urbana de El Salvador, distribuidas por actividad económica y sexo, correspondiente al mes de _____ de 19 ____ (De estos cuadros se podría hacer uno por cada región y ciudad principal).

Cuadro No.

Total de obreros no agrícolas del Area urbana de El Salvador, distribuidos por actividad económica y sexo. Mes de _____ 19____. (De estos cuadros se podría hacer uno por cada región y ciudad principal).

Cuadro No.

Total de Empleados no agrícolas del área urbana de El Salvador distribuidos por actividad económica y sexo. Mes de _____ 19____. (De estos cuadros también se podría hacer uno por cada región y ciudad principal).

En cada cuadro deben incluirse datos de meses anteriores para poder estudiar los cambios y las tendencias que siga el empleo.

Estos datos del reporte definitivo podrían publicarse en boletín separado o incluido en otro. Para el caso podríamos decir el Boletín Trimestral de Estadística y Censos o en el del Ministerio de Trabajo.

Lo fundamental aquí sería que el reporte sea conocido con la prontitud que hemos señalado. Como las publicaciones actuales no cumplen ese fin, debe estudiarse la forma de superar la deficiencia.

Para finalizar lo relativo a publicación y análisis de los datos, tanto preliminares como definitivos, queremos dejar claro que únicamente el primer reporte es el que absorbería más tiempo. Los siguientes se hacen con más rapidez puesto que ya se contaría con patrones elaborados, los cuales bastará con seguirlos para tener lista la publicación. Además lo referente al análisis no es profundo sino que únicamente trata de señalar aspectos sobresalientes. Análisis más completos lógicamente serán hechos por los usuarios quienes obtendrán sus propias conclusiones de los estudios.

4. Oficinas que efectuarán la encuesta.

Hemos dejado por último el determinar qué oficina consideramos conveniente que dirija la encuesta de establecimientos. La razón, es que una vez expuesto el plan se tienen más criterios para poder hacer la definición.

Partiremos de que esta encuesta únicamente puede llevarla la Dirección General de Estadística y Censos o la Sección de Estadística del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Como hemos descrito actualmente cada uno de estos organismos lleva su propia investigación, lo que nos motivó para sugerir el plan expuesto. Nuestra posición es que, en principio, no importa cuál de las oficinas la lleve, toda vez que sea realizada eficientemente.

cientemente.

No obstante analicemos algunos pro y contra con respecto a cada una de las oficinas.

Desde el punto de vista de la Ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional, sería Estadística y Censos a quien convendría llevarla; sirvan como ejemplo los siguientes artículos:

"Art. 14: Todas las oficinas del Estado, inclusive las del Servicio Exterior, los organismos autónomos y en general, todas las personas naturales y jurídicas domiciliadas o residentes en el país, están obligadas a suministrar a la Dirección General de Estadística y Censos, con la regularidad y término prudencial que ella fije, los datos que requiera el servicio estadístico nacional, y no podrán excusarse de esta obligación".

"Art. 15: La infracción al artículo anterior hará incurrir a los respectivos jefes de oficinas, organismos, asociaciones, corporaciones, y fundaciones, lo mismo que a las personas naturales en una multa de diez a cien colones por la primera vez; de cien a quinientos colones por la segunda; de un mil por cada una de las siguientes, sin que dicha sanción los exima de la obligación de suministrar los datos que requiere el servicio estadístico nacional".

En igual pena incurrirán cuando la información que suministren a la Dirección General de Estadística y Censos fuere notoriamente falsa".

Es decir que la legislación actual es favorable para la Dirección de Estadística y Censos, pues tiene fuerza de ley para exigir los reportes. No obstante, desde el punto de vista de los objetivos de la encuesta y de los campos específicos a estudiar, encontramos que es una investigación puramente del campo laboral y entonces convendría que la realizara la Sección de Estadística del Ministerio de Trabajo. Es más, esta última oficina tiene ya beneficiosa experiencia acumulada en este sector, la cual sería necesario aprovechar.

Por otra parte, de llevar la encuesta Estadística y Censos, tendrías se que efectuar un montaje completo de la investigación, mientras que si la lleva Estadística del Ministerio de Trabajo, la labor se facilita, --- pues ésta, prácticamente sería de ampliación, actualización y reformas. --- Encierra gran cantidad de trabajo; pero en todo caso siempre resultaría --

s favorable.

Por lo tanto, nosotros sugeriríamos que sea la Sección de Estadística del Ministerio de Trabajo quien lleve la encuesta. Podría agregarse otros argumentos en pro, como serían los relativos a que en el campo de la Estadística Laboral faltan otras investigaciones como son: movilidad de mano de obra, costo de la mano de obra, salarios ocupacionales, etc. Por lo cual el marco de la investigación anterior sería de valiosa ayuda. conviene señalar aquí que de efectuarse la encuesta en la forma planeada, sería necesario que se introdujeran reformas a la Ley Orgánica del Servicio Estadístico, para que se tenga fuerza de ley para exigir la información. Mientras se hacen las reformas podría continuarse como ahora, amparado en la cooperación de los establecimientos, haciendo conciencia en ellos para que proporcionen los datos que se piden, sin necesidad de aplicar sanciones.

Algunas personas entendidas nos han sugerido la alternativa de que la Dirección General de Estadística y Censos debe hacer la labor de recolección de los datos y luego esta oficina que los pase a Trabajo y Previsión Social para ser analizados.

Somos de la opinión que en esta investigación no es conveniente, sino es necesario hacer ajustes constantes y por lo tanto, las estimaciones, análisis y publicación de datos deben ser hechos por la misma oficina colectora. Lo que sí consideramos apropiado es que entre las oficinas mencionadas debe existir una perfecta interrelación, para que la investigación sea más exitosa y se eviten duplicidades. Por ejemplo la labor de actualización del Directorio de Establecimientos debe de hacerse por la Sección de Estadística y Censos y que esta sea la fuente de información a Trabajo y Previsión Social.

ENCUESTA POR MUESTRA DE LA FUERZA DE TRABAJO

En el capítulo anterior indicamos que nuestra opinión sobre la forma para que en el país se cuente con indicadores correctos sobre el empleo y desempleo, consiste en que se establezcan dos tipos de encuestas. Una, la de establecimientos cuyo plan fue descrito en el capítulo anterior y la otra, la Encuesta por Muestra de la Fuerza de Trabajo, sobre la cual se expone en este capítulo el plan que consideramos apropiado llevar a cabo.

Ya en el capítulo II nos referimos a este tipo de investigación manifestando que por medio de ella se puede determinar tanto el empleo como el subempleo y desempleo, y que en varios países se practica a nivel nacional, es decir, cubriendo tanto el sector urbano como el rural.^{1/}

El plan que se propone se ha elaborado de acuerdo al contenido de nuestro tema, esto es, para que sea practicado en el sector urbano o en las principales ciudades del país. A pesar de lo anterior, queremos adelantar que este puede ser extendido a la zona rural, toda vez de contar con los suficientes recursos básicos para el diseño de la muestra en dicho sector, lo cual consideramos uno de los mayores obstáculos para el logro de tal objetivo. Lo ideal sería, lógicamente, que la encuesta fuera de ámbito nacional.

Para la elaboración del plan partimos de nuestras necesidades con respecto a este tipo de estadísticas. La experiencia que brindan las encuestas realizadas en el área metropolitana han sido tomadas en cuenta. También las recomendaciones de organismos internacionales y experiencia de otros países han prestado buena ayuda; especialmente en aquellos aspectos que es posible adaptar a nuestro medio. Este proyecto, contiene únicamente los lineamientos generales a seguir, ya que estimamos que un plan

^{1/} Ver Págs. 28 y sig. Cap. II.

tallado requiere a la vez de tiempo suficiente, un equipo de expertos - este tipo de encuestas. Consideramos que para una investigación como - ta, en la parte dirigente se debe contar, al menos, con un economista, estadígrafo muestrista y un topógrafo.

A continuación exponemos las etapas del plan de la encuesta, sobre - s cuales diremos de antemano que no necesariamente tienen que realizar - en el orden que se exponen. Es más, algunas de ellas pueden realizarse multáneamente.

Determinación de los Objetivos de la Encuesta:

Esta encuesta tendría como objetivo principal medir en forma contí-- a el nivel de empleo, subempleo y desempleo de la población en edad -- ductiva $\frac{1}{2}$ (fuerza de trabajo), que vive en el área urbana del país. Al -- mo tiempo proporcionaría cifras sobre la población de la misma área -- ográfica que no está comprendida en la fuerza de trabajo. Detallando -- s lo anterior, podría decirse que con la información que se obtenga se -- cará determinar los siguientes aspectos de la población:

- Magnitud absoluta y relativa del desempleo que exista en la pobla-- ción económicamente activa del área urbana del país.
- Cantidad de empleados, subempleados y desempleados de la fuerza de trabajo, distribuidas de acuerdo a las siguientes características: edad, sexo, estado civil, ocupación, actividad económica, región - geográfica, nivel educacional, etc.
- Duración del desempleo.
- Cambios que se produzcan en el número de empleados, subempleados y desempleados entre un período y otro.

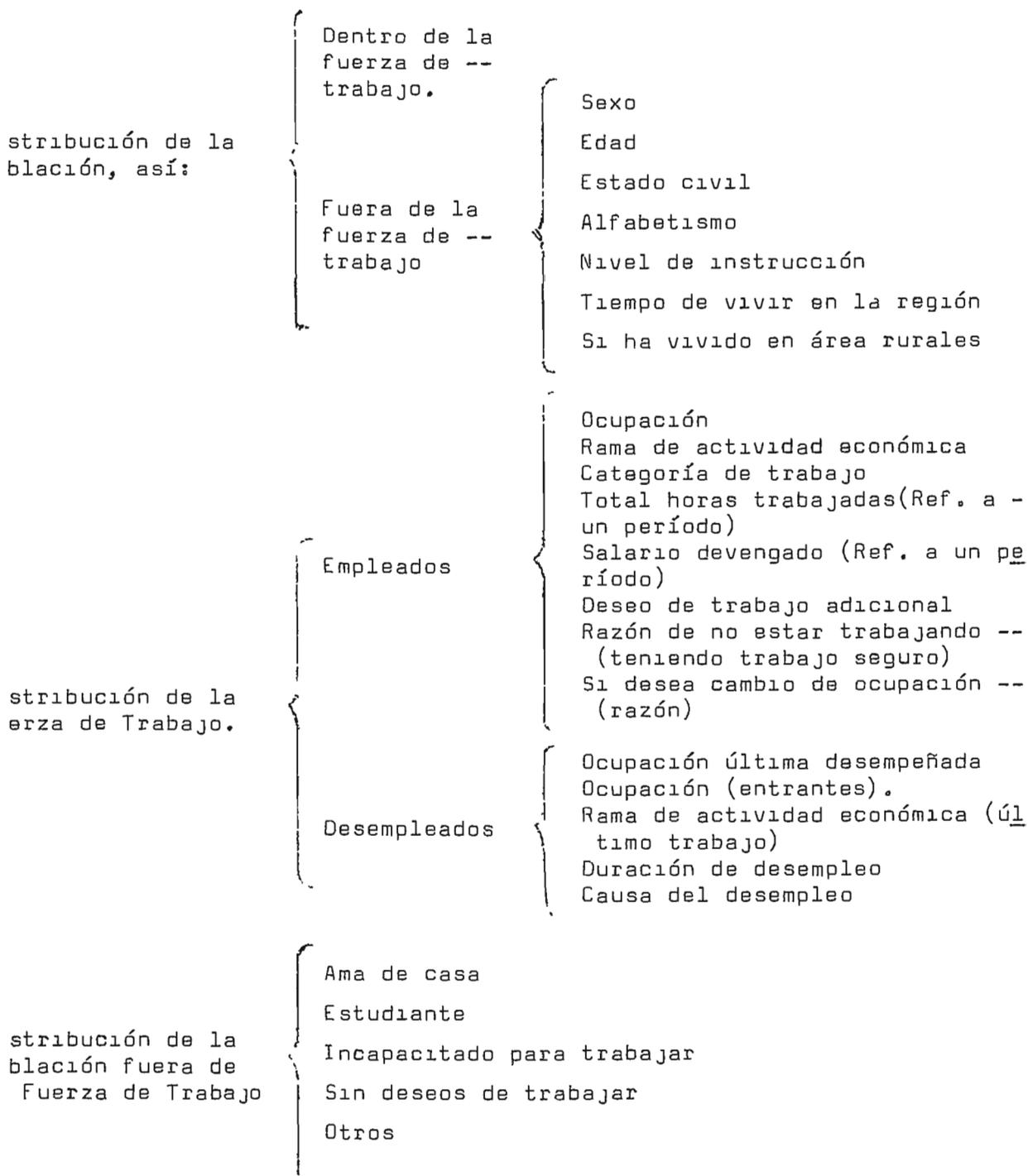
- Tendencia de la participación de menores, mujeres y personas de -- edad avanzada en la fuerza de trabajo.
- Cantidad de la fuerza de trabajo disponible para satisfacer la demanda que existe por los diferentes sectores, etc.
- Las características de la población que estando en la edad límite de la "fuerza de trabajo" no pertenece a ella.

Entre los usos concretos que se le puede dar a las cifras que se obtengan, podemos señalar los siguientes (en algunos de éstos, es lógico -- que se precisará información de otros sectores):

- Determinación del potencial de recursos humanos disponibles para el desarrollo económico.
- Fijar los objetivos de empleo. Esto es qué cantidad y tipo de empleos deben preverse.
- Elaborar proyecciones sobre recursos humanos disponibles en el futuro. Por ocupación, ramas de actividad económica, etc.
- Prever aquellas posibles limitaciones que pueden presentarse en los programas de desarrollo por la falta de mano de obra capacitada en ocupaciones que serán necesarias.
- Análisis de los cambios estructurales que se produzcan en el empleo.
- Movilidad de la mano de obra. Causas que las producen. Esta puede presentarse así:
 - a) Geográfica
 - b) Sectorial
 - c) Ocupacional
- Ritmo de los procesos de urbanización. Causas de variaciones.
- Medición de la productividad de la mano de obra.
- Determinación de las diferentes formas de subempleo.
- Determinación del nivel y tipo de inversión que se necesita, etc.

Determinación de la Información que se requiere:

Basados en los aspectos que se pretende contestar con la información que se obtenga de la encuesta, formularemos a continuación, valiéndonos de un cuadro sinóptico, los principales tópicos que será necesario investigar para cumplir los objetivos estipulados:



La información anterior, será obtenida para personas de 10 años cumplidos y más. Para los menores de esa edad se tomaría únicamente la edad en años cumplidos y el sexo. Esto se hace para ahorrar tiempo y por los propósitos mismos de la encuesta.

3) Definiciones a emplear:

Después que se ha determinado la información que se precisa para alcanzar los objetivos de la encuesta, procedemos a definir el contenido de los diferentes términos a emplear. Estas definiciones son operativas, es decir con validez únicamente dentro del campo de la investigación; de aquí la necesidad de que sean incluídas en la publicación de los resultados. No obstante, es oportuno señalar que sobre los términos de la encuesta de la Fuerza de Trabajo, existen ya lineamientos generales a seguir recomendados para organismos como el IASI y la OIT, los cuales, al mismo tiempo, hacen ver la conveniencia de que cada país los adapte en función de sus necesidades y objetivos. Estos lineamientos se han seguido en el país tanto en los censos de población, como en las encuestas que de este tipo se han practicado. En este último caso, sobre todo se han adaptado las definiciones empleadas en las encuestas de EE.UU. y Puerto Rico, las cuales a su vez, en términos generales, siguen las recomendaciones internacionales.

Tomando en cuenta lo anterior, a continuación damos las definiciones que estimamos apropiadas emplear en la encuesta que proponemos: 1/

1) Fuerza de Trabajo Total: Está constituída por la Fuerza Armada activa más la Fuerza de Trabajo Civil, tal como se define en el numeral siguiente.

La Fuerza Armada no se investigará, ya que los datos correspondientes pueden ser obtenidos del Ministerio de Defensa.

1/ Ver Apéndice E Resolución de Octava, Novena y Undécima Conferencia Internacional de Estadígrafos del trabajo.

2) Fuerza de Trabajo Civil: Está compuesta por toda la población civil no institucional de 10 y más años que pueden ser clasificadas como empleados y desempleados, de acuerdo a las definiciones siguientes:

EMPLEADOS: Son todas las personas de 10 y más años que durante la semana de referencia de la encuesta se encontraban en cualquiera de las situaciones siguientes:

- a) Trabajando: Comprende las personas que realizaron algún trabajo como asalariados o en sus propios negocios o profesiones o trabajaron sin recibir pago 14 horas o más en un negocio familiar.
- b) Con empleo pero no trabajando: Comprende las personas que no trabajaron ni buscaron trabajo, pero tenían un empleo o negocio del cual estaban ausentes temporalmente por enfermedad, vacaciones, mal tiempo, conflictos obreros. Incluye también aquellas que han conseguido empleos en los cuales han de comenzar a trabajar en un período no mayor de 30 días. ^{1/}

Se excluye del grupo "EMPLEADOS" las personas que hayan realizado oficios del hogar o de trabajo voluntario, también a los que trabajaron menos de 14 horas en un negocio familiar.

DESEMPLEADOS: Comprende aquellas personas que no trabajaron durante la semana de la encuesta, pero estaban buscando trabajo activamente. Se incluyen también bajo esta categoría las

Este numeral lo hemos adaptado de la categoría "Con empleo pero no trabajando" de Puerto Rico. Difiere del de los EE.UU. y del de las Recomendaciones de OIT (Ver apéndice E). En estos no se incluyen en el grupo a los que tienen suspensión involuntaria o que esperan trabajar en una fecha posterior a la de referencia.

las personas que hubieran estado buscando trabajo si no hubiera sido porque: 1/

- a) esperaban regresar a un empleo del cual habían sido suspendidos para un tiempo indefinido.
- b) Creían que no había oportunidad de empleo dentro de la comunidad y en su ocupación.
- c) Estaban enfermos temporalmente. (Para efectos de codificación estos tres grupos pueden codificarse como buscando trabajo).

Como vemos en la definición que de Fuerza de Trabajo Civil hemos dado, quedan excluidos tácitamente los menores de 10 años, como todas las personas que viven en instituciones. No obstante con respecto a estas personas hay que aclarar que se refiere a los reclusos como tales, por ejemplo:

- a) Prisioneros en instituciones penales;
- b) Ancianos, enfermos y necesitados en asilos; y
- c) Enfermos en hospitales, casas de convalecencia y descanso.

Cuando una institución forma parte de las viviendas a entrevistarse, se entrevistan a las personas civiles que viven allí, pero no a los considerados como institucionales.

Sub-empleo: Este es uno de los aspectos del empleo más importante y difíciles de medir. Son muchas las personas que manifiestan "estar trabajando", es decir que son catalogadas como "empleadas", las cuales presentan ciertas características con respecto al trabajo que desempeñan y que es necesario cuantificar. Entre las características a que nos referimos es--

1/ Este numeral lo hemos adaptado de la categoría "Con empleo pero no trabajando" de Puerto Rico. Difiere del de los EE.UU. y del de las Recomendaciones de OIT (Ver apéndice E). En estos no se incluyen en el grupo a los que tienen suspensión involuntaria o que esperan trabajar en una fecha posterior a la de referencia.

trabajar más horas de lo normal (se toma como normal la jornada legal de trabajo) y obtener muy bajo ingreso en concepto de salario o ganancia; trabajar menos horas de lo normal involuntariamente; tener una preparación superior a la requerida en el trabajo que desempeñan. Existen otras milares.

De las personas que se incluyan en cualquiera de las situaciones anteriores, gran parte puede ser considerada como subempleadas. Como se evidencia, resultará muy útil cuantificar el fenómeno.

En general, en las encuestas de este tipo, los subempleados no se determinan directamente como los empleados, desempleados u otra categoría de la población que se investiga. Estos se determinan, aunque no exactamente, a través de la respuesta que dan a preguntas como las relativas a horas trabajadas; razón de haber trabajado pocas o bastantes horas, salarios devengados, etc. En esta encuesta proyecto, así está provisto que se haga.

Como son diversas las causas porque una persona puede ser clasificada como subempleada, se dice que también hay diversos tipos de subempleo. Por lo tanto, consideramos conveniente definir los principales tipos. Antes de ello, veamos lo que dicen las resoluciones sobre este campo dadas por las Conferencias Internacionales de Estadígrafos del Trabajo, auspiciadas por la OIT; en las cuales basaremos nuestro criterio a emplear, ya que en ellas recogen la experiencia de diferentes países, como la de profesionales altamente calificados en la materia. Así tenemos:

En la novena Conferencia, se acordó: ^{1/}

"Cabe distinguir las siguientes formas principales de subempleo

- a) El subempleo visible, que se traduce por una duración del trabajo inferior a la normal, y que es característico de las personas que trabajan por tiempo parcial involuntariamente;

Ver apéndice E: "Resolución sobre la medición del subempleo adoptada por la novena Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo".

- b) El subempleo invisible, que es característico de las personas para las cuales la duración del trabajo no es anormalmente reducida, pero cuyas ganancias son anormalmente bajas, o que ocupan un empleo que no permite la plena utilización de sus capacidades o de sus calificaciones (fenómeno designado a veces con el nombre de subempleo encubierto) o las personas que ejercen su actividad en establecimientos o unidades económicas cuya productividad es anormalmente reducida (fenómeno designado a veces con el nombre de subempleo potencial)".

En la undécima Conferencia, celebrada en Ginebra en octubre de 1966, se presentó un proyecto de resolución que en una de sus partes dice: ^{1/}

"Existe subempleo visible cuando una persona tiene un empleo de duración inferior a lo normal y se halla buscando o aceptaría un trabajo suplementario".

"Existe subempleo invisible, cuando una persona no se halla visiblemente subempleada pero su empleo es, sin embargo, insuficiente respecto a determinadas normas. Pueden distinguirse dos grandes categorías de subempleo invisible:

(a) el subempleo encubierto, que existe:

- 1) Cuando el ingreso que percibe una persona de su empleo es anormalmente bajo, o
- 11) Cuando el empleo que tiene una persona no le permite utilizar plenamente sus capacidades o calificaciones.

(b) El subempleo potencial, que existe cuando una persona ejerce su actividad en establecimientos o unidades económicas cuya productividad es anormalmente reducida".

Los párrafos anteriores nos dejan ver el amplio campo donde se mueve el subempleo y las dificultades inherentes a su medición.

Vemos que tanto en la Novena como en la Undécima reunión de Estadígrafos del Trabajo se aceptan los mismos tipos de subempleo: Visible e Invisible, subdividiendo este último en encubierto (más comunmente llamado disfrazado) y el potencial. Algo que se aprecia en los dos grupos de subempleo es que el primero es concreto, se puede determinar por este tipo de encuestas. El segundo, es sobre todo cualitativo y puede aplicarse a diversas deficiencias de apreciación muy subjetiva. Lo consideramos como

^{1/} Ver apéndice E: "Proyecto de Resolución sobre la Medición y Análisis del subempleo".

medición imprecisa por este tipo de encuestas, únicamente el disfrazado, que menciona "el ingreso anormalmente bajo" ofrece alguna posibilidad de medición, ejemplo:

Se podría decidir tomar como subempleados a las personas que devenguen menos del salario mínimo establecido. No obstante repetimos es impreciso. En el formulario que se propone emplear en la encuesta, ^{1/} incluye varias preguntas que pueden contribuir a la determinación, éstas son las referentes a horas trabajadas, razón de trabajar menos de 35 horas, ganancias de la semana anterior, etc.

Tomando en cuenta todo lo anterior la definición de subempleo que proponemos se use en la encuesta es la siguiente:

Subempleados: Son las personas que en la semana de referencia trabajaron y se encontraron en cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Trabajaron menos de 35 horas y manifestaron que fue por razón de no tener trabajo.
- b) Ganaron menos de \$20.00 a la semana.

En la tabulación debe tenerse suficiente cuidado de que no exista duplicidad. Pueden presentarse tablas para cada situación y una conjunta, la tabulación mecanizada permite hacer estos cruces fácilmente.

Ocupación: En la ocupación se investigará la clase de trabajo que la persona desarrolló en la semana de referencia. Para los que se encontraban desempleados se anotará la que desempeñaron en el último trabajo. Para los que buscan trabajo por primera vez se anotará la profesión u oficio, esto es, el campo sobre el cual han seguido aprendizaje o estudios. Para la codificación, lo conveniente es adaptar la Clasificación Internacional uniforme de Ocupaciones de la Oficina Internacional del Trabajo.

Categoría de Trabajo: Se investigará para las personas que manifestaron estar empleadas en la semana de referencia de la encuesta. Se trata de conocer si la persona ha trabajado para un patrono privado, Gobierno, por cuenta propia o para un familiar sin recibir pago.

Los que trabajan para un patrono privado son asalariados. Igual sucede a los que trabajan para el gobierno, categoría que incluirá a los trabajadores municipales. Los que trabajan por cuenta propia, incluyen aquellos que son patronos o empleadores. Es decir, los que dirigen su propia empresa económica o que ejercen una profesión u oficio y que tiene uno o más empleados por sueldo o salario, y los que dirigen su propia empresa económica o ejercen por su propia cuenta una profesión u oficio pero no tienen ningún empleado.

Los trabajadores familiares son aquellos que trabajan en el negocio de un familiar sin recibir ningún pago por el trabajo desarrollado.

Industria: Se entenderá por industria la actividad económica que se desarrolla en el lugar de trabajo de la persona. Ejemplo: Fábrica de Camisas, Restaurante, Escuela, etc. Para los que manifestaron estar desempleados se anotará la que correspondía en el último trabajo que desempeñaron.

Para la codificación se sugiere adaptar la "Clasificación Internacional Industrial Uniforme de las Naciones Unidas".

Población Fuera de la Fuerza de Trabajo:

Como en esta encuesta se trata de investigar la población de 10 años y más, se entenderá por "población fuera de la Fuerza de Trabajo", todas las personas de 10 y más años no comprendidas en los grupos de empleados y desempleados y los que no pertenecen a la Fuerza Armada Activa.

Está compuesta por las personas que integran los siguientes grupos:

Oficios Domésticos: Comprende aquellas personas dedicadas a los quehaceres domésticos en su propia casa. Por ejemplo, amas de casa.

Estudiantes: Son las personas que asistieron a algún centro de enseñanza pero no realizaron ningún trabajo.

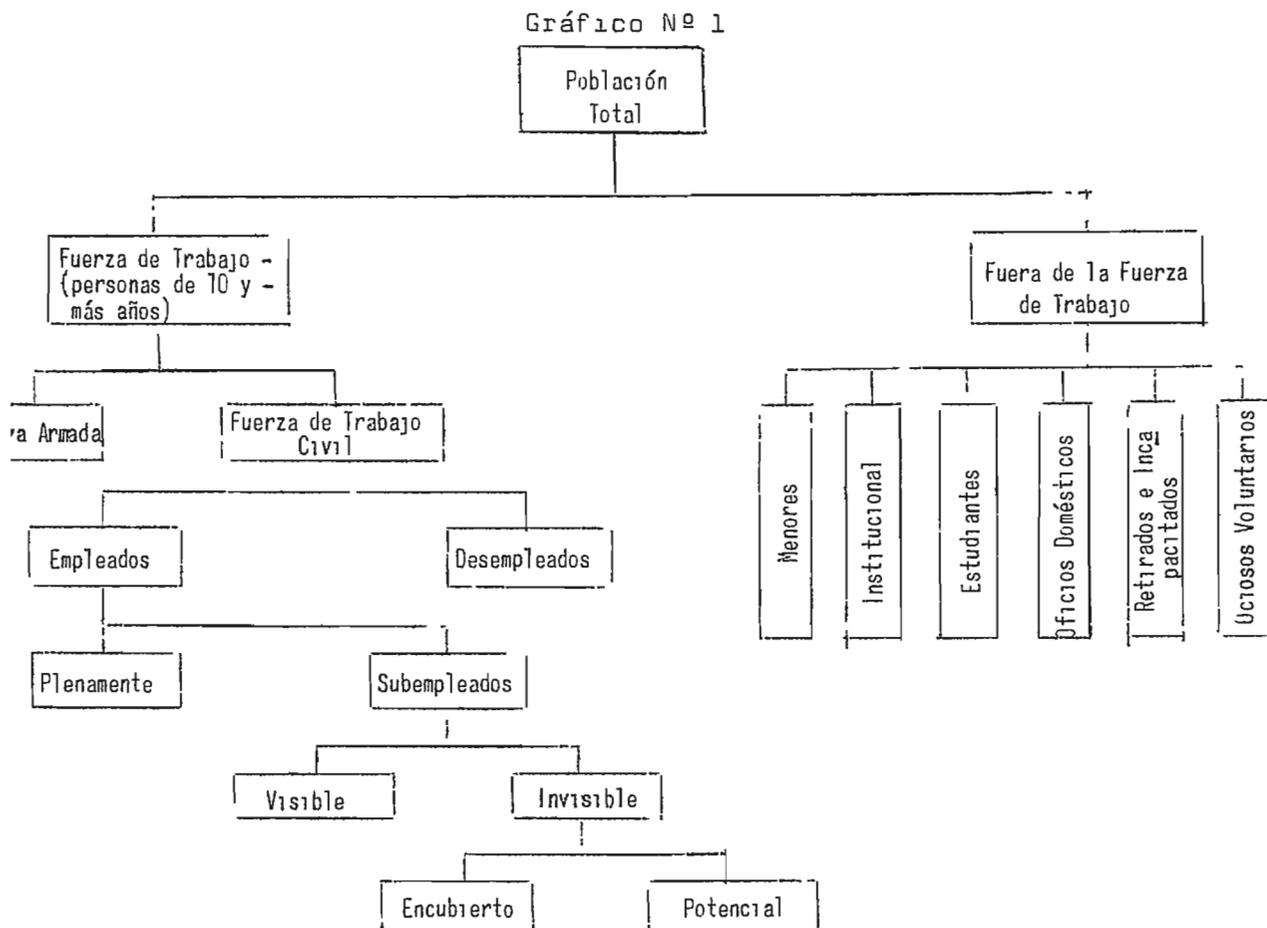
Los estudiantes que trabajan se clasifican dentro de la fuerza de trabajo.

Incapacitados: Aquellas personas permanentemente incapacitadas para trabajar.

Ociosos: Este grupo lo componen principalmente las personas retiradas (jubilados), y los ociosos voluntarios.

Recordamos que por el contenido de las definiciones anteriores también quedan fuera de la fuerza de trabajo todos los menores de 10 años y las personas que viven en instituciones.

El siguiente gráfico servirá para ilustrar la distribución de la población en la encuesta:



4) Determinación de la Cobertura Geográfica, el período de Referencia y la Frecuencia de la Encuesta:

Cobertura Geográfica: Somos de la opinión que inicialmente la encuesta cubre el sector urbano del país, entendiéndose como tal, el compuesto por la población de las ciudades, villas y pueblos. La definición de área urbana a usar, podría ser la que se empleó en el último censo de población.

"Area Urbana: Es aquella donde residen las autoridades municipales - (división política menor) siendo sus límites las que las mismas autoridades determinan; por consiguiente, no se tomó en consideración el que dichas áreas tengan o no las siguientes características: servicio de agua potable, electricidad, centros educacionales, transporte, comunicaciones, o bien que poseyeran un determinado número de habitantes". 1/

Ya hemos dicho que estas encuestas son de ámbito nacional en otros países; no obstante consideramos que inicialmente en el país se lleve en el área especificada, por razones como las siguientes: mayor facilidad de acceso a los hogares, fuentes de información más apropiadas para el diseño de la muestra, nivel cultural de las personas. Lo anterior no implica que estemos en desacuerdo con que la investigación cubra todo el territorio desde la primera que se practique, si no únicamente es nuestro criterio elaborado en base a las razones expuestas. Lo anterior lo decimos en vista de que en el proyecto ECHA mencionada en el Cap. III, se pretende que la investigación sea de alcance nacional.

Tenemos entendido que no se ha llevado porque el Gobierno no aprobó el presupuesto presentado, si se lograra esa cobertura nos parece ideal, porque de esta manera se contaría con cifras de empleo, desempleo y subempleo estacionales de la población del área rural, que como sabemos es aproximadamente el 60% de la población total y que es de mucha urgencia cuantificar. Ahora, si se dificultare el preparar la muestra al nivel que

1/ Tomada de la página XII de la Publicación del 3er. Censo de Población 1961.

ponemos, bien puede referirse ésta únicamente a los principales núcleos urbanos del país, por ejemplo: área metropolitana de San Salvador, Santa Ana y San Miguel. No obstante, somos de la opinión que desde un principio debe hacerse el esfuerzo de cubrir todo el sector urbano.

Período de Referencia: La Investigación debe tener como período de referencia "una semana". Los organismos internacionales como OIT recomiendan que dicho período es el más apropiado. Los países que en el capítulo mencionamos que la practican, han acatado dichas recomendaciones. En Salvador, las encuestas que se practicaron también usaron la semana como período de referencia. Algo que se debe tener en cuenta, es que la semana que se seleccione, en lo posible, sea normal, es decir que no ha ocurrido días feriados, huelgas, catástrofes o cualquier otro acontecimiento que pueda influir en el comportamiento con respecto al trabajo, la población bajo estudio.

Frecuencia de la Encuesta: Lo ideal de estas encuestas es que se practique mensualmente. Con ello se consigue tener un excelente barómetro del empleo y desempleo. En nuestro país razones como las de tipo económico y técnico, son un obstáculo para realizarla con dicha periodicidad. Nos parece que el período más apropiado en nuestras condiciones es el trimestral, reflejaría los cambios estacionales y además es factible de costearse. Los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, estimamos son los más apropiados para practicarse. Inicialmente podría realizarse semestralmente (junio y diciembre), y en los años venideros practicarse trimestralmente, especialmente después de 1970 cuando se haya practicado el censo de Población correspondiente a ese año, ya que entonces se debe haber obtenido alguna información adicional para la elaboración de la encuesta, que en el último censo no se obtuvo, como por ejemplo tenemos relativa al número de hogares, por zona censal.

5) Determinación del Método de Recopilación:

Esta encuesta debe realizarse por el método enumerativo, es decir, - el mismo método que se usa en los censos de población. Este tipo de encuestas no puede realizarse por procedimientos administrativos ^{1/} ni por correo ni por teléfono. En algunos países, que llevan registros de las viviendas que entran en la muestra, toman el número de teléfono de los hogares que lo tienen y ocasionalmente lo utilizan para consultar datos dudosos. En nuestro país este dato sería de muy poca utilidad, preferiblemente la información tiene que ser tomada por entrevista personal con alguna persona responsable del hogar que forme parte de la muestra.

6) Diseño de Tablas en blanco:

El diseño de las tablas en blanco o proyectos de los cuadros de como se presentaría la información, es necesario efectuarlo con anticipación - al levantamiento de la encuesta. Estos deben ser dados a conocer a los organismos nacionales que se consideren principales usuarios de la información a investigar. Con lo anterior se lograría obtener sugerencias que, - en lo posible, podrían ser incorporadas para satisfacción de los interesados. Esto es importante que se realice, porque muchas veces a las oficinas que dirigen las encuestas dejan información solicitada en los cuestionarios sin tabular, especialmente algunas cruces que podrían ser de especial interés para determinados usuarios. Mencionaremos un caso: En la encuesta de Recursos Humanos del CSUCA, ^{2/} se precisaba de cierta información ocupacional, cruzada con nivel educacional. La Dirección General de Estadística y Censos no había contemplado dicha tabla y fue incorporada a sugerencia de los Directores de la Encuesta del CSUCA.

1/ En el Capítulo II nos referimos a él. Dijimos que estos casos la persona se pone en contacto con la unidad colectora.

2/ Mencionada en el Capítulo III.

Hemos diseñado un mínimo de tablas en blanco para nuestro proyecto de encuesta. Estas aparecen en el apéndice D.

1) Diseño del Cuestionario e Instrucciones:

El cuestionario a usar consideramos que debe ser lo más simple posible, para que la información sea dada y obtenida con mayor eficiencia. -- Las preguntas a usar deben ser claras para que no permitan ambigüedad en la respuesta. Formularios complicados como los que han sido usados en encuestas experimentales de objetivos múltiples, no dan resultados satisfactorios, tanto por lo difícil de contar con empadronadores lo suficientemente capacitados, como por el nivel cultural de nuestro pueblo. Conocemos que en este tipo de investigaciones las personas en gran medida presionan su cooperación, no obstante hay que tomar en cuenta que en la mayoría de los casos quien proporciona la información son las amas de casa u otras personas dedicadas a oficios del hogar, a quienes hay que formularles las preguntas en forma muy comprensible. Presentamos un cuestionario que consideramos no ofrecería mayores dificultades para ser contestado, lo hemos diseñado tomando en cuenta principalmente el que usó el Ministerio de Trabajo en los años que llevó la encuesta a nivel del área metropolitana de San Salvador y la parte correspondiente a mano de obra de los empleados en las encuestas experimentales; ^{1/} también consultamos los de las encuestas de la Dirección General de Estadística. Las preguntas nuevas que introducimos están diseñadas para medir el subempleo, de acuerdo a la definición que aceptamos. Para algunas formas de subempleo la información que puede ser obtenida por estas encuestas es insuficiente, por ejemplo el potencial y el encubierto, precisan de investigaciones especiales para determinarse. Así lo recomienda la Undécima Conferencia Internacional de

^{1/} Ver apéndice B.

Estadígrafos del Trabajo. 1/

El cuestionario que hemos elaborado tiene además una innovación con respecto a otros, y es la de que en la pregunta se incluye las instrucciones a usar y los códigos. También se agregan las columnas que pueden ser usadas en una tarjeta IBM para efectos de perforación, de tal manera que el trabajo de codificación en la oficina se resumiría prácticamente a tres preguntas.

Nº 14 Ocupación

Nº 15 Actividad Económica

Nº 22 Lugar de Residencia Anterior.

Las cuales se deben codificar en la oficina por las muchas alternativas que ofrecen. Las dos primeras se codificarán por los códigos internacionales aceptados; el primero es de la OIT y el segundo la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de Naciones Unidas.

La pregunta Nº 22 se codificaría a dos dígitos.

A los entrevistadores de la encuesta se les debe dar además algún material adicional como es el referente a los objetivos de la encuesta, importancia, normas sobre la entrevista, etc. para que puedan desarrollar una labor más eficiente.

El cuestionario que proponemos es de 19 preguntas para la entrevista, ya que las Nos. 1, 3 y 4 no es necesario hacerlas: además, de la pregunta 8 en adelante, sólo sería hecha para personas de 10 y más años. El cuestionario es el siguiente:

1/ Ver apéndice E: Proyecto de Resolución sobre la Medición y Análisis del Subempleo. (Pág. 187)

8) Prueba del Cuestionario:

El cuestionario que se ha diseñado, no obstante que las preguntas es tán hechas en forma clara y sin ambigüedades, es conveniente que se haga una comprobación en el campo donde se aplicará. Especialmente porque incluye preguntas nuevas y también contiene en la misma pregunta las ins-
trucciones y códigos a emplear. Sobre esto último nuestra opinión es de que facilitará la tarea de empadronamiento. También es conveniente --- efectuar la prueba en vista de que la encuesta cubrirá un área bastante - amplia del país, donde muchas poblaciones únicamente para el levantamien- to de los censos de población han sido entrevistados, de tal manera que - es de rigor el conocer la forma como contestarán a las preguntas, si hay objeción, etc.

La prueba experimental servirá entonces, para determinar si el cues- tionario ha sido correctamente elaborado, si las instrucciones y códigos son precisos, etc. Si existen errores se podrán modificar a tiempo. Por - esa razón la impresión formal debe hacerse hasta después de la prueba --- cuando se esté completamente seguro de que no es necesario introducirles cambios. Algo que nos resta agregar, es que el experimento debe hacerse - en una pequeña muestra preparada a criterio de los dirigentes, teniendo - cuidado que se desarrolle en las mismas condiciones en que se desarrolla- ría la encuesta.

9) Preparación de la Muestra:

Ya en el capítulo II, cuando hablamos de las encuestas por muestra - de la fuerza de trabajo, hicimos ver que son un eficiente medio para la - medición del empleo y desempleo, pero que presentaban la desventaja de ab- sorber considerables recursos estadísticos. ^{1/} En efecto, lo anterior en parte es justificado cuando se trata de la preparación de la muestra. Con

1/ Ver Capítulo II, página 23.

Consideramos que esta etapa es la más delicada del proceso, de ella depende en gran parte, que los resultados que se obtengan sean o no confiables; por tal razón deberá ser cuidadosamente diseñada. Estimamos que para las primeras encuestas será necesario hacer llegar al país, a un muestrista calificado, con experiencia en este tipo de investigaciones. ^{1/} Asimismo la oficina encargada de dirigir la encuesta, deberá dar oportunidad a estadígrafos nacionales de que adquieran experiencia en este campo, para que sean ellos en el futuro los que hagan el diseño de la muestra.

Trabajo Preparatorio para la Muestra:

Antes que el muestrista pueda diseñar la muestra, se tienen que realizar una serie de tareas tendientes a preparar el material que se usará. Este trabajo preparatorio es muy copioso, y el que más tiempo absorbe de los preparativos de una encuesta. Para nuestro proyecto, en el cual se pretende que el estudio abarque el área urbana del país, entre las tareas preparatorias que tienen que realizarse están:

- a) Obtener las cifras de habitantes de cada una de las poblaciones que cubrirá la encuesta. De preferencia éstas deben estar referidas a una misma fecha.
- b) Obtener los mapas o croquis también de cada una de las poblaciones del estudio.
- c) Obtener el número de viviendas por áreas, zonas o bloques y su respectivo número de habitantes también para cada una de las poblaciones del estudio. Este es un trabajo que tendrá que hacerse en base a criterios ya establecidos, por ejemplo: zonas censales, esto es, de acuerdo a las zonas que se hayan considerado en el levantamiento del último Censo de Población; zonas Sanitarias, llamamos así a las zonas que la Dirección General de Sanidad tiene

En este mismo capítulo, en la parte correspondiente a personal de la encuesta, nos referimos a este aspecto.

establecidas en algunas poblaciones, en ellas están determinadas el número de viviendas y población; barrios para muchas poblaciones tanto las zonas censales y sanitarias coinciden con los barrios; en estos casos la población y número de viviendas, tendrá que ser obtenida para esta área. En todos los casos la información deberá ser anotada en los respectivos croquis.

Como vemos la información que se precisa es bastante amplia, para obtenerla se necesitará de la cooperación entre la Dirección General de Estadística, Sanidad y Cartografía. Las Alcaldías de las poblaciones son también una buena fuente de información.

Conocemos que el preparar todo el material señalado será una de los mayores obstáculos para que la encuesta tenga la cobertura geográfica sugerida. Para las ciudades principales es posible obtener una información más completa, por eso consideramos como una alternativa el que el estudio en sus primeros años cubra únicamente los principales núcleos urbanos: área metropolitana de San Salvador, Santa Ana, San Miguel. En años futuros, se puede extender a la región recomendada, especialmente después que se practique el 4º Censo de Población en el cual deben tomarse las precauciones necesarias para dejar un marco adecuado de referencia para que pueda diseñarse una muestra para el tipo de encuesta propuesta.

Es necesario recalcar que al decidir realizar la encuesta se debe obtener el material que exista del especificado. Una vez que está listo, puede llamarse al muestrista para que lo estudie y haga el diseño de muestra que más se adapte. Esto lo hacemos ver porque resulta más económico que contratar un muestrista para todo el proceso de la encuesta.

La Selección del Método de Muestreo:

Para una investigación como la propuesta no se puede anticipar con exactitud que tipo de muestra es la más conveniente elaborar, en vista de

de su selección debe hacerse en función del marco de referencia que se -
debe preparar. Si este es detallado y completo el muestrista tendrá oportu-
nidad de diseñar una muestra eficiente en la cual los errores atribui-
dos al muestreo sean mínimos. Caso contrario, la precisión de la muestra
puede verse afectada.

Diferentes autores recomiendan que en la selección de la muestra se
tomen en cuenta los siguientes criterios:

- a) El diseño de la muestra debe ser lo más simple y directo posible
a fin de que pueda cumplirse en la forma planeada.
- b) El procedimiento debe ser objetivo, de modo que los resultados de
la encuesta no sean influenciados por el juicio de las personas se-
leccionadas con la encuesta.
- c) Debe tenerse presente el objetivo principal de la investigación.

Algo que sí puede adelantarse es que la muestra que se diseñe deberá
estar basada en el cálculo de probabilidades, bien aplicando un método es-
tadístico o bien combinando varios métodos, con el objeto de poder determi-
nar los errores que provengan de la muestra, así como de conocer la con-
fiabilidad de los resultados. Hoy en día la teoría del muestreo probabi-
lístico, se encuentra altamente desarrollada, existen muchas clases de m-
uestreo aplicables, por ejemplo: muestreo aleatorio con reemplazamiento,
muestreo aleatorio sin reemplazamiento, muestreo estratificado, muestreo
por conglomerados o áreas, muestreo por etapas, etc. ^{1/} lo cual deja la po-
sibilidad que para una misma investigación puedan elaborarse diferentes
planes de muestreo, debiendo seleccionarse entre ellos el que más se adap-
ta al caso de que se trate.

De lo anterior se puede deducir que la selección del diseño de mues-

Para una ilustración puede verse Pág. 22 y sig. de "Curso de Muestreo
y sus aplicaciones". Francisco Azorín Poch. Universidad Central de Ve-
nezuela.

tra apropiado implica el mismo tiempo, el conocimiento matemático del muestreo y la experiencia en su aplicación. Por esta razón es que se sugiere que el muestrista que diseñe la muestra para la encuesta propuesta tenga suficiente experiencia en este tipo específico de investigaciones.

Por la experiencia de otros países y de las encuestas realizadas en el muestreo, se puede decir que de los diferentes métodos de muestreo, los que más se adaptan a las encuestas de la Fuerza de Trabajo son: el "muestreo por conglomerados" o "muestreo por áreas" y el llamado "por etapas" (este último no es más que una modificación del anterior), combinados con el muestreo estratificado ^{1/} EE.UU. y Puerto Rico, países que tienen mucha experiencia en este campo, en sus encuestas respectivas emplean los métodos mencionados. ^{2/}

Para la encuesta que aquí se propone consideramos que podría emplearse una combinación del muestreo por áreas con el muestreo por etapas. Es decir, que para llegar a la selección de la unidad última de muestreo, o sea aquella de la cual se obtendrá la información que se requiera, debe pasarse previamente por otras selecciones de unidades de muestreo. Inicialmente se determina cualitativamente la unidad última de muestreo, la cual puede ser el individuo o el hogar. No obstante en este aspecto ya está generalizado que para estas encuestas la unidad a entrevistar debe ser el hogar. Es decir, que la información deberá ser obtenida de todos los individuos que residan dentro de una determinada vivienda. En todo caso deberá definirse con exactitud lo que se entenderá como tal.

^{1/} Para una descripción de estos métodos: ver Azorín Poch, op. cit. Sampling Techniques, Cochran William G., editorial John Wiley and Sons - Inc. N.Y.

^{2/} Una descripción completa del proceso del diseño de la muestra en Estados Unidos se puede ver en "The Current Population Survey a Report on Methodology" Technical Paper Nº 7, U.S. Department of Commerce.

Posteriormente se determinará el número de hogares a entrevistar, es decir el tamaño de la muestra. Esta determinación es uno de los problemas técnicos más complejos, depende de varios factores entre los cuales el marco de referencia, la precisión que se desee alcanzar, el presupuesto, etc. influirán en la decisión. La responsabilidad será del muestrista, quien deberá procurar que el tamaño de la muestra sea el adecuado para que las estimaciones que se hagan de las características investigadas sean confiables para cumplir con los fines de la encuesta.

El proceso de elaboración de la muestra de hogares a entrevistas puede ser el siguiente:

1) Determinación de las unidades primarias de muestreo, o sean las áreas mayores en que se dividirá la región que abarque la encuesta. Estas pueden ser zonas censales, barrios, pueblos, etc. En general su determinación se hace en base a la información censal y cartográfica que se posea.

2) Formación de Estratos con las unidades primarias. Después que se haya establecido el número de unidades primarias (U.P.) se agrupan en estratos. Varios criterios se pueden seguir en la formación de éstos, por ejemplo hacer tantos como U.P. haya de seleccionarse.

3) Selección de Unidades Primarias de Muestreo:

De cada estrato formado se selecciona una U.P. Esta selección puede hacerse por afijación proporcional al tamaño de cada U.P. que compone el estrato. El tamaño de cada U.P. puede determinarse en base a la población o al número de viviendas que tenga.

4) Selección de Unidades Secundarias de Muestreo:

Las Unidades Secundarias son sub-áreas en que previamente deben haberse dividido los U.P., pueden estar constituidos por un grupo de manzanas de características habitacionales y poblacionales homogéneas. Se debe

conocer su tamaño bien en cuanto a población o a número de viviendas. Luego de cada Unidad Primaria seleccionada en la etapa anterior se seleccionan por afijación proporcional a ese tamaño el número de áreas secundarias que corresponda.

5) Selección de las Unidades últimas de Muestreo:

(La vivienda). En cada unidad secundaria de muestreo se selecciona el número de viviendas a entrevistar. Bien puede hacerse un listado de éstas o establecer un determinado intervalo.

La descripción somera de como puede elaborarse la muestra es solamente una ligera ilustración. En la práctica resulta muy compendioso y como ya se ha dicho será necesario que sea elaborado por un experto en la rama.

Control de la Muestra:

También el mismo técnico que diseño la muestra establecerá un plan que permita controlar el trabajo de la encuesta para que se reduzcan al mínimo los errores atribuibles a la muestra.

En las encuestas de EE.UU. y Puerto Rico mencionadas, este sistema de control de la Muestra lo realizan por medio de una reentrevista aparte de los hogares que han integrado la muestra. ^{1/} Para esto elaboran una submuestra del trabajo de cada empadronador y los hogares que la componen son reentrevistados con el objeto de verificar la información y saber si el empadronador está trabajando bien.

Nosotros únicamente queremos recomendar que es necesario que se establezca algún control, para garantizar en lo posible los resultados de la encuesta.

10) Personal a Trabajar en la Encuesta: Su adiestramiento:

Una de las partes principales para el éxito de la encuesta lo consti

^{1/} Para una descripción del método ver: "The Current Population Survey -- Reinterview Program", Technical Paper No 6, U.S. Department of Commerce.

ye el personal que trabaja en ella. Ya en las primeras páginas de este pítulo, dijimos que para el desarrollo de ésta, convenía que en la par-dirigente estuvieran: Un economista, un estadígrafo muestrista y un to grafo.

El economista, de preferencia debe ser especializado en el campo de Economía Laboral, y tener experiencia en este tipo de investigaciones. la persona responsable de la encuesta en su conjunto. Es quien debe de rminar si los objetivos que se deben alcanzar están siendo cubiertos -- n el cuestionario, muestra, instrucciones, personal, equipo físico, --- c. con que cuente el plan. Naturalmente, para la evaluación debe contar n la colaboración del estadígrafo y del topógrafo. Al final de la en--- esta es quien hará el análisis de los resultados, preparará el informe spectivo para que los datos sean publicados. El análisis que tendrá que cer será de tipo general, y no exhaustivo. Nuestra opinión sería que de ser salvadoreño ya que se precisa tener un conocimiento profundo de la alidad del país.

El estadígrafo muestrista, es la persona que asume una de las partes s delicadas de la encuesta: Preparacion de la muestra. Es necesario que ente ya con experiencia en el diseño de este tipo específico de encues-, es decir que no bastará con que conozca la parte matemática del mues- eo, sino, que precisa esté familiarizado con la práctica. En el inicio la encuesta consideramos que lo más indicado sería que el diseño de la estra esté dirigida por un muestrista de alguno de los países latinoame canos que actualmente están llevando a cabo la encuesta del grupo traba dor y que sea contratado en el tiempo oportuno y para un período pruden al.

Algo importante de señalar, es el hecho de que no hay razón en pen-- c que el muestrista hará todo el trabajo preparatorio de la encuesta.

Este fundamentalmente preparará la muestra a emplear, diseñando la más apropiada, de acuerdo a la información básica con que se cuente y hacer -- las recomendaciones que estime pertinentes. Es decir que el plan general debe ser elaborado por el Economista o en forma más amplia por la oficina que dirige la investigación, este incluye todo el proceso que hemos des-- crito: información a obtener, cuestionario, área a cubrir, definiciones a emplear, etc.

Lo anterior lo decimos basados en el hecho de que en el país -a de-- terminados niveles- se ha pensado que para realizar una encuesta de este tipo basta con hacer llegar a un técnico extranjero, bien contratado por el gobierno o proporcionado como "ayuda" de algún organismo de "coopera-- ción internacional". La verdad es que esto no da resultado. Lo más conve-- niente es que se elabore el plan de trabajo en función nacional, tomando en cuenta las recomendaciones internacionales básicas y que se reuna la - información que se estime necesaria y en el momento apropiado, hacer lle-- gar a la persona que hará el diseño de la muestra.

El topógrafo: En esta encuesta es necesario que forme parte del equi-- po de trabajo un ingeniero civil o estudiante de Ingeniería, que haga el trabajo de topógrafo que auxiliará al muestrista en el diseño de la mues-- tra. Su trabajo consiste en reunir y analizar los mapas relativos al área que cubrirá la encuesta, de donde serán seleccionados los bloques y vi--- viendas a entrevistar. Para una encuesta de ámbito nacional, es un traba-- jo bastante amplio y lógicamente necesitará de auxiliares con conocimien-- tos de topografía.

Personal Auxiliar:

El personal auxiliar necesario lo dividiremos en dos tipos:

- a) Empadronadores
- b) Personal de Oficina, Supervisión y codificación.

Empadronadores:

Estas personas también se les llama Entrevistadores o Enumeradores. El trabajo que desempeñan es muy importante, ya que ellos son quienes obtendrán la información de las personas y hogares a entrevistar, de tal manera que su labor influirá notablemente en la calidad de la encuesta. Las personas que se seleccionan para esta ocupación deben reunir un mínimo de requisitos entre los cuales podemos mencionar: a) Nivel aceptable de instrucción (para poner una medida a lo de aceptable puede establecerse como un nivel inferior un título de educación secundaria, preferiblemente Bachillerato).

Debe poder expresarse verbalmente, en forma correcta, sin dificultad y denotar confianza en lo que dice;

Debe poder seguir las instrucciones detalladamente y con exactitud;

Debe tener buena presentación y modales;

Debe gozar de buena salud y capacidad física ya que el trabajo implica largas horas de caminata.

Entrenamiento: Los empadronadores necesitan recibir un cuidadoso entrenamiento, se debe comenzar con familiarizarlos con los objetivos y alcances de la encuesta, para que se compenetren de lo importante de la tarea a realizar. Posteriormente recibirán instrucciones de como llenar el cuestionario, hacer ejercicios, discutir las dudas que se presenten. También se enseñárseles la forma como llevar a cabo la entrevista y las determinaciones que deben tomar en casos que se les presentan dificultades. En consecuencia, los empadronadores, deben antes de comenzar su labor, conocer lo mejor posible como llevar a cabo su trabajo. Este entrenamiento tiene que darse antes de cada encuesta, aún en el caso de que sea el mismo personal.

El número de empadronadores que serían necesarios depende del número

de hogares a entrevistar; es decir del tamaño de la muestra y de la duración de la entrevista. El cuestionario que sugerimos sea usado absorbería para la familia promedio -5 miembros- a lo sumo diez minutos. De tal manera que un cálculo de empadronadores podría hacerse de la siguiente manera.

$$\text{Nº de empadronadores} = \frac{(\text{Nº de hogares en } n \times 10) \div 60}{44}$$

Donde n = tamaño de la muestra, 44 = Nº de horas de trabajo en la semana.

Esta encuesta es recomendable que la información sea obtenida únicamente en la semana siguiente a la de referencia para evitar sesgos debidos a mala respuestas por haber olvidado lo que se hizo en el período -- que se investiga. Por esa razón consideramos que los empadronadores deben trabajar horas adicionales durante la semana, cuando sea necesario -- para que no quede trabajo para la siguiente.

b) Personal de Supervisión, Codificación y Oficina:

Personal de Supervisión: Para la encuesta será necesario contar con supervisores. Estos deben conocer a cabalidad el trabajo de campo de la encuesta. Puede estar constituido por los empadronadores más experimentados y por personal calificado como serían los estadígrafos que cuente la oficina. El número de datos debe ser suficiente para que permita controlar el trabajo de los empadronadores. Deben contar con medio de transporte, para poder movilizarse de una zona a otra y poder distribuir el personal que le toque supervisar a sus respectivas zonas.

Personal de Codificación: Deberá contarse con personas para codificación. Esto debe estar constituido de preferencia por personal que tenga conocimiento de estadística con un nivel de instrucción superior al de los empadronadores. En esta encuesta la labor de codificación sería relativamente poca por sugerir un cuestionario precodificado. No obstante es muy delicado. Pues son quienes pasan las papeletas a la tabulación electrónica.

para que sean obtenidos los resultados finales de la encuesta. Antes pasada la labor de codificación el personal puede desarrollar otras labores, por ejemplo: ser supervisores de la encuesta o realizar otro trabajo de tipo estadístico.

Personal de Oficina: Estará constituido por una o dos secretarias que realizan labores pertinentes. También podríamos agregar un ordenanza.

) Recolección de los datos:

Como hemos dicho en párrafos anteriores, la recolección de los datos debe hacerse en una sola semana, la cual será la siguiente a la de referencia. De tal manera que todas las tareas pertinentes para la práctica de la encuesta deben quedar completamente determinadas en la semana de referencia para que la encuesta sea comenzada sin ninguna tardanza el lunes siguiente. A los empadronadores debe haberseles entregado todo su material: boletas, tarjeta de identificación, carta de presentación, mapas de las zonas que les tocará cubrir, lápices, pago de viáticos (si se darán), etc. Lo mismo deberá hacerse con el personal supervisor y dirigente de la encuesta. Es decir que todo el personal de la encuesta debe tener bien determinadas sus tareas para que el trabajo sea realizado con la eficiencia que se requiere.

Aspectos como los relativos a medios de comunicación no deben ser dados olvidados. En esta encuesta estos juegan importante papel. Como hemos dicho que la muestra debe estar diseñada para proveer información para cada una de las cuatro regiones y para el área urbana en su totalidad, parecería adecuado que la información se fuera obteniendo por región. Por ejemplo: Todo el personal destacado así: día lunes zona Occidental, martes y miércoles, Central; jueves para Central; viernes y sábado, Oriental.

Esto es una sugerencia dada a la pequeñez de nuestro territorio, ya

que estimamos que el grupo de empadronadores no sería muy numeroso, se podía ir organizando mejor el trabajo, la labor de supervisión sería más efectiva. Naturalmente estas alternativas se deciden en base a la muestra a cubrir.

12) Procesamiento de los datos:

Una vez que se ha terminado de obtener la información y que cada empadronador también ha entregado al supervisor respectivo el trabajo realizado, viene el procesamiento de los datos. Esta tarea la hemos dividido en tres partes a saber:

- a) Revisión
- b) Codificación
- c) Tabulación

Revisión: Consistirá en revisar el trabajo de los empadronadores, comprobar si no han dejado casillas en blanco o si han colocado códigos que se contradigan en una pregunta con otra. Por ejemplo si a una persona que respondió "oficios domésticos" a la pregunta ¿qué hizo la semana pasada? le apareciera en la pregunta 15 "actividad económica", "Fábrica de Camisas", en vez de "0" que es el código que le corresponde, se haría la corrección correspondiente.

Codificación: Esta tarea por la razón de que se ha diseñado un cuestionario precodificado, se verá notablemente simplificada, consistirá en codificar precisamente la pregunta 15 mencionada, la 14 relativa a Ocupación y la N^o 22, ¿dónde vivía antes?

La pregunta N^o 14 deberá codificarse de acuerdo a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo OIT. La codificación bastará que sea a "dos dígitos", con lo cual se obtendría la tabulación a nivel de subgrupo ocupacional. Para efectos de publicación de datos se reduciría a grandes grupos. Ocasional-

ite podrían hacerse codificaciones a tres dígitos que daría la informa-
ón a nivel de grupos unitarios. Esto sería cuando la información se de-
más detallada, como para estudios ocupacionales.

mos un ejemplo:

Supongamos que una persona contestó a la pregunta 14, así: Enfermera
ulada, nosotros sugerimos que se le codifique con el número 06 ó 07 --
son los códigos para el sub-grupo "Médicos, Dentistas, Veterinarios,
ermeras y Trabajadores Asimilados", el código 0-64 es el del grupo un-
io "Enfermera". Al publicarse los datos aparecerían, a nivel de gran -
po en este caso sería 0/1: Profesionales, Técnicos y Trabajadores asi-
ados.

Para la codificación de la pregunta sobre Actividad Económica se usa
la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme", de las Naciones
das. Debe codificarse a nivel de "Grupo Mayor" (dos dígitos) y la Pu--
cación a nivel de División. Supongamos que la "Enfermera" de nuestro -
mplo trabaja en una "Fábrica de Textiles" (como enfermera), se codifi-
á "23" = Manufactura de Textiles, en la publicación de los datos apare-
ía en "Industrias Manufactureras".

La pregunta Nº 22 se codificará para conocer la procedencia de la --
sona. Bastará con catorce códigos, uno por departamento del 01 al 14,
a conseguir tal objetivo.

La labor de codificación de un codificador tiene que ser verificado
otro, ya que es muy fácil cometer errores u omisiones, lo cual entor-
e o atrasa la labor de tabulación.

ulación: Después que los datos han sido codificados las papeletas pa--
a la tabulación. En esta encuesta por lo voluminosa y por los cruces
son necesarios hacer para obtener los datos de los cuadros sugeridos
ue aparecen en apéndice D, tendrá que hacerse en equipo mecanizado. El

IBM nos parece más apropiado por ser el que más oficinas gubernamentales tiene. La información aparecería en la forma del diseño de las tablas en blanco.

13) Cómputo de Estimaciones:

Una vez que se tienen preparadas las tabulaciones de la encuesta se procede a efectuar las estimaciones de la población total en cada una de los diferentes grupos en que se ha dividido. El método que se usa es establecido de acuerdo a la muestra que se haya diseñado. Nosotros hemos sugerido que la muestra sea elaborada teniendo como objetivo el proporcionar estimaciones a lo sumo para el sector urbano de las cuatro regiones contempladas en el 1er. Plan de Desarrollo Económico y Social. De tal manera que las estimaciones serían con referencia al área urbana de todo el territorio y a las regiones. En todo caso lo anterior será determinado -- por la muestra que se use.

A continuación presentamos algunos de los procedimientos usados para efectuar las estimaciones, en países que llevan esta encuesta:

Estimación por Factor de Expansión: ^{1/}

Por este procedimiento las estimaciones se hacen partiendo de la relación que se obtiene al dividir la población del área investigada entre el tamaño de la muestra, relación que viene a constituir el factor de expansión, el cual multiplicado por los resultados que se obtengan en la -- muestra producirá las estimaciones. El factor de expansión bien puede ser con respecto a población o a viviendas, la elección dependerá de la información con que se haya elaborado la muestra. En nuestro país consideramos que en la actualidad es más factible que el factor se refiera a población, ya que no hay cifras recientes sobre número de viviendas para toda el á--

^{1/} A este método se le denomina también "Estimación por Inflación" del -- término del Inglés "Blow-up" usado en Conducting a Labor Force Survey in Developing Countries-(Op. C. Pág.).

urbana de El Salvador.

Si la probabilidad de seleccionar cada unidad, no es la misma para todo el territorio, tendrían que haber varios factores de expansión. Veamos siguiente ejemplo:

Si la población urbana de El Salvador es 1.200.000 y la muestra cuando un 2% se tendría que la población a entrevistar sería = 24.000 de donde la relación = $\frac{1.200.000}{24.000} = 50$, es el factor buscado. Ahora, si al aplicar la encuesta se encuentra que la población entrevistada fue 30.000, la población estimada para el período de la muestra sería: $30.000 \times 50 = 1.500.000$. Si de los 30.000 entrevistados, 1000 resultaron desempleados, entonces el desempleo sería $50 \times 1000 = 50.000$. En la misma forma se harían las estimaciones para las diferentes categorías que investiguen.

Estimaciones por Proporción:

En forma elemental podemos decir que este procedimiento consiste en hacer las estimaciones partiendo del supuesto que la relación que se obtiene en la muestra es la misma para toda la población. Precisa para su aplicación el contar con estimaciones de la población elaboradas independientemente de la muestra. Ilustrando el caso, con los datos del ejemplo anterior tenemos:

Personas desempleadas en la muestra (10 años y más)	=	1.000
Total personas en la muestra	(")	= 20.000
Estimación de la población	(")	= 1.000.000

estimación del desempleo sería:

$$\frac{1.000}{20.000} = 0,05 \text{ proporción de desempleo}$$

$$0,05 \times 1.000.000 = 50.000 = \text{Total desempleo. . .}$$

este cálculo (siempre con los mismos datos)

Población en la fuerza de trabajo entre 25 y 29 años = 1800

" total entre 25 y 29 años (ambos datos de muestra) = 2.000

" estimada entre 25 y 29 años = 100.000

La estimación de la fuerza de trabajo entre 25 y 29 años para el área urbana del país sería:

$$\frac{1.800}{2.000} \times 100.000 = \underline{\underline{90.000}}$$

Este método con algunos refinamientos es usado en los Estados Unidos y -- Puerto Rico para la encuesta de la Fuerza de Trabajo que ellos llevan. - Nos parece que en el país se puede aplicar; lo que se necesitaría es que la Dirección General de Estadística proporcione las estimaciones de la po blación para el período en que se practique la encuesta. Esto es factible en vista de que dicha oficina realiza estimaciones periódicamente. En to do caso el método de estimación debe determinarse al diseñar la muestra - como ya se ha dicho.

14) Análisis y Publicación de los datos:

Cuando ya están elaboradas las estimaciones se procede al análisis - de los datos y a la preparación de la publicación. El análisis debe ser - objetivo, a la luz de los acontecimientos nacionales tanto en el campo -- económico como en el político. No deberá ser muy extenso, ya que el obje to será señalar los aspectos más sobresalientes. Análisis más completos - serán hechos por los usuarios.

Tanto el análisis como los cuadros deberán ser publicados en un boleín especial. Perfectamente se pueden dar avances a los periódicos, radio y televisión. La política de confidencialidad que con este tipo de inves tigungen se ha mantenido y que mencionamos en el Cap. II, no debe exis tir. Es necesario que se den a conocer y se pongan al alcance de los interesados, ya que con esto se contribuiría a que los problemas nacionales - sean estudiados más a fondo y con base científica para buscarles la solu-

ón más conveniente.

La publicación definitiva de los resultados de la encuesta deberá --
ntener una parte descriptiva del método y definiciones empleadas para --
a hayan limitaciones o malos entendidos en su uso.

Oficina que efectuaría la Encuesta:

Hemos dejado hasta la etapa final el hacer algunas consideraciones --
re la oficina que convendría realizara la encuesta. La fórmula más a--
piada en las condiciones actuales y tomando en cuenta la naturaleza de
encuesta, nos parece sería que ésta sea dirigida por la Sección de Es--
tadística del Ministerio de Trabajo y la cooperación de la Dirección Gene--
de Estadística y Censos. En la sección de Estadística mencionada de--
ra crearse una división especial, con su personal mínimo necesario, --
a sea la encargada de la planificación de la encuesta y su desarrollo,
topógrafo y un auxiliar, un muestrista (ocasionalmente), tres codifica--
es (supervisores en su oportunidad) y una secretaria.

El Director, de reunir los requisitos especificados en páginas ante--
res, podría ser el mismo jefe de toda la Sección. El cuerpo de empadro--
lores podría ser formado por personas contratadas temporalmente, o por
leados del gobierno prestados para dicho trabajo por un período no me--
de dos semanas consecutivas en cada encuesta. La cooperación de la Di--
cción General de Estadística y Censos estaría en realizar la labor de --
ulación mecanizada. También sería muy importante en asesoría y la pro--
cción de fuentes de información como son mapas, cifras poblacionales, --
. Existe también la posibilidad de que toda la labor de campo sea rea--
ada por Estadística y Censos y pasar al Ministerio de Trabajo los re--
tados para que sean analizados y publicados.

Conclusión:

Una vez que hemos expuesto el plan general sobre la encuesta del Gru

po Trabajador, queremos finalizarlo haciendo ver que este es factible y - que de ponerse en práctica se obtendrían resultados muy beneficiosos. Con sideramos que se cuentan con los suficientes recursos técnicos y económi- cos para llevarlo a cabo. Algo importante es que si una investigación de este tipo es puesta en práctica, no debe suspenderse, ya que de hacerse - esporádicamente los resultados son menos útiles. El empleo, subempleo y - desempleo deben ser investigados regularmente para que las cifras sean -- usadas con mayor confiabilidad y a la vez sirven en forma eficiente para análisis más completos del problema.

A P E N D I C E

SECCION DE ESTADISTICA

DEL

4a AVENIDA NORTE No 44
SALVADOR, EL SALVADOR, C A
TELEFONO 23-5866 EXT 9

EMPLEO, SALARIOS Y HORAS
COMERCIO

Arriba está el nombre y dirección del Establecimiento *Cámbuelo si no es correcto.*

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO

Columnas 2 y 3. PERIODO CUBIERTO—PERIODO DE PAGO: Anote la primera y última fecha del periodo de pago reportado

Columna 4 PERIODO CUBIERTO—TIPO DE PAGO Anote en esta columna el tipo o forma de pago establecimiento o empresa conforme al período de pago reportado en las columnas 2 y 3 (Ejem. Semanal, Quincenal, etc) que terminó más cerca del 15 de cada mes, y los días efectivamente trabajados en ese do.

El término "EMPLEADOS" *incluye* profesionales, técnicos, administradores, oficinistas vendedores y trabajadores afines, incluyendo también los gerentes y directores a sueldo, mecanógrafos, escribientes, tenedores de libros, contadores, telefonistas, bodegueros, apuntadores y similares

El término "OBREROS" *incluye* toda persona que ejerce un oficio manual, y está bajo la dirección de un establecimiento o empresa, incluir también los maestros de obra, trabajadores especializados (mecánicos, carpinteros, electricistas, mineros, etc), trabajadores manuales (maquinistas, cargadores, etc), y trabajadores afines (motoristas, ciclistas, porteros, serenos, etc)

El término "EMPLEADOS NO SUPERVISORES" *incluye* dependientes, oficinistas de embarques, y de recibos, oficinistas a cargo de inventarios, oficinistas de trabajo general, operadores de máquinas de calcular, sumar, contabilidad, mimeógrafo y otras máquinas de oficina, y todos los empleados que ejecutan servicios íntimamente relacionados con los ya mencionados. Se incluyen también aquellos empleados que están a cargo de un grupo de trabajadores, pero cuyas funciones como supervisores son sólo incidentales a sus trabajos regulares. Estas personas, aunque supervisan, efectivamente realizan labores al nivel del personal de Empleados no Supervisores

El término "EMPLEADOS NO SUPERVISORES" *excluye*: Directivos de S. A. ejecutivos principales, tales como gerentes, jefes de departamentos, superintendentes y otros que se dedican principalmente a planificar, dirigir y administrar el trabajo de sus subalternos

Columnas 5 y 6. PERSONAL. Registre el total de personal de ambos sexos y mujeres que tengan la categoría de "Empleados no Supervisores" y que fueron contratados por toda o parte de la jornada de trabajo, que trabajaron y recibieron pago por cualquier parte del período cubierto. *Incluya* personas en uso de licencia pagada por enfermedad, vacaciones y días feriados. *Excluya* los pensionados y familiares no remunerados cuando aparezcan en las listas de empleados.

Columnas 7 y 8 SALARIOS. Anote el total de salarios para ambos sexos y mujeres devengados durante el período de pago por el personal de Empleados no Supervisores, registrado en las Columnas 5 y 6. Las deducciones a sueldo, tales como. Cuota Sindical, Cuota al I S S S. y otras autorizadas por los trabajadores *deben incluirse*, no, las deducciones por daños que el trabajador hubiere causado en el trabajo. *Incluya* pago por licencia, enfermedad, días feriados y vacaciones tomadas durante el período cubierto. *Excluya* pagos retroactivos correspondientes a períodos anteriores al cubierto y todo pago en especie. *Excluya* también las bonificaciones, incluyéndolas en el caso de ser ganancias pagadas regularmente en cada período de pago. Pagos del patrono por Cuotas del I S S. S., Accidentes de Trabajo, Indemnizaciones por Despido, Pensiones y Jubilaciones, también *deben excluirse*

Columnas 9 y 10 HORAS Anotar el total de horas trabajadas por el personal de Empleados no Supervisores registrados en las Columnas 5 y 6. *Incluya* horas extras, horas pagadas por licencia, enfermedad, días feriados y vacaciones tomadas durante el período reportado. No reduzca las horas extras a sus equivalentes regulares

Columnas 11 y 12 EMPLEADOS Anote el total de personal para ambos sexos y mujeres que tengan la categoría especificada en el término "Empleados".

Columnas 13 y 14 OBREROS. Registre el total de personal para ambos sexos y mujeres que tengan la categoría especificada en el término "Obreros"

Columna 15 COMENTARIO SOBRE CAMBIOS EN EMPLEO, SALARIOS Y HORAS: Indique los principales factores responsables de cambios en este informe con relación al mes anterior. Ejemplos: Más tiempo de trabajo, expansión estacional, disminución en ventas, disminución en volumen de negocios, pago extra por trabajo en días feriados, escasez de materiales, mal tiempo, fuego, huelga. Si han ocurrido cambios GENERALES en los tipos de salarios (no cambios individuales por años de servicio, mérito o ascenso), desde el informe del mes anterior,

TRANSPORTE Y SERVICIOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECCION DE ESTADISTICA

Est No	Ac Econ	Deplo	Ciudad

FAVOR DE LEER LAS INSTRUCCIONES AL DORSO ANTES DE LLENAR EL FORMULARIO

MES Y AÑO	PERIODO CUBIERTO		TRABAJADORES DE PRODUCCION Y RELACIONADOS						TOTAL PERSONAL		COMENTARIOS	
	PERIODO DE PAGO Preferiblemente la semana que terminó más cerca del 15	TIPO DE PAGO Añote en esta columna el tipo o forma de pago del establecimiento o empresa conforme al período de pago reportado en las columnas 2 y 3. Ejem: Semanal, Decenal, Quincenal, etc	PERSONAL			SALARIOS (omita centavos)			HORAS (omita fracciones)			
			AMBOS SEXOS (5)	MUJERES (6)	AMBOS SEXOS (7)	MUJERES (8)	AMBOS SEXOS (9)	MUJERES (10)	AMBOS SEXOS (11)	MUJERES (12)		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
19__												
19__												

Indique los principales factores de cambios habidos en estos Ejemplos: huelgas, expansión estacional, cierre parcial, etc. Si han ocurrido cambios en los tipos de salarios añote el aumento o la disminución y el empleado afectados

Arriba está el nombre y dirección del Establecimiento *Cámbielo si no es correcto*

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO

Columnas 2 y 3 PERIODO CUBIERTO—PERIODO DE PAGO. Anote la primera y última fecha del periodo de pago reportado

Columna 4 PERIODO CUBIERTO—TIPO DE PAGO. Anote en esta columna el tipo o forma de pago del establecimiento o empresa conforme al período de pago reportado en las columnas 2 y 3 (Ejem: Semanal, Quincenal, etc) que terminó más cerca del 15 de cada mes, y los días efectivamente trabajados en ese periodo.

El término "EMPLEADOS" *incluye* profesionales, técnicos, administradores, oficinistas y trabajadores, incluyendo los gerentes y directores a sueldo, mecanógrafos, escribientes, tenedores de libros, contadores, asistencias, bodegueros, apuntadores y similares

El término "OBREROS DE SERVICIO" *incluye* toda persona que ejerce un oficio manual, y está bajo la supervisión de un patrono o empresa, incluir los maestros de obra, trabajadores especializados (mecánicos, carpinteros, electricistas, mineros, etc), trabajadores manuales (maquinistas, estibadores, cargadores, etc), trabajadores de servicios (barberos, bomberos, cocineras, lavanderas, etc) y trabajadores afines (motoristas, ciclistas, meseros, porteros, aprendices, etc)

El término "TRABAJADORES DE SERVICIO Y RELACIONADOS", *incluye* capataces que además de supervisar ejecutan trabajo manual, y todos los obreros que no se dedican a la supervisión (incluyendo aprendices y trabajadores en entrenamiento), dedicados a la Inspección, Recibo, Depósito, Manejo, Almacenaje, Envío, Distribución, Reparación, Conserjería, Custodia, Embalaje, Servicios de Cafetería, Restaurantes, Baños, etc y trabajadores afines en Transportes Ferroviarios (Maquinistas, Fogoneros, Brequeros, Guardavías, etc), Transportes Marítimos y por Carretera (Motoristas, Cobradores, Cargadores, etc) y todos los trabajadores dedicados a hacer trabajos manuales en Servicios y Transportes

Columnas 5 y 6 PERSONAL. Anote todos los trabajadores de servicio y relacionados contratados por o parte de la jornada de trabajo, que trabajaron o recibieron pago por cualquier parte del período cubierto ya personas en uso de licencia pagada por enfermedad, vacaciones y días feriados *Excluya* los pensionados y jubilados no remunerados cuando aparezcan en las listas de empleados

Columnas 7 y 8 SALARIOS Anote el total de salarios para ambos sexos y mujeres devengados durante el período de pago por el personal comprendido bajo el término "Trabajadores de Servicio", registrado en las columnas 5 y 6 Las deducciones hechas al salario, tales como Cuota Sindical, Cuota al ISSS y otras autodebetas por los trabajadores *deben incluirse*, pero no, las deducciones por daños que el trabajador hubiere causado en el trabajo Incluya pago por licencia, enfermedad, días feriados y vacaciones tomadas durante el período cubierto *Excluya* pagos retroactivos correspondientes a períodos anteriores al cubierto y todo pago en especie *Excluya* también bonificaciones, incluyéndolas en el caso que sean ganadas y pagadas regularmente en cada período de pago del patrono por Cuotas del ISSS, Accidentes de Trabajo, Indemnizaciones por Despido, Pensiones y Jubilaciones, también *deben excluirse*

Columnas 9 y 10 HORAS Anotar el total de horas trabajadas por el personal de Trabajadores de Servicio registrados en las Columnas 5 y 6 *Incluya* horas extras, horas pagadas por licencia, enfermedad, días feriados y vacaciones tomadas durante el período reportado No reduzca las horas extras a sus equivalentes regulares.

Columnas 11 y 12 TOTAL PERSONAL Anote el número total del personal en el establecimiento, incluyendo tanto los "Trabajadores de Servicio y Relacionados", así como también el personal que tenga la categoría "Empleados".

Incluya Gerentes, Administradores, Directores a sueldo y los propietarios o Socios Activos que trabajan bajo de una remuneración fija

Columna 13. COMENTARIO SOBRE CAMBIOS EN EMPLEO, SALARIOS Y HORAS: Indique los principales factores responsables de cambios en este informe con relación al mes anterior Ejemplos Más tiempo de trabajo, expansión estacional, disminución en ventas, disminución en volumen de negocios, pago extra por trabajo en días feriados, escasez de materiales, mal tiempo, huelga Si han ocurrido cambios GENERALES en los tipos de salarios (no cambios individuales por años de servicio, mérito o ascenso), desde el informe del mes anterior, indique los factores que los ocasionaron y el número correspondiente de empleados afectados

MANUFACTURA

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECCION DE ESTADISTICA

Est. No	Ac. Econ	Deplo	Ciudad

FAVOR DE LEER LAS INSTRUCCIONES AL DORSO ANTES DE LLENAR EL FORMULARIO

MES Y AÑO	PERIODO CUBIERTO		TRABAJADORES DE PRODUCCION Y RELACIONADOS						TOTAL PERSONAL			COMENTARIOS	
	PERIODO DE PAGO Preferiblemente le semana que terminó más cerca del 15	TIPO DE PAGO Anote en esta columna el tipo o forma de pago del establecimiento o empresa conforme al período de pago reportado en las columnas 2 y 3, Ejem. Semanal, Decenal, Quincenal etc	PERSONAL			SALARIOS (omita centavos)			HORAS (omita fracciones)				
			AMBOS SEXOS (5)	MUJERES (6)	AMBOS SEXOS (7)	MUJERES (8)	AMBOS SEXOS (9)	MUJERES (10)	AMBOS SEXOS (11)	MUJERES (12)	(13)		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	
19__													
c													
19__													
o													
b													
ar													
ir-													
ay													
in													
f													
pe													
DP													
ef													
ay													
c													

Indique los principales factores de cambios habidos en el período cubierto, sin considerar el tipo de ira estacional cierre parcial o ciones Si han ocurrido cambios en los tipos de salarios anote el aumento o la disminución y el empleados afectados

SECCION DE ESTADISTICA

DEL

4a AVENIDA NORTE No 44
SALVADOR, EL SALVADOR, C A
TELEFONO 23-5866 EXT 9

EMPLEO, SALARIOS Y HORAS
MANUFACTURA

Arriba está el nombre y dirección del Establecimiento *Cámbielo si no es correcto*

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO

Columnas 2 y 3 PERIODO CUBIERTO—PERIODO DE PAGO. Anote la primera y última fecha del periodo de pago reportado.

Columna 4 PERIODO CUBIERTO—TIPO DE PAGO Anote en esta columna el tipo o forma de pago establecido o empresa conforme al período de pago reportado en las columnas 2 y 3 (Ejem.: Semanal, Quincenal, etc) que terminó más cerca del 15 de cada mes, y los días efectivamente trabajados en ese día.

El término "TRABAJADORES DE PRODUCCION Y RELACIONADOS", *incluye* capataces que además de supervisar ejecutan trabajo manual y todos los obreros que no se dedican a la supervisión (incluyendo aprendices y otros trabajadores en entrenamiento), dedicados a la fabricación, montaje, inspección, recibo, depósitos, manejo, almacenaje, envío, conservación, reparación, conserjería, custodia, desarrollo del producto, producción para el uso de la planta (por ejemplo, planta de energía), mantenimiento de récords, y otros servicios directamente relacionados con las ya mencionadas operaciones de producción.

El término "TRABAJADORES DE PRODUCCION Y RELACIONADOS" *excluye* los empleados dedicados a la supervisión que no ejecutan trabajo manual y a los empleados de oficina y otros grupos de empleados dedicados a las siguientes actividades: Ejecutivas, de compra, de finanzas, de contabilidad, legales, de personal, cafeterías, ventas, profesionales y técnicas, de venta, de entrega, anuncio, crédito, cobranzas y en la instalación, prestación de servicios relacionados con el producto, actividades rutinarias de oficina, supervisión de la fábrica (supervisores que no ejecutan trabajo manual), que aparecen en planilla dedicados a hacer nuevas construcciones o alteraciones y reparaciones de importancia a la planta.

Columnas 5 y 6 NUMERO DE TRABAJADORES DE PRODUCCION Y RELACIONADOS Anote el número de los trabajadores de producción y relacionados contratados por toda o parte de la jornada de trabajo, que trabajaron o recibieron pago por cualquier parte del período cubierto. *Incluya* personas en uso de licencia pagada por enfermedad, vacaciones y días feriados. *Excluya* los pensionados y familiares no remunerados cuando aparezcan en las listas de empleados.

Columnas 7 y 8. SALARIOS. Anote el total de salarios devengados durante el período de pago por los trabajadores de producción y relacionados anotados en las columnas 5 y 6.

Las deducciones hechas al salario, tales como la cuota sindical, cuota al I. S. S. S y otras autorizadas por los trabajadores *deben incluirse*, pero no, las deducciones por daños que el trabajador hubiere causado en el trabajo o pago por licencia, enfermedad, días feriados y vacaciones tomadas durante el período cubierto. Pero *excluya* los correspondientes a período cubierto y toda paga en especie. *Excluya* también las bonificaciones, a menos que sean ganadas y pagadas regularmente cada período de pago.

Pagos del patrono por cuotas del I. S. S. S, accidentes de trabajo, indemnizaciones por despido, pensiones de vejez, también *deben excluirse*.

Columnas 9 y 10 HORAS Anote las horas realmente trabajadas por los trabajadores de producción y relacionados, informados en las columnas 5 y 6. *Incluya* horas extras, horas pagadas por licencia, por enfermedades feriados y vacaciones tomadas durante el período cubierto. No reduzca las horas extras a sus equivalentes regulares.

Columnas 11 y 12 TOTAL PERSONAL Anote el número total de personal en el establecimiento incluyendo tanto los Trabajadores de Producción y Relacionados, así como también los grupos excluidos de esta rama en las instrucciones para las columnas 5 y 6. *Incluya* gerentes y directores a sueldo, los propietarios y otros activos que trabajen a cambio de una remuneración fija.

~~Columna 13 COMENTARIO SOBRE CAMBIOS EN EMPLEO, SALARIOS Y HORAS: Indique en esta columna los principales factores responsables de cambios habidos en este informe con relación al mes anterior. Estos son: Más tiempo extra, expansión estacional, disminución en ventas, disminución en volumen de negocios, extra por trabajo en días feriados, menos pago de incentivos, cierre parcial por reparaciones o inventario, escasez de materiales, personal adicional temporal, mal tiempo, fuego, huelga. Si han ocurrido cambios GENERALES en los pagos de salarios (no cambios individuales por años de servicio, mérito o ascenso), desde el informe del mes anterior, anote la cantidad del aumento o la disminución, la fecha en que el cambio fue efectivo, y el número aproximado.~~

47. Avenida Norte No. 44, San Salvador.
El Salvador, C. A.
Teléfono No. 23 58 66, Ext. 9

PARA USO DE LA OFICINA

Est.No.	Act.Ec.	Dpto.	Ciudad

ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO SIRVASE LEER LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Arriba está el nombre y dirección de la firma constructora
FAVOR DE CAMBIARLOS SI NO ESTAN CORRECTOS

INFORME DEL PERSONAL OCUPADO, SALARIOS Y HORAS

Mes de: _____

- Nombre del Propietario, Gerente o Encargado: _____
- Teléfono: _____ Área: _____
- Personal ocupado, Horas y Salarios Pagados.

CATEGORIA	PERIODO DEL REPORTE			PERSONAL OCUPADO.	TOTAL DE SALARIOS (Excluir centavos)	No. DE HORAS HOMBRES TRABAJADAS (Excluir fracciones)
	Periodo de Pago		No. de Días Efectivamente Trabajados.			
	DESDE	HASTA				
()	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Hombres						
Mujeres						
por día						
por obra						

Anote el número de Sub - Contratistas que están bajo su responsabilidad o control con sus respectivas direcciones _____

COMENTARIOS: Anote los elementos que explican variaciones grandes desde el mes pasado, Por Ejemplo: Menos trabajo a consecuencia de un incendio, más trabajo en horas extraordinarias, etc.

Firma y Nombre del Informante

A: Este informe debe ser contestado a más tardar, dentro de los 5 días siguientes al mes que se solicita. Incluya también las horas extras pero sin convertirlas a horas ordinarias de trabajo.

ESTE INFORME ES CONFIDENCIAL Y LAS CIFRAS CONTENIDAS NO SE PUBLICARAN INDIVIDUALMENTE SINO EN PROMEDIOS Y TOTALES

BEZALIENTO:

La parte superior derecha está reservada para uso de oficina. En la parte superior izquierda está la dirección y el número telefónico de la Sección de Estadística, con lo que puede dirigirse en caso de reclamo o consultas.

En el espacio inferior inmediato aparece el nombre personal y la dirección del constructor, favor cambiarlos si no están correctos. Agradeceríamos que todo cambio de dirección fuera previamente notificado a estas Oficinas y de esa manera verificar las correcciones pertinentes.

Debido a que la Oficina necesita de los datos de informe para la elaboración de las tabulaciones mensuales correspondientes, atentamente rogamos a Ud. enviarnos o informe ya contestado, dentro de los 5 días siguientes que se detalla, ya que de no obtener su colaboración en ese sentido, ello significará un grave perjuicio al desarrollo normal de nuestras actividades.

INFORME DEL PROPIETARIO, GERENTE O ENCARGADO.

Escriba el nombre del propietario, Gerente o encargado del establecimiento. Si el establecimiento tiene teléfono, escriba el número telefónico.

Anoto el área de ubicación del establecimiento por ejemplo: San Salvador, Mejicanos, Santa Ana, San Miguel, etc. PERSONAL OCUPADO, HORAS Y SALARIOS PAGADOS.

Columna (1) CATEGORIA. Esta columna se ha dividido en dos secciones: Empleados, discriminados en hombres y mujeres y obreros calificados, por día y por obra.

Columna (2) y (3). PERIODO REPORTADO. Anote la primera y la última fecha del período de pago reportado. Se entenderá por período reportado el acostumbrado por la Empresa o Establecimiento para efectuar sus pagos y que termina más cerca del día 15 de cada mes. Por ejemplo. Si los obreros reciben pagos semanalmente, reporte dicho período, si los empleados reciben pago quincenal reporte un quincena.

Columna (4) NUMERO DE DIAS EFECTIVAMENTE TRABAJADOS. Indique el número de días efectivamente trabajados por empleados durante el período de pago. Por ejemplo, si empleados no trabajaron el sábado por la tarde ni el domingo, y el reporte es para una quincena, los días efectivamente trabajados serán 12. Cuando el quinceavo día del mes sea Sábado o Domingo entonces se obtendrá menos días.

En el caso de los OBREROS POR DIA Y POR OBRA, haga anotaciones de los días efectivamente trabajados en la misma forma que lo hizo para los empleados (en caso de no haber control de los días efectivamente trabajados, haga un cálculo lo más aproximadamente posible de los obreros por obra).

EMPLEADOS COMPRENDEN:

Ingenieros, Jefes, Técnicos de Oficina y Similares, Gerentes y Directores a sueldo, Mecanógrafos, Escribientes, Tenedores de Libros, Contadores y en general todos los que, A BASE DE SUELDO efectúan los trabajos de Oficinas del establecimiento.

Se excluyen los propietarios y familiares de los mismos, los socios activos que no perciban remuneración, etc.

Los contadores, auditores, asesores Técnicos y Asesores Jurídicos que se dediquen a las actividades del establecimiento menos de la mitad del tiempo normal de trabajo (menos de cuatro horas) deben excluirse.

LOS OBREROS DE CONSTRUCCION COMPRENDE:

Cadeneros, Topógrafos, Soldadores, Maestros de Obra, - Engrasadores, Tractoristas, Motoristas, Operadores de Concretera y Ayudantes, Armadores, Chequeros, Albañiles, Carpinteros, Pintores, Vidrieros, Remachadores, Electricistas, etc., los cuales deben ser informados en las casillas correspondientes para obreros por día como también por obra.

Columna (6) TOTAL DE SALARIO. Anote la cantidad total de los pagos cancelados durante el período de pago reportado, tanto para empleados como para obreros clasificados como en la Columna (1).

Al verificar las anotaciones de los salarios para obreros por obra, haga un cálculo lo más aproximadamente posible de los salarios devengados por los obreros en la realización de la obra dentro del período que se está reportando (Columnas 2 y 3).

Incluya pago de horas extras, enfermedades, días de fiesta y vacaciones gozadas durante el período de pago reportado.

Las cifras sobre remuneraciones pagadas se refieren a todos los pagos en efectivo realizados por el patrono o por las personas incluidas en la planilla de pago. Deben incluirse asimismo, los pagos efectuados en concepto de vacaciones, maternidad, enfermedad, bonificaciones e incentivos y, las aportaciones al Seguro Social que se deducen al empleado correspondiente, durante el período reportado.

Las cantidades pagadas en concepto de indemnizaciones por despido y accidentes de trabajo, cuotas del Seguro Social pagadas por el patrono, pensiones y jubilaciones, se excluirán de los sueldos y salarios pagados.

Los gastos de viaje, viáticos y dividendos o intereses pagados a propietarios o socios deben excluirse de las cifras sobre remuneraciones.

Columna (7) NUMERO DE HORAS - HOMBRE TRABAJADAS. Puntualice el número total de horas efectivamente trabajadas por todos los empleados y trabajadores, clasificados conforme a la Columna (1). No anote los totales basados en el horario de trabajo.

Al efectuar las anotaciones de las horas efectivas de trabajo de los obreros por obra, haga un cálculo de lo más aproximadamente posible de las horas que los trabajadores por obra han realizado en la fecha reportada del período de pago.

Incluya horas por días por enfermedad, días festivos y vacaciones tomadas durante el período de pago reportado.

P A I S	A Ñ O D E L A E N C U E S T A										Total		
	Antes 1800	1800 a 1849	1850 a 1899	1900 a 1929	1930 a 1939	1940 a 1949	1950 a 1959	1960 en adelante					
ARGENTINA			69-95	15		47					50	60	5
BOLIVIA		32-36-46	51-54-82	00							50		8
BRASIL			72-91	00-20		40					50	60	7
CANADA			51-61-71-81-91	01	11-21-31	41					51-55	61	13
COLOMBIA		24-35-43-45-46	52-71	05-12-18-28	38						51	61	14
COSTA RICA		44	64-75-83-88-92	27							50	63	9
CUBA			61-77-87-99	07-19	31-	43					53		9
CHILE		31-35-43	54-65-75-85-95	07-20	26	40					52	60	14
ECUADOR											50		1
EL SALVADOR			78-82-92	01	30						50	61	7
ESTADOS UNIDOS	1791 ^a	00-20-30-40	50-60-70-80-90	00-10-20	30	40					50	60	17
GUATEMALA			80-93	21		40					50	64	6
HAITI				18							50		2
HONDURAS			81-87	01-05-10-16-26	30-35	40-45					50	61	13
MEXICO			95	00-10-21	30-20	40					50	60	9
NICARAGUA				06-20		40					50	63	5
PANAMA				11-20	30	40					50	60	6
PARAGUAY			86-99		36						50	62	5
PERU						40						61	2
REP. DOMINICANA		36	50-62-76	20	35						50	60	8
URUGUAY			52-60	00-08								63	5
VENEZUELA			73-81-91	20-26	36	41					50	61	9

1/ Elaborado con datos de las siguientes fuentes:

a) Elementos de Método Estadístico - Andrés García Pérez - Imp. Universitaria - México 1960

Fuentes: Handbook of Populations Census Methods Serie F-№5-N.U.

Manual de Métodos de Censos de Población. Volumen I

Serie F № 5 Rev. 1 (Naciones Unidas)

América en Cifras 1963 (Vol. II, Situación Demográfica)

APENDICE C

Cuadro No.2

TEMAS SOBRE CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LA POBLACION SOBRE LOS QUE SE RECOGIO INFORMACION EN PAISES DE AMERICA EN CENSOS DE POBLACION PRACTICADOS ENTRE 1947-1953

P A I S	Año de Censo	Población Activa o Inactiva	Ocupación Profesional u Oficio	Rama de Actividad Económica	Categoría de Trabajo (Patrono empleado etc.)	Desempleo	Ocupación Sectorial	Tiempo trabajado	Ingresos
ARGENTINA	1947	X	X	X	X	X	-	-	-
BOLIVIA	1950	X	X	X	X	X	-	-	-
BRASIL	1950	X	X	X	X	X	X	-	-
CANADA	1951	X	X	X	X	X	-	X	X
COLOMBIA	1951	X	X	X	XX	X	-	-	X
COSTA RICA	1950	X	X	X	X	X	-	-	-
CUBA	1953	X	X	X	X	X	-	X	-
CHILE	1952	X	X	X	X	X	-	-	-
ECUADOR	1950	X	X	X	X	X	-	-	-
EL SALVADOR	1950	X	X	X	X	X	-	-	-
ESTADOS UNIDOS	1950	X	X	X	X	X	-	X	X
GUATEMALA	1950	X	X	X	X	X	-	-	-
HAITI	1950	X	X	X	X	X	-	-	-
HONDURAS	1950	X	X	X	X	X	-	X	-
MEXICO	1950	X	X	X	X	X	X	X	X
NICARAGUA	1950	X	X	X	X	X	-	-	-
PANAMA	1950	X	X	X	X	X	-	-	X
PARAGUAY	1950	X	X	X	X	X	-	-	-
REP. DOMINICANA	1950	X	X	X	X	X	X	X	X
VENEZUELA	1950	X	X	X	X	X	-	X	X

Fuente: Manual de Métodos de Censos de Población-Volumen I-Serie F No.5 Rev. 1- Naciones Unidas.

Nota: Para una información más detallada puede verse el Vol. III de la misma - Manual de Censos de Población (Referente a Características Económicas).

APENDICE D

Cuadro Nº 1

POBLACION CIVIL NO INSTITUCIONAL DE 10 AÑOS Y MAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, DISTRIBUIDA POR GRUPOS DE EDAD Y SITUACION CON RESPECTO AL EMPLEO.

Fecha: _____

Sexo y - Grupo de Edad	Población Total	FUERZA DE TRABAJO		FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO					
		Total	Empleada	Desempleada	Total	Oficios Domésticos	Estudian- tes	Incapa- citados	Otros
Ambos Sexos									
Total									
10 a 14 años									
15 a 19 "									
20 a 24 "									
25 a 34 "									
35 a 44 "									
45 a 64 "									
65 y más									
Masculino									
Total									
(Igual desgloce de Ambos Sexos)									
Femenino									
Total									
(Igual desgloce de Ambos Sexos)									

Cuadro Nº 2

SITUACION CON RESPECTO AL EMPLEO DE LA POBLACION CIVIL NO INSTITUCIONAL DE 10 AÑOS Y MAS, POR SEXO, DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR

Fecha _____

Situación con respecto al Empleo	Cifras Absolutas		Cifras Relativas Respecto a la Población de 10 y -- más años		Cifras Relativas Respecto a la Fuerza de Trabajo	
	Ambos Sexos	Masc. Fem.	Ambos Sexos	Masc. Fem.	Ambos Sexos	Masc. Fem.
POBLACION TOTAL						
Población civil de 10 años y más			100.0	100.0	100.0	100.0
En la Fuerza de Trabajo						
Empleados						
Por Patrono Privado						
Cuenta Propia						
Gobierno						
Familia sin recibir pago						
Fuera de la Fuerza de Trabajo						
Oficios del Hogar						
Estudiante						
Incapacitado para trabajar						
Otros						

Cuadro Nº 3

PERSONAS EMPLEADAS, DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR DISTRIBUIDAS POR SEXO, GRUPO DE EDAD y ACTIVIDAD ECONOMICA.-

Sexo y Grupo de edad	Población Total	R A M A D E A C T I V I D A D E C O N O M I C A	
		Agricultura, Silv. Caza y Pesca	Explotación de Minas y Canteras Industria Manufacturera etc.
Ambos Sexos			
Total			
10 a 14 años			
15 a 19 "			
20 a 24 "			
25 a 34 "			
35 a 44 "			
45 a 64 "			
65 y más			
Desconocida			
Masculino			
Total			
(Iguales desgloce ambos sexos)			
Femenino			
Total			
(Iguales desgloce ambos sexos)			

Cuadro Nº 4

PERSONAS EMPLEADAS, DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, DISTRIBUIDAS POR SEXO,
GRUPO DE EDAD Y GRUPO OCUPACIONAL

Fecha: _____

Sexo y Grupo de edad	Población Total	GRUPO OCUPACIONAL			
		Prof. Téc. y Trabajadores asimilados	Administradores Gerentes y Directores	Empleados de Oficina	Vendedores etc.
Ambos Sexos					
Total					
10 a 14 años					
15 a 19 "					
20 a 24 "					
25 a 34 "					
35 a 44 "					
45 a 64 "					
65 y más					
Masculino					
Total					
(Igual desglóce A.S.)					
Femenino					
Total					
(Igual desglóce A.S.)					

Cuadro Nº 5

PERSONAS EMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, DISTRIBUIDAS
 POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Rama de Actividad Económica	CIFRAS ABSOLUTAS		CIFRAS RELATIVAS	
	Ambos Sexos	Masculino	Femenino	Ambos Sexos
TODAS LAS ACTIVIDADES				
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca				
Explotación de Minas y Canteras				
Industrias Manufactureras				
Construcción				
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.				
Comercio				
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones				
Servicios				
Actividades no bien especificadas				

Cuadro Nº 6

PERSONAS EMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR DISTRIBUIDAS POR SEXO
Y GRUPO OCUPACIONAL

Fecha: _____

GRUPO OCUPACIONAL	CIFRAS ABSOLUTAS		CIFRAS RELATIVAS	
	Ambos Sexos	Masculino Femenino	Ambos Sexos	Masculino Femenino
TODAS LAS OCUPACIONES				
Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados.				
Administradores, gerentes y directores				
Empleados de Oficina				
Vendedores				
Agricultores, pescadores, cazadores, - trabajadores forestales y asimilados				
Mineros, canteros y trabajadores asimilados				
Trabajadores de los Transportes y comunicaciones				
Artesanos y trabajadores ocupados en los diversos procesos de producción y peones no clasificados en otro epígrafe.				
Trabajadores de los servicios, los deportes y las diversiones				
Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación.				

Cuadro Nº 7

PERSONAS EMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, DISTRIBUIDAS POR SEXO, ACTIVIDAD ECONOMICA Y HORAS TRABAJADAS EN LA SEMANA ENTRE _____ Y _____ DE _____

Horas trabajadas y Sexo	Total	RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA		
		Agricultura Silvicultura caza y Pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras etc.
Total Ambos Sexos				
1 a 14 horas				
15 a 34 "				
35 a 44 "				
45 a 60 "				
61 y más				
Desconocido				
Masculino				
Total (Igual desgloce A.S.)				
Femenino				
Total (Igual desgloce A.S.)				

Cuadro Nº 8

PERSONAS EMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR POR GRUPO OCUPACIONAL, HORAS TRABAJADAS Y SEXO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE _____ Y _____ DE _____

Horas trabajadas y Sexo	Total	GRUPO OCUPACIONAL			
		Prof., Técns. y trabajadores afines	Admons. Gg. rentes y - Directores	Empleados de oficina	Vendedores etc.
Total Ambos Sexos					
7 a 14 horas					
15 a 34 "					
35 a 44 "					
45 a 60 "					
61 y más					
Desconocido					
Masculino					
(Igual desgloce A.S.)					
Femenino					
(Igual desgloce A.S.)					

Cuadro No 9

PERSONAS EMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, POR GRUPO OCUPACIONAL, SEXO E INGRESOS
 OBTENIDAS POR EL TRABAJO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE ____ Y ____ DE 19 ____

Sexo e Ingresos obtenidos. \$	Total	GRUPO OCUPACIONAL			
		Prof. Técn. y trabajos asimilados	Admores. Ge- rentes y Di- rectores	Empleados de Oficina	Vendedores etc.
Total Ambos Sexos					
Hasta \$ 20.00					
21 a 50.00					
51 a 100.00					
101 a 150.00					
151 a 250.00					
251 y más					
Desconocido					
Masculino					
(Igual desgloce ambos sexos)					
Femenino					
(Igual desgloce ambos sexos)					

Cuadro Nº 10

PERSONAS EMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, POR CATEGORIA DE TRABAJO,
HORAS TRABAJADAS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE ____ Y ____ DE 19 ____

Horas Trabajadas y Sexo	Total	CATEGORIA DE TRABAJO			
		Para Patrono	Por Cuenta propia	Para Gobierno	Para Familia
Total Ambos Sexos					Desconocido
1 a 14 horas					
15 a 34 "					
35 a 44 "					
45 a 60 "					
61 y más					
Desconocido					
Masculino					
(Igual desgloce A.S.)					
Femenino					
(Igual desgloce A.S.)					

Cuadro No 11

PERSONAS EMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, POR SEXO, NIVEL EDUCACIONAL,
E INGRESOS OBTENIDOS POR EL TRABAJO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE ___ Y ___

DE 19__

Ingresos Obtenidos y Sexo	Total	N I V E L E D U C A C I O N A L							
		Analfabeto	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Superior Incompleta	Superior Completa	Desconocida
Total Ambos Sexos									
Hasta \$ 20.00									
21 a 50.00									
51 a 100.00									
101 a 150.00									
151 a 250.00									
251 y más									
Desconocido									
Masculino									
(Igual desgloce A.S.)									
Femenino									
(Igual desgloce A.S.)									

Cuadro Nº 12

PERSUNAS EMPLEADAS DEL AREA URBANA DE SAN SALVADOR, POR SEXO Y HORAS TRABAJADAS
 EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE ____ Y ____ DE 19 ____

Horas trabajadas y Sexo	Total	GRUPO DE EDAD						Desconocida
		10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 64	
Total Ambos Sexos								
1 a 14 horas								
15 a 34 "								
35 a 44 "								
45 a 60 "								
61 y más "								
Desconocido								
Masculino								
Total								
(Iguales desglose A.S.)								
Femenino								
Total								
(Iguales desglose A.S.)								

Cuadro Nº 13

PERSONAS EMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, PERO QUE NO TRABAJARON EN

LA SEMANA DE REFERENCIA, POR SEXO Y SEGUN RAZON DE NO

TRABAJAR

Razón de no trabajar	CIFRAS ABSOLUTAS		CIFRAS RELATIVAS			
	Ambos Sexos	Masculino	Femenino	Ambos Sexos	Masculino	Femenino
Total Personas que no trabajaron						
Mal tiempo						
Conflicto obrero						
Vacaciones						
Incapacitadas						
Otras razones						
Desconocido						

Fecha _____

Cuadro Nº 14

PERSONAS EMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, PERO QUE NO TRABAJARON EN LA SEMANA DE REFERENCIA, POR SEXO Y CATEGORIA DE TRABAJO.

Fecha: _____

Categoría de Trabajo	CIFRAS ABSOLUTAS		CIFRAS RELATIVAS			
	Ambos Sexos	Masculino	Femenino	Ambos Sexos	Masculino	Femenino
Todas las Categorías						
Para Patrono						
Cuenta Propia						
Para Gobierno						
Para Familia (Sin Paga)						
Desconocido						

Cuadro No. 15

PERSONAS DESEMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, POR SEXO, ACTIVIDAD ECONOMICA, ULTIMO TRABAJO Y DURACION DEL DESEMPLEO

Sexo y Duración del desempleo (En semanas)	Total	ACTIVIDAD ECONOMICA		
		Agricultura -- Silvicultura, Caza y Pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufacturables etc.
Total Ambos Sexos				
Menos de una				
Entre una y dos				
" 5 y 5				
" 6 y 10				
" 11 y 15				
" 15 y más				
Desconocido				
Masculino				
(Igual desglose A.S.)				
Femenino				
(Igual desglose A.S.)				

Cuadro Nº 16

PERSONAS DESEMPLEADAS DEL AREA URBANA DE EL SALVADOR, POR SEXO, DURACION DEL DESEMPLEO, GRUPO OCUPACIONAL EN QUE TRABAJARON POR ULTIMA VEZ

Duración del Desempleo (en semanas)	Total	GRUPO OCUPACIONAL		
		Profesionales, Técnicos y Trabajadores afines	Administradores, Gerentes y Directores	Vendedores etc.
Total Ambos Sexos				
Menos de Una				
Entre una y dos				
" 3 y 5				
" 6 y 10				
" 11 y 15				
" 15 y más				
Desconocido				
Masculino				
(Igual desgluce A.S.)				
Femenino				
(Igual desgluce A.S.)				

APENDICE E

Resoluciones de la Octava Conferencia Internacional de Estadísticos del
abajo.

(Ginebra, noviembre 23 - diciembre 3, 1954)

I

Resolución concerniente a las estadísticas sobre el grupo trabajador, Em-
pleo y Desempleo

La Octava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo,

Habiéndose convocado en Ginebra por la Junta de Gobierno de la Oficina Internacional del Trabajo, y habiéndose reunido del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 1954 para considerar, entre otros asuntos, métodos de complementar la resolución de la Sexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en cuanto a estadísticas sobre empleo, desempleo y el grupo trabajador y una revisión de definiciones.

Evocando la Resolución Número V de la Sexta Conferencia concerniente a considerar más a fondo los patrones internacionales para estadísticas sobre empleo, desempleo y el grupo trabajador.

Reconociendo la utilidad de estos patrones en el aprovisionamiento de asistencia técnica a países menos desarrollados estadísticamente y de proveer a todos los países con guías en los esfuerzos a obtener comparabilidad internacional.

Adopta en éste, tercer día de diciembre de 1954, la siguiente Resolución en sustitución de la Resolución I de la Sexta Conferencia:

Objetivos Generales

1. Todas las naciones deberán tratar de desarrollar un sistema abarcador de estadísticas sobre el grupo trabajador, empleo y desempleo, a modo de proveer una base estadística adecuada para el análisis de los problemas socio-económicos del grupo trabajador, del empleo y del desempleo, y en particular, para la formulación y aplicación de políticas diseñadas para fomentar el desarrollo económico.
2. Estas estadísticas deben ser desarrolladas de acuerdo con las necesidades específicas de cada nación a la luz de su estructura socio-económica y, en tanto en cuanto sea posible, de acuerdo a los patrones internacionales, de forma y manera que se pueda fomentar la comparabilidad entre las naciones.
3. Todas las naciones miembros deberán hacer los esfuerzos necesarios para suplir estadísticas a la Oficina Internacional del Trabajo sobre la base de estos patrones.

DEFINICIONES

Definiciones del Grupo Trabajador

4. El grupo trabajador civil consiste de todos los civiles que lle--nan los requisitos para inclusión entre los empleados y desemplea--dos como son definidos en los párrafos (6) y (7), infra.
5. El grupo trabajador total es la suma del grupo trabajador civil y las fuerzas armadas.

Definición de Empleo

6. (1) El concepto personas empleadas consiste de todas aquellas per--sonas sobre cierta edad específica en las siguientes categorías:
 - (a) Trabajando: Personas que llevaron a cabo algún tipo de --trabajo por remuneración o beneficios, durante un período breve especificado, bien sea una semana, o un día;
 - (b) Empleados, pero sin trabajar: Personas que habiendo traba--jado en su empleo presente, estaban temporalmente ausen--tes durante el período especificado debido a enfermedad, lesiones, disputas industriales, vacaciones u otras ausen--cias sin autorización o causa de una desorganización tem--poral en el trabajo debido a tales razones como mal tiem--po o roturas de la maquinaria.
- (2) Patronos y trabajadores auto-empleados deberán ser incluidos entre los empleados y pueden ser clasificados como "trabajando" o "sin trabajar" sobre la misma base de otras personas empleadas.
- (3) Trabajadores familiares sin paga que al presente ayudan a la operación de un negocio o finca, se consideran como empleados si trabajaron por lo menos una tercera parte del tiempo normal de --trabajo durante el período especificado.
- (4) Las siguientes categorías de personas no se consideran emplea--das:
 - (a) Obreros que durante el período especificado estaban en pa--ro involuntario sin paga, temporal o indefinidamente;
 - (b) Aquellas personas sin trabajo, negocios o finca, que há--bían hecho arreglos para comenzar un nuevo trabajo en fin--ca o negocio, en fecha subsiguiente a la del período de --referencia;
 - (c) Obreros familiares sin paga que trabajaron menos de una --tercera parte del tiempo normal, en una finca o negocio --de la familia.

Definición de Desempleo

7. (1) "Personas Desempleadas" son todas aquellas personas de cierta edad específica, que en día o a la semana especificada estaban en las siguientes categorías:

- (a) Obreros disponibles para empleo cuyos contratos de empleo habían terminado o que habían quedado temporalmente suspendidos y que estaban sin trabajo y buscaban otro para obtener remuneración o beneficios;
 - (b) Aquellas personas que estaban disponibles para trabajar (excepto por causa de enfermedades leves), durante el período especificado y que estaban buscando empleo para remuneración o beneficios, que nunca antes habían sido empleados, y que cuya condición reciente no era la de empleados (v.g., antiguo patrono, etc.) o que habían estado retirados;
 - (c) Aquellas personas sin trabajo, disponibles al presente para trabajar, que habían hecho arreglos para comenzar un nuevo empleo a una fecha subsiguiente a la del período especificado;
 - (d) Personas en paro involuntario, temporal o indefinidamente.
- (2) Las siguientes categorías de personas no se consideran desempleadas:
- (a) Personas que están tratando de establecer su propio negocio o finca, pero que aún no han hecho arreglos para hacerlo, que no estaban buscando trabajo por remuneración o beneficios.

CLASIFICACIONES

8. Las personas en el grupo trabajador deben de ser clasificadas en grupos ocupacionales adaptables al patrón de la Clasificación Uniforme Internacional de Ocupaciones, tal y como fue adoptada por la Séptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Cuando se adopte una clasificación más detallada por una conferencia de estadísticos del trabajo futuro, esta deberá ser considerada como el patrón revisado para la clasificación de personas en el grupo trabajador.
9. La clasificación de personas en el grupo trabajador, los empleados y los desempleados (estos últimos sobre la base de su más reciente actividad), de acuerdo a la rama de actividad, deberá adherirse a/o poder convertirse al patrón de la Clasificación Industrial Uniforme Internacional de todas las actividades económicas.
10. Las personas en el grupo trabajador, los empleados y los desempleados (los últimos sobre la base de su más reciente actividad) al ser clasificados por condición (como patronos, empleados, etc.) deberán ser distribuidos entre los siguientes grupos desarrollados pendiente de posibles modificaciones de estos grupos por las Naciones Unidas o agencias especializadas en base a los resultados de los censos de 1950 en:
- (1) Empleados:
 - (2) Patronos:
 - (3) Personas auto-empleadas sin empleados;
 - (4) Familiares sin paga.

11. (1) La clasificación utilizada en la presentación de las estadísticas sobre desempleo de acuerdo a la duración, deberá permitir la derivación de datos para los siguientes intervalos: menos de una semana; una semana o más pero menos de un mes; un mes o más pero menos de tres meses; tres meses o más pero menos de 6 meses; 6 meses o más.

(2) Para propósito de las estadísticas sobre la duración del período de desempleo, duración significa; el período desde el comienzo de la condición de desempleado, hasta la fecha en que se efectúa el recuento.

Enfoque y Naturaleza de las Estadísticas

12. Las estadísticas sobre el grupo trabajador, el empleo y el desempleo, desarrollados por cada nación deberán cubrir:

- (1) Todas las fases de la actividad económica;
- (2) Todas las personas, empleadas y desempleadas;
- (3) Todas las categorías (patronos, empleados, etc.)

13. Estas estadísticas deben proveer:

- (1) Datos básicos lo suficientemente abarcadores que contengan todos los detalles posibles, a intervalos convenientes (de aquí en adelante llamados "datos de puntos de referencia"); y,
- (2) Series no necesariamente tan detalladas, para mostrar los cambios más recientes.

Puntos de Referencia

14. Un censo poblacional deberá ser llevado a cabo por lo menos cada 10 años y deberá proveer estadísticas detalladas en cuanto a empleo, desempleo y el grupo trabajador, incluyendo datos para sexo, clasificado por:

- (1) Condición (como patrono, empleado, etc.)
- (2) Rama de actividad económica;
- (3) Grupo ocupacional;
- (4) Grupo de edad;
- (5) Estado civil;
- (6) Región.

15. Si es posible, se deberá tomar un censo de establecimientos envueltos en agricultura, minería y la manufacturera, y otras divisiones de la actividad económica y en cada nación por lo menos cada 10 años, debiendo éste proveer estadísticas básicas detalladas en cuanto a empleo, incluyendo datos para cada sexo y clasificándolos por:

- (1) Condición (como empleados, patronos, etc.)

- (2) Ramas de actividad económica;
- (3) Región;
- (4) Tamaño del establecimiento (de acuerdo al número de empleados);
- (5) Modo de dominio del establecimiento (privado, público, cooperativo, etc.)

os sobre el grupo trabajador

16. Cada nación deberá preparar estimados sobre el grupo trabajador civil, clasificado por sexo y edad, por lo menos una vez al año.

os sobre empleo

17. Las series principales, de las cuales se espera demuestren los cambios ocurridos al presente en cuanto a empleo, deberán dar a luz, por lo menos, la siguiente información:

(1) Una vez al año, el número de personas empleadas de cada sexo, clasificadas por:

- (a) Edad;
- (b) Condición (empleados, patronos, etc.);
- (c) Empleo en industrias agrícolas y no agrícolas.

(2) Una vez cada trimestre, el número de empleados (trabajadores y jornal y empleados asalariados) en industrias no agrícolas con datos por separado para asalariados en cada industria en la cual por lo menos esté incluido el 5 por ciento del total de empleo de la nación.

(3) Se deben preparar periódicamente de series separadas por:

- (a) Personas incluídas entre los empleados en un período especificado que no estaban trabajando, clasificados según las causas de ausencia del trabajo.
- (b) Personas empleadas, clasificadas de acuerdo al número de horas trabajadas por semana.

(4) Donde los cambios estacionales en el empleo agrícola son substanciales, los estimados sobre empleo agrícola, basados en estudios especiales, deben de hacerse con mayor frecuencia que la de una vez al año de modo de poder medir el movimiento estacional.

(5) Cualquier país que no haya establecido una serie en el nivel general de empleo, deberá tener las bases para tal serie, comenzando con la recopilación de datos en relación a las personas de cada sexo empleadas en los establecimientos; comenzando con la industria manufacturera y extendiéndose la recopilación a otras ramas de la actividad económica en tanto en cuanto se hagan disponibles recursos y facilidades.

Datos sobre Desempleo

18. Series demostrativas del número total de desempleados, analizadas por sexo, deben ser preparadas por lo menos trimestralmente.
 19. Los datos utilizados como base para las estadísticas sobre desempleo, deben ser analizados, por lo menos, dos veces al año para mostrar el número de personas desempleadas de cada sexo de acuerdo a:
 - (1) Rama de actividad económica en la cual fue empleado últimamente;
 - (2) Grupos ocupacionales;
 - (3) Región;
 - (4) Grupos de edad;
 - (5) Duración del desempleo.
 20. El número de personas desempleadas por edad y sexo, así como por la duración del período de desempleo, debe ser previsto, por lo menos, periódicamente para aquellas regiones donde el desempleo es particularmente severo.
 21. Los datos utilizados como base para estadísticas sobre desempleo, deben ser analizados por lo menos una vez al año para mostrar el número de personas desempleadas de cada sexo que:
 - (1) Habían sido dejados cesantes temporalmente (cesantía temporal con instrucciones de volver al trabajo dentro de 30 días);
 - (2) Habían encontrado un empleo remunerativo, pero aún no habían comenzado a trabajar;
 - (3) Estaban en cesantía por tiempo indefinido y no tenían --- perspectivas de trabajo en el futuro.
 22. Las estadísticas sobre desempleo no tienen el mismo significado - en los países sub-desarrollados que en otros países y por lo tanto no debían tener la misma prioridad dentro del programa estadístico nacional. Sin embargo, una nación que desee comenzar a recopilar datos sobre este problema, podría comenzar con datos relacionados a los centros urbanos principales, mediante encuestas sobre el grupo trabajador basadas en muestras de viviendas o en encuestas también basadas en muestras de viviendas para todo el --- país.
- PUBLICACION
23. (1) Las estadísticas sobre empleo, desempleo y sobre el grupo trabajador, deben de ser emitidos con prontitud y hacerse ampliamente disponibles. Los totales claves, finales y provisionales, en las series corrientes, deben ser dados a la publicación con la menor dilatación posible, cuando fuera practicable, dentro de un -- mes, a partir de la fecha a que se refiera.

(2) cada publicación de datos estadísticos relacionados a empleo, desempleo y al grupo trabajador, si recurrentes o de un solo espacio de tiempo, debe de indicar claramente la naturaleza de los datos y hacer referencia a cualquier descripción técnica detallada disponible.

APENDICE E

RESOLUCION SOBRE LA MEDICION DEL SUBEMPLEO ADOPTADA POR LA NOVENA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTADIGRAFOS DEL TRABAJO.

(Ginebra, Abril-Mayo de 1957)

La Novena Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo,

Convocada por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y congregada en Ginebra desde el 4 de abril al 3 de mayo 1957,

Refiriéndose a la resolución número IX adoptada por la Sexta Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, sobre estadísticas de ocupación múltiple, de la subocupación y ocupación inadecuada, con referencia especial a la agricultura,

Teniendo en cuenta asimismo la resolución número VI, adoptada por la octava conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, sobre la medición del subempleo y del empleo irregular,

Habiendo examinado el informe de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la medición del subempleo,

Observando el interés que había en disponer de informaciones estadísticas relativas a los diversos aspectos del subempleo en todos los países, particularmente en los países insuficientemente desarrollados desde el punto de vista económico, y en los países que se enfrentan con problemas peculiares, sociales y económicos, tales como los planteados por importantes movimientos migratorios internos o procedentes del extranjero, o por fluctuaciones estacionales marcadas en el empleo de la mano de obra, principalmente en la agricultura.

Reconociendo la necesidad de desarrollar métodos de encuesta para la medición del subempleo, empezando por el estudio de las manifestaciones más aparentes de este fenómeno, para su utilización en sistemas estadísticos nacionales y, hasta donde sea posible, a los efectos de las comparaciones internacionales,

Adopta, con fecha 3 de mayo de 1957, la siguiente resolución:

Objetivos generales

1. Los objetivos generales del sistema de estadísticas de la fuerza trabajadora, del empleo y del subempleo, tal como se definen en la reso-

lución número I, adoptada por la octava Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, deberían incluir el establecimiento de estadísticas adecuadas para la medición del subempleo, con objeto de suministrar una base satisfactoria que permita el análisis de los problemas sociales y económicos relativos a la mano de obra, al empleo y al desempleo, y que ayude al desarrollo económico y a la solución de los problemas planteados por importantes movimientos migratorios internos, o procedentes del extranjero, o por marcadas fluctuaciones estacionales en el empleo de la mano de obra, principalmente en la agricultura.

Campo de aplicación de la resolución.

2. El subempleo existe cuando personas provistas de empleo no trabajan por tiempo normal y podrían y desearían efectuar un trabajo suplementario del que suministran efectivamente, o cuando sus ingresos o su rendimiento se verían aumentados si, teniendo en cuenta sus aptitudes profesionales, dichas personas trabajasen en mejores condiciones de producción o cambiasen de profesión. El subempleo se manifiesta en diversas formas, algunas de las cuales pueden medirse con razonable precisión por medio de encuestas estadísticas. Cabe distinguir las siguientes formas principales de subempleo:

- (a) El subempleo visible, que se traduce por una duración del trabajo inferior a la normal, y que es característico de las personas que trabajan por tiempo parcial involuntariamente;
- (b) El subempleo invisible, que es característico de las personas para las cuales la duración del trabajo no es anormalmente reducida, pero cuyas ganancias son anormalmente bajas, o que ocupan un empleo que no permite la plena utilización de sus capacidades o de sus calificaciones (fenómeno designado a veces con el nombre de subempleo encubierto), o las personas que ejercen su actividad en establecimientos o unidades económicas cuya productividad es anormalmente reducida (fenómeno designado a veces con el nombre de subempleo potencial)

El subempleo, tal como se define anteriormente, excluye a las personas en desempleo o a aquellas que no están comprendidas en la mano de obra, pero que desearían entrar en la misma, aunque no estén buscando trabajo.

3. En vista de la experiencia limitada que ha podido adquirirse en los diversos países respecto a la medición del subempleo invisible, parece conveniente comenzar por establecer normas internacionales para la medición del subempleo visible.

Definiciones.

4. El subempleo visible está caracterizado por un empleo de una duración inferior a la normal de personas que buscan o estarían dispuestas a aceptar un trabajo adicional.

5. La duración normal del trabajo utilizada como término de comparación para determinar las personas que trabajan durante un tiempo inferior al normal podrá ser la duración del trabajo fijada por la reglamentación

n vigor o por acuerdos paritarios o cualquier otra duración del trabajo considerada en el país interesado como representativa del empleo normal en la ocupación, la rama de actividad económica o la región interesada.

6. Para la medición del empleo de una duración inferior a la normal, la definición utilizada para el empleo debería estar en armonía con la -- el párrafo 6 de la resolución número I, adoptada por la Octava Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo.

7. El período que abarcan las estadísticas de las personas que trabajan durante un tiempo inferior al normal debería ser de longitud suficiente para poner de manifiesto todos los aspectos del fenómeno. Para las personas contratadas en actividades de carácter estacional, especialmente en la agricultura, son especialmente convenientes medidas fundadas en un período de un año, a fin de hacer resaltar variaciones en la amplitud del empleo de una duración inferior a la normal en el transcurso del año, y de distinguir, igualmente, entre el subempleo visible estacional, crónico o ocasional.

8. Para hacer frente a ciertas necesidades, el subempleo visible puede expresarse en función del tiempo de trabajo perdido o del valor del -- trabajo suplementario que podrían suministrar las personas consideradas.

clasificaciones.

9. A fin de clasificar a las personas en estado de subempleo visible, tal como quedan definidas en el párrafo 4 anterior, todas las personas -- provistas de un empleo de duración inferior a la normal deberían distribuirse según que deseen efectuar o no un trabajo adicional, clasificándose luego por actividad económica, por sexo y según la duración del trabajo.

10. Según la longitud del período de referencia, las personas provistas de un empleo podrían, si se juzga conveniente, repartirse en una de -- las categorías siguientes:

- a) Según el número de horas de trabajo por semana: menos de 15; -- de 15 a 34; de 35 a 39; de 40 a 47; 48 y más;
- b) Con el número de días de trabajo por semana: menos de 2; de 2 a 4; 5 días y más;
- c) Según el número de días de trabajo por mes: menos de 7; de 7 a 12; de 13 a 18; 19 días y más;
- d) Según el número de semanas de trabajo por año; menos de 13; de 13 a 26; de 27 a 39; de 40 a 49; 50 semanas y más;
- e) Según el número de meses de trabajo por año: menos de 3; de 3 a 5; de 6 a 9; 10 y 11; 12 meses.

publicación.

11. Las estadísticas de las personas empleadas durante un tiempo inferior al normal deberían publicarse lo más rápido posible y ser objeto de

amplia difusión. Los totales clave, provisionales o definitivos, de las series corrientes, deberían publicarse en el más breve plazo; toda publicación de informaciones estadísticas particulares, relativas a las personas provistas de un empleo de una duración inferior a la normal, debería indicar claramente la naturaleza de los datos y mencionar todas las descripciones técnicas detalladas de que se disponga. En particular, debería mencionarse la definición del día, de la semana o del mes de trabajo utilizado para la clasificación según la duración del trabajo.

Medida del subempleo invisible y de otras formas de empleo insuficiente de la mano de obra.

12. Se recomienda que se establezcan, especialmente en los países insuficientemente desarrollados desde el punto de vista económico, métodos de encuesta tendientes a analizar el subempleo encubierto y el subempleo potencial. En estos trabajos, el subempleo encubierto debería ser objeto de particular atención, teniendo en cuenta su amplitud y el hecho de que es más fácilmente mensurable en algunos de estos países.

13. A fin de analizar la utilización insuficiente de la mano de obra, ciertos países pueden tener en cuenta, al mismo tiempo que las personas en estado de subempleo, las personas en desempleo y las que no están comprendidas en la mano de obra, pero entrarían en ella bajo ciertas condiciones.

14. Sería conveniente que los países que emprenden tales estudios suministren a la Oficina Internacional del Trabajo, información sobre las definiciones y las técnicas adoptadas, los resultados obtenidos y la utilización de estos últimos con miras a la solución de los problemas económicos y de otras clases.

APENDICE E

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE LA MEDICION Y ANALISIS DEL
SUBEMPLEO

La Undécima Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo,

Convocada por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y congregada en Ginebra del 18 de octubre al

Habiendo examinado la resolución número III, adoptada por la Novena Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo sobre la medición del subempleo.

Habiendo estudiado el informe de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la medición y el análisis del subempleo que hace una reseña de lo ocurrido desde la Novena Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo,

Creyendo que la adopción de nuevos principios puede ser útil para cu,

nuar la medición y el análisis del subempleo, especialmente en los países en vías de desarrollo.

Adopta, con fecha _____ de 1966, la siguiente resolución que sustituye a la resolución número III de la Novena Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo:

Objetivos generales.

1. El objeto primordial de la medición y análisis del subempleo, es contribuir a la adopción de políticas y medidas a corto y a largo plazo, así como la evaluación de las mismas, especialmente en lo que se refiere a la planificación y a la elaboración de proyecciones de la fuerza de trabajo, con el fin de promover un aprovechamiento adecuado de los recursos humano de obra disponible en el proceso de desarrollo económico y social. Para este fin, es preciso identificar a los subempleados, analizar la naturaleza del subempleo y medir la gravedad de su incidencia.

2. Deberá darse atención especial al subempleo en las diversas actividades económicas y regiones, así como a las categorías de trabajadores afectados particularmente por el subempleo y que constituyen problemas graves para la economía nacional. Entre los ejemplos que conviene citar se hallan los siguientes: la agricultura campesina, especialmente en los países en desarrollo; los pequeños establecimientos; las regiones económicamente atrasadas; las industrias en decadencia, como la minería del carbón en los países industrializados; el trabajo estacional, como ocurre en la agricultura o en la construcción; las categorías de trabajadores más vulnerables a la discriminación en el empleo por razones de sexo, edad, nacionalidad, raza, etc.

3. Las estadísticas del subempleo deberían estar en armonía y, en la medida de lo posible, deberían integrarse en el sistema de estadísticas de la fuerza de trabajo, del empleo y del subempleo que promovió la Octava Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo con su resolución Núm. I.

Conceptos y definiciones.

4. El subempleo existe cuando la ocupación que tiene una persona es, cuantitativa y cualitativamente, inadecuada respecto a determinadas normas. Pueden distinguirse dos grandes clases de subempleo.

- a) El subempleo visible, que indica una insuficiencia cuantitativa de las oportunidades de empleo;
- b) El subempleo invisible, que refleja una insuficiencia cualitativa del empleo. Pueden distinguirse tres principales categorías de insuficiencia cualitativa, que abarcan los aspectos más característicos del subempleo invisible dentro de una amplia gama de condiciones económicas y sociales que tienden a imbricarse unas con otras y que no abarcan totalmente el fenómeno, a saber: bajo nivel de los ingresos provenientes del empleo, insuficiente aprovechamiento de las calificaciones y baja productividad de la mano de obra.

5. 1) Existe subempleo visible cuando una persona tiene un empleo de duración inferior a la normal y se halla buscando o aceptaría un trabajo suplementario.

2) Existe subempleo invisible cuando una persona no se halla visiblemente subempleada pero su empleo es, sin embargo, insuficiente respecto a determinadas normas. Pueden distinguirse dos grandes categorías de subempleo invisible:

a) El subempleo encubierto, que existe:

1) Cuando el ingreso que percibe una persona de su empleo es anormalmente bajo, o

11) Cuando el empleo que tiene una persona no le permite utilizar plenamente sus capacidades o calificaciones;

b) El subempleo potencial, que existe cuando una persona ejerce su actividad en establecimientos o unidades económicas cuya productividad es anormalmente reducida.

3) Las personas desempleadas, o aquellas que no forman parte de la fuerza de trabajo, aun si se hallan preparadas a ingresar a ella bajo ciertas condiciones, no se incluyen en las definiciones del subempleo.

6. Las normas relativas a la duración del trabajo, al aprovechamiento de las calificaciones y al ingreso y la productividad de la mano de obra que se escojan a los fines de identificar y medir el subempleo, deberían ser de número reducido, deberían tener en cuenta situaciones concretas y deberían servir para analizar los hechos y adoptar medidas prácticas.

7. El período efectivo de observación o análisis necesario para identificar y medir el subempleo debería ser suficientemente prolongado a fin de abarcar todos los aspectos de este fenómeno. Es particularmente recomendable la adopción de un período de un año respecto de las personas que trabajan en actividades de carácter estacional, especialmente en la agricultura.

Elementos y métodos de medición.

8. 1) Deben distinguirse dos elementos principales en la medición del subempleo:

a) El número de las personas subempleadas;

b) El volumen del subempleo.

2) Las estadísticas sobre el número de personas subempleadas son necesarias, sobre todo para efectuar estudios específicos y adoptar las medidas apropiadas; las estimaciones sobre el volumen del subempleo pueden servir, en cambio, para otros objetivos más amplios, tales como la planificación y elaboración de proyecciones sobre la fuerza de trabajo.

9. El número de las personas subempleadas debería indicarse según la categoría del subempleo y de acuerdo a otras características apropiadas -

ales como el sexo, el grupo de edad, la rama de actividad económica y la región, así como la mayor o menos gravedad del subempleo.

10. 1) El volumen del subempleo debería expresarse por medio de unidades de trabajo, de preferencia uniformizadas, tales como las horas-hombre o los años-hombre de un ingreso o productividad uniforme de la mano de obra.

2) El volumen del subempleo debería indicarse por regiones, sectores económicos y otros aspectos de interés.

11. 1) Los datos sobre las personas visiblemente subempleadas pueden obtenerse fácilmente de las encuestas por muestra de la fuerza de trabajo. Si las encuestas constituyen un sistema de observación continuo de las características de la fuerza de trabajo durante un año íntegro, es posible obtener datos completos y fidedignos sobre las fluctuaciones estacionales del empleo. Los datos basados en la observación continua deberían recogerse, como mínimo, dos veces por año, de preferencia durante las estaciones de mayor y menor actividad.

2) a) Pueden obtenerse informaciones satisfactorias de las encuestas por muestra de la fuerza de trabajo sobre las personas que se hallan en subempleo encubierto, definido éste de acuerdo al criterio del ingreso, sólo respecto de los asalariados que trabajan en las ciudades, especialmente en los países en vías de desarrollo. Para otras categorías de trabajadores, las encuestas más perfeccionadas sobre los presupuestos familiares pueden proporcionar datos útiles sobre amplios grupos de ingreso.

b) Queda aún por elaborarse la metodología para la medición del subempleo encubierto de acuerdo al criterio del aprovechamiento de las calificaciones. Con este fin, debieran efectuarse encuestas y estudios experimentales, especialmente en los países desarrollados.

3) No es posible identificar directamente a las personas que se hallen potencialmente subempleadas; sin embargo, cuando existen datos desarrollados sobre la fuerza de trabajo y la producción, el análisis macro-económico que se puede hacer con estos datos permite obtener indicaciones generales sobre el número y características de las personas en subempleo potencial.

12. 1) El volumen del subempleo, expresado por medio de unidades de trabajo, puede estimarse, respecto del subempleo visible, y, en mayor grado, respecto del subempleo encubierto, con los datos sobre la distribución de las personas subempleadas de acuerdo a la gravedad del subempleo. En el caso del subempleo visible, los datos sobre las personas visiblemente subempleadas, clasificados según la duración del trabajo o según el tiempo adicional de que disponen para trabajar, pueden obtenerse fácilmente por medio de las encuestas por muestra de la fuerza de trabajo.

2) Pueden obtenerse otras estimaciones sobre el volumen del subempleo visible, sobre todo en la agricultura, comparando las unidades de trabajo disponibles y las unidades de trabajo que se utilizan efectivamente o que se necesitarían en las condiciones imperantes (para un volumen de producción determinado). Las estimaciones sobre el volumen del subempleo potencial pueden obtenerse, sobre todo en la agricultura, comparando

las unidades de trabajo disponibles y las que se necesitarían en condiciones de producción supuestas o proyectadas. Los datos sobre las unidades de trabajo necesarias, que pueden obtenerse de las encuestas especializadas, deberían combinarse con las estadísticas detalladas que pueden compararse con los censos de población y los censos agropecuarios, las encuestas por muestra de la fuerza de trabajo y otras fuentes pertinentes, a fin de obtener estimaciones satisfactorias sobre el volumen del subempleo.

13. 1) Con el propósito de identificar a las personas visiblemente subempleadas, así como para otros fines, tales como la obtención de estimaciones sobre el insumo de mano de obra, debería clasificarse a las personas empleadas según la duración del trabajo. Cuando el período de referencia fuere de una semana, se recomienda expresarlo por medio de una de las siguientes categorías, a fin de facilitar las comparaciones internacionales:

- a) Según las horas de trabajo por semana: menos de 15; de 15 a 34; de 35 a 39; de 40 a 47; 48 o más;
- b) Según los días de trabajo por semana: menos de 2 días; de 2 a 4; 5 o más.

2) A fin de identificar y clasificar a las personas visiblemente subempleadas, todas las personas que tienen un empleo de duración inferior a la normal deberían clasificarse según que deseen o no aceptar un trabajo suplementario y, además, según la rama de actividad económica, el sexo y la duración del trabajo. La clasificación de acuerdo al tiempo suplementario que podría dedicarse al trabajo, aunque útil también, debe interpretarse con cautela porque extraña ciertos elementos subjetivos.

3) En la medida de lo posible, deben distinguirse los factores estacionales y crónicos del subempleo visible, especialmente en la agricultura.

14. En los casos apropiados, los países en vías de desarrollo deberían considerar seriamente la conveniencia de organizar o reforzar un sistema de encuestas por muestra de la fuerza de trabajo. Tal sistema puede ser necesario como parte integrante de un conjunto completo de datos sobre la fuerza de trabajo que son necesarios para analizar el subempleo y para otros fines. Al mismo tiempo, todos estos datos pueden suministrar una evaluación directa de los principales factores del subempleo, y especialmente del subempleo visible.

15. Las encuestas generales de gran alcance, tales como las encuestas por muestra de la fuerza de trabajo, deberían completarse mediante un programa adecuado de encuestas especiales intensivas de menor alcance, con el fin de analizar más profundamente el subempleo u obtener datos regionales o locales.

16. A fin de medir y analizar el aprovechamiento insuficiente de la mano de obra, deben tenerse en cuenta, junto con las personas subempleadas, aquellas que se hallan desocupadas y las que no forman parte de la fuerza de trabajo, pero que ingresarían a ella bajo determinadas condiciones.

Utilización de las estadísticas y análisis existentes.

17. Para medir y analizar los diversos aspectos del subempleo, es necesario utilizar íntegramente los datos estadísticos y técnicos existentes. Las principales fuentes de estadísticas que pueden servir para este fin comprenden, además de las encuestas por muestra de la fuerza de trabajo, los censos de población, los censos agropecuarios e industriales, los informes periódicos de los establecimientos, los registros de los servicios de colocación y la contabilidad nacional. Entre las fuentes que proporcionan datos técnicos se hallan las encuestas y registros especiales, que no tienen esencialmente un carácter estadístico, tales como las encuestas sobre la dirección de las fincas agrícolas y la utilización del tiempo y los registros de los programas de fomento agrícola.

18. Los países deberían hacer esfuerzos para desarrollar programas adecuados de estudios estadísticos y analíticos sobre el subempleo, dando preferencia a los problemas actuales y urgentes, especialmente a fin de facilitar la labor de los organismos de planificación del desarrollo.

B I B L I O G R A F I A

- Goode, William J. y Hatt Paul K. "Métodos de Investigación Social" 1a. Edición en español, 1967. Editorial F. Trillas, S.A. México.
- Sultan, Paul "Economía Política del Trabajo" 1a. Edición en español, 1964. Editorial F. Trillas, S.A. México. D.F.
- Cochran, Willian G. "Sampling Techniques", New York - John Wiley and Sons Inc.
- Parten, B. Mildred "Encuestas Sociales y de Mercado" Editorial Hispano Europea.
- Azorín Poch, Francisco "Curso de Muestreo y sus Aplicaciones". Universidad Central de Venezuela.
- Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, El Salvador. "Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social", 1965-1969.
- Ministerio de Economía, El Salvador. "Revista de Economía" Tomo XI, Nos. 37-41, Enero-Dic. 1959.
- Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Consejo de Población (N.Y.) Universidad de Cornell (EE.UU.) "Estudio Económico y Social de la Familia del Area Metropolitana de San Salvador" (agosto 1964).
- Organización de Estados Centroamericanos, (ODECA) "Digesto Constitucional Centroamericano".
- Dirección General de Estadística y Censos (El Salvador) "Censos de Población" 1o. 2o. y 3o.
- Dirección General de Estadística y Censos (El Salvador) "Censos de 1961, Población y Habitación", Instructivo para Inspectores y Empadronadores.
- Dirección General de Estadística y Censos (El Salvador) "Boletines Trimestrales"
- Dirección General de Estadística y Censos (El Salvador) "Anuarios Estadísticos"
- Dirección General de Estadística y Censos (El Salvador) "Censos Industriales y Comerciales" 1o., 2o. y 3o.

- cción de Estadística, Ministerio de Trabajo y Previsión Social. "Boletines de Estadísticas del -- Trabajo".
- nsejo Superior Universitario -- Centroamericano. (CSUCA) "Estudio de Recursos Humanos en - Centroamérica". Vol. del 1 al 7. U
- aciones Unidas. "Manual de Métodos de Censos de - Población" Volúmenes I, II y III, Estudios de Métodos, Serie F Nº 5 Rev. 1.
- aciones Unidas. "Estudio Demográfico y Sociológico sobre el Area Metropolitana de San Salvador" E/CN.12/CCE/233 TAD/LAT/33 (mimeog.)
- aciones Unidas. "Suplemento al Boletín Mensual de Estadística, Definiciones y notas explicativas" 1963.
- aciones Unidas. "Estudios de Métodos: Censos Industriales y Encuestas Conexas" Vol. I. Texto Prov. Serie F Nº 4 Vol. 1
- aciones Unidas. "Hand book of Population Census - Methods", Studies in Methods, Series F Nº 5.
- aciones Unidas. "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas".
- rganización Internacional del Trabajo. OIT. "El Empleo como objetivo del Desarrollo Económico". Ginebra 1962.
- rganización Internacional del Trabajo. OIT. "Encuestas sobre las condiciones de vida de las familias" Recopilación de Monografías, Ginebra 1961.
- rganización Internacional del Trabajo OIT. "Desempleo y Cambios de Estructura" Ginebra 1962.
- rganización Internacional del Trabajo OIT. "Problemas Políticos del Empleo" Cuadragésima Quinta Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra 1961.
- rganización Internacional del Trabajo OIT. "Revista Internacional del Trabajo", (Varios Nos.)
- rganización Internacional del Trabajo OIT. "Documentos de la 7ª, 8ª, 9ª y -- 11ª Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo".
- rganización Internacional del Trabajo OIT. "Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones".

Inter. American Statistical Institute (IASI)	"Estadística" Revista de junio y - septiembre de 1965.
IASI, U.S. Department of Commerce, Alianza para el Progreso.	"ATLANTIDA, estudios sobre encuestas de Hogares por Muestra", Unidos del 1 al V.
Comite de los Nueve, Alianza para el Progreso.	"Evaluación del Plan de la Nación de El Salvador para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969". Informe presentado al gobierno de El Salvador, agosto de 1966.
Negociado de Estadísticas del Trabajo, Estado Libre Asociado de --- Puerto Rico.	"Nuevo Diseño de la Muestra de Viviendas para la Encuesta del Grupo Trabajador", marzo de 1963.
Negociado de Estadísticas del Trabajo, Estado Libre Asociado de -- Puerto Rico.	"Empleo y Desempleo en Puerto Rico, marzo 1967". Informe Mensual N° 53.
United States Department of Labor, Bureau of Labor Statistics.	"Handbook of Methods for Surveys - and Studies", Bulletin N° 1458, octubre 1966.
United States Department of Labor, Bureau of Labor Statistics.	"How Establish Current Reporting - of Employment, Hours and Earnings in Developing Countries".
United States Department of Labor, Bureau of Labor Statistics.	"How to make an Inventor of High-Level and Skilled Manpower in Developing Countries".
United States Department of Labor, Bureau of Labor Statistics.	"The Forecasting of Manpower Requirements".
United States Department of Labor, Bureau of Labor Statistics.	"Conducting a Labor Force Survey - in Developing Countries".
United States Department of Labor, Bureau of Labor Statistics.	"How the Government Measures unemployment", June 1967.
U.S. Department of Commerce, Bureau of The Census.	"The Current Population Survey a Report on Methodology", Technical Paper N° 7.
U.S. Department of Commerce, Bureau of The Census.	"The Current Population Survey --- Reinterview Program Some Notes and Discussion", Technical Paper N° 6
U.S. Department of Commerce, Bureau of The Census.	"Current Populations Reports".